



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 8 DE JULIO DE 2025 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14721 // Precio 10 pesos

Se localizaron en 129 carrotaques: García Harfuch

En Coahuila, el mayor decomiso de *huachicol* con 15 millones de litros

● Operativos cerca de estaciones ferroviarias en Saltillo y Ramos Arizpe; sin detenidos

● En un golpe anterior en Tamaulipas fueron 10 millones de litros y un buque petrolero

● Incautan predio propiedad del gobierno de Guanajuato por una toma clandestina

IVÁN EVAIR SALDAÑA, REPORTERO; LEOPOLDO RAMOS Y CARLOS GARCÍA, CORRESPONSALES / P 3

Roban 33 toneladas de oro y plata en carretera próxima a Guadalajara

● Grupo Minero Bacis trasladaba los metales de Durango a Manzanillo para su embarque

JUAN CARLOS G. PARTIDA / P 23

Netanyahu postula a Donald Trump para el Premio Nobel de la Paz

● Israel creará “ciudad humanitaria” para concentrar a palestinos en el sur de Gaza

AGENCIAS / P 19

Paro, jaloneos y descontento en juzgados de CDMX



▲ A pesar del compromiso de los trabajadores para reiniciar actividades, el paro en el Poder Judicial de la Ciudad de México continuó ayer, por lo que cientos de abogados y usuarios no pudieron realizar diversos trámites que tienen rezagados desde

hace un mes. Afuera del inmueble ubicado en Niños Héroes 132, en la denominada Ciudad Judicial, hubo un conato de enfrentamiento entre paristas y personal del Consejo de la Judicatura. Foto María Luisa Severiano NAYELLI RAMÍREZ / P 27

Los Ángeles: redada con 90 soldados a pie, a caballo y en vehículos militares

● Junto con personal del ICE, se desplegaron en un popular parque; no se informó de aprehensiones

● Parece una urbe bajo asedio, reprochó la alcaldesa Karen Bass; acostúmbrense, esto será normal, advirtió jefe de la Patrulla Fronteriza

AGENCIAS / P 21

Chávez Jr no acude a audiencia en EU; abogado desconoce paradero del púgil

● Nueva cita, el 21 de agosto; aún no aparece en las listas de arrestos del Servicio de Inmigración

REDACCIÓN, I. SALDAÑA Y AP / DEPORTES

Que el sueño común China-México alce el vuelo

CHEN DAOJIANG / P 7

La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade
Director Fundador
Carlos Payán Velver
Gerente General
Rosálva Aguilar González
Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General
Rosa Elvira Vargas
Redacción
Fabiola Santos Morales
Opinión
Luis Hernández Navarro
Arte y Diseño
Francisco García Noriega
Tecnología y Comunicaciones
Lizandro Rodríguez Bárcena
Publicidad
Javier Loza Hernández

JEFATURAS

Economía
Roberto González Amador
Mundo
Marcela Aldama
Capital
Miguel Ángel Velázquez
Cultura
Pablo Espinosa
El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Año 41, número 14721, 8 de julio de 2025, *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: <http://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: comentarios@jornada.com.mx. Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-000000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 2387 y Certificado de Licitud de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573. Distribución: en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos: 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 8 de julio de 2025, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

BRICS: positivo contraste

La cumbre del grupo BRICS, celebrada entre domingo y lunes en Río de Janeiro, concluyó ayer sus trabajos con grandes iniciativas en favor del medio ambiente y el bienestar de las personas más vulnerables. En el primer aspecto, los 11 países que integran el bloque se comprometieron a aprovechar su fortaleza económica y capacidad de innovación “para demostrar que una acción climática ambiciosa puede impulsar la prosperidad y un futuro mejor para todos”, mientras en el segundo tema acordaron el establecimiento de la Alianza BRICS para la eliminación de las enfermedades determinadas socialmente, aquellas que se asocian o proliferan por las condiciones de vida de la población, en particular en las regiones con mayores carencias. Este compromiso también incluye el fortalecimiento de la Organización Mundial de la Salud, uno de los muchos organismos multilaterales saboteados por el presidente estadounidense, Donald Trump, por no plegarse a su agenda de agresiones y desinformación.

El anfitrión del encuentro, Luiz Inácio Lula da Silva, ahondó las críticas expresadas previamente a un orden mundial que ignora las mayores urgencias de la humanidad, desde frenar el genocidio perpetrado por Israel contra el pueblo palestino hasta abordar más allá del discurso la crisis climática y el calentamiento global. Denunció que 60 empresas son responsables de 80 por ciento de las emisiones de dióxido de carbono y que, sólo en el último año, los 65 bancos más grandes del mundo se

comprometieron a aportar 869 mil millones de dólares al sector de los combustibles fósiles.

Se trata de asuntos de máxima gravedad y en los que el BRICS puede marcar una gran diferencia respecto a Occidente. Al respecto, es bien conocido el negacionismo climático de Trump y otros representantes de la ultraderecha, así como su determinación para dismantelar los ya insuficientes pasos que se habían dado para atajar la catástrofe. Sin embargo, quizás haya pasado desapercibido el viraje que tiene lugar en la Unión Europea, donde se mantiene una retórica ambientalista, pero en los hechos se han frenado las medidas de remediación del calentamiento global por el desvío de los recursos políticos y financieros a la guerra total de Occidente contra Rusia, que pelean los soldados ucranios. Asimismo, quizá la ciudadanía, expuesta a la propaganda de los grandes medios corporativos, no esté al tanto de los impresionantes avances de China en la materia: en 2019, el gigante asiático ya invertía el triple que Estados Unidos y la Unión Europea en energías renovables y en sólo cinco años más que duplicó su presupuesto en el rubro. En el mismo periodo, Washington y Bruselas apenas registraron un incremento de 50 por ciento, por lo que en 2024 Pekín invirtió el doble en energías renovables que los otros dos juntos. De hecho, el año pasado China instaló más capacidad de generación solar y eólica que el resto del planeta combinado.

No pueden obviarse los problemas internos de cada integrante del BRICS ni la heterogeneidad existente entre ellos, pero resulta espe-

ranizador que los grandes temas que afectan a las personas de a pie se aborden en un foro que reúne a representantes de más de la mitad de la población mundial. Sobre todo, los acuerdos alcanzados en Brasil suponen un positivo contraste con los mensajes xenófobos, imperia-

listas, de violento unilateralismo y desbocada belicosidad que se emiten todos los días en Washington, Bruselas, Londres y Tel Aviv. Desde México, se asiste a la paradoja de la cercanía del humanismo nacional impulsado desde el sexenio anterior con el mensaje del BRICS, al mismo tiempo que la realidad ancla al país a la esfera de influencia estadounidense. Aunque esta peculiaridad se origina en la colindancia geográfica con la superpotencia, no debe olvidarse que el nivel actual de integración, o dependencia, según se mire, con nuestro vecino del norte es producto de las decisiones tomadas hace más de tres décadas por los artífices del neoliberalismo mexicano, articulado por la derecha en clave de entreguismo servil a Washington.

En las circunstancias actuales, emprender un desacoplamiento del bloque económico norteamericano provocaría un incuantificable dolor humano por el colapso total de la producción y el empleo. Sin embargo, el trumpismo, con su desinhibición para chantajear hasta a sus más estrechos socios y aliados, constituye un recordatorio de que Estados Unidos nunca será un amigo y de que México necesita mirar hacia el sur si quiere construir una economía sostenible y garantizar su soberanía en el largo plazo.

EL CORREO ILUSTRADO

Cumbre del BRICS en Brasil, la nueva soberanía colectiva

El cuerpo y rostro ya están casi completos, el diseño de la nueva estructura política económica del mundo ha dejado atrás el sigilo, desde su fundación, y hoy, en plena vorágine del mundo en todos sus ámbitos, aprieta el acelerador y marca la ruta y destino. Este es el BRICS en su 17 cumbre en Río de Janeiro, Brasil, que en su manifiesto final enfatiza apertura, inclusión y trabajo colectivo, se entiende como una relación equilibrada hacia dentro y fuera de sus miembros, con énfasis al cambio climático y mejorar las condiciones de salud humana.

Mientras este proceso se fortalece, el imperialismo yanqui se hunde en su propio pantano cada que manotea y vocifera el patológico, erigido en sí mismo porro del mundo, de Donald Trump, que amenaza con aranceles a los integrantes del BRICS que, muy probablemente, en lugar de preocupación causa risa y animadversión. Algo o todo huele muy mal en Washington.

Y desde este imperialismo putrefacto hasta la Europa central lo sabe perfecto, nada ni nadie detiene la nave del Sur global piloteado por el BRICS. Así, la invitación a México no es una deferencia casual y es inevitable no subirse a esta nave y desvanecer la dependencia con Estados Unidos. No hay vuelta atrás, más que una nueva hegemonía es soberanía colectiva. **Ismael Cano Moreno**



Ringo Starr cumple 85

El baterista beatle cumplió ayer 85 años. Toda una leyenda en el mundo de la música y en el mundo social, poseedor de una gran popularidad en los tiempos de la beatlemania.

Con el cuarteto, su aporte musical es enorme, en su desempeño en la batería, aunque en el terreno de la composición su contribución fue mínima, pero muy brillante.

Se le conoce como coautor de las canciones *What goes on* (incluida en el álbum *Rubber Soul*, 1965) y *Flying* (instrumental compuesta por los cuatro músicos de Liverpool y que viene en *Magical Mystery Tour*, 1967). De su autoría en la fulgurante y maravillosa carrera de los *Fab Four*, podemos encontrar solamente dos canciones: *Don't pass me by* (lanzada en el álbum *The Beatles*, conocido uni-

versalmente como *White Album*, 1968) y la esplendente, regocijante *Octopus's garden* (del último álbum, *Abbey Road*, 1969).

En ese momento, en la grabación de ese disco, la mítica banda ya tenía muchos problemas entre sus integrantes, egos elevados al máximo, celos profesionales entre John y Paul; George se había ido en las sesiones de *Get back* (después sería rebautizado como *Let it Be*) a principios del 69. Ringo ya había hecho su propio berrinche, dejando a la banda en 1968, en la grabación del *White Album*.

Ahora cumple 85 años, edad que no representa, porque realmente se ve joven para su edad. Sigue activo él y Paul son los únicos beatles vivos.

El baterista beatle y su expresión de siempre: paz y amor, con una pequeña ayuda de los amigos. ¡Larga vida a Ringo!

Arturo García

Aclara la relación de Salma Lozada con XY Booster Group

En atención a las publicaciones que vinculan a Salma Lozada con XY Booster Group, es necesario aclarar que su participación fue exclusivamente técnica y operativa, sin intervención en decisiones financieras ni acceso a fondos de inversionistas.

Del 1º de diciembre de 2022 al 18 de agosto de 2023, Salma fue directora de diseño de producto en Unicorn Series XYB SAPI de CV, colaborando en áreas de diseño, tecnología y mercadeo. En

2024, fue invitada a ser socia por Roberto Monturiol y Juan Carlos Pavón, pero tras detectar irregularidades internas, enfrentar bloqueos, racismo y violencia de género rechazó la propuesta y se desvinculó por completo en septiembre de 2024.

Además, a través de su empresa Bold Moves resultó afectada: otorgó créditos automotrices con descuento vía nómina a empleados de XY Booster que no fueron pagados y desarrolló un proyecto de tarjeta de crédito personalizada para la compañía, el cual tampoco fue liquidado ni se cumplió con los pagos a proveedores.

Salma Lozada no es socia, accionista ni representante legal de XY Booster Group. Su nombre no aparece en actas ni registros públicos. Cualquier intento de vincularla con actos ajenos a sus funciones vulnera su presunción de inocencia y afecta su honra.

Salma mantiene total disposición de colaborar con las autoridades si así se le requiere. Agradecemos que esta precisión sea considerada en futuras referencias.

María Fernanda Puente,
representante legal

A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. **e-mail:** svaladez@jornada.com.mx **Teléfonos:** 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315
Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



SE TRATA DEL MAYOR ASEGURAMIENTO EN LO QUE VA DEL SEXENIO

Golpe al *huachicol*: decomisan 15 millones de litros de combustibles

Autoridades federales y de Coahuila incautaron 129 carrotanques // No hay detenidos

IVÁN EVAIR SALDAÑA
Y LEOPOLDO RAMOS
REPORTERO Y CORRESPONSAL

Autoridades federales y locales en Coahuila dieron ayer el mayor golpe contra el *huachicol* en lo que va del actual gobierno, con el aseguramiento de 129 carrotanques y 15 millones 480 mil litros de combustibles, durante dos operativos. El anterior decomiso más grande se había registrado el pasado 31 de marzo, cuando fueron incautados 10 millones de litros y un buque petrolero en Altamira, Tamaulipas.

“La localización y resguardo de los 129 carrotanques es el mayor aseguramiento que se ha logrado en la presente administración”, indicó la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

El mayor aseguramiento de las dos operaciones ocurrió cerca de una estación de tren en Saltillo, donde fueron localizados 96 carrotanques varados sobre las vías del ferrocarril, con un total de 11 millones 520 mil litros de hidrocarburo.

En una acción paralela, en el municipio de Ramos Arizpe, elementos de seguridad fueron alertados por policías estatales sobre varios carrotanques aparentemente abandonados cerca de otra estación ferroviaria.

Al acudir al sitio, hallaron 33 carrotanques que contenían 3 millones 960 mil litros de hidrocarburo.

La dependencia encabezada por Omar García Harfuch afirmó que en ambas acciones las unidades no contaban con los documentos que acreditaran su legal traslado y procedencia lícita, por lo que de los hechos fue informado el agente del Ministerio Público correspondiente, quien integrará la carpeta de investigación del caso para realizar las indagatorias subsecuentes.

“En operativos realizados en Ramos Arizpe y Saltillo, Coahuila, encabezados por @Defensamx1, @GN_MEXICO_ y @FGRMexico, en coordinación con autoridades locales de Coahuila, se aseguraron 129 carrotanques con más de 15 millones de litros de diésel, gasolina y destilado de petróleo de procedencia ilícita. Es el aseguramiento de hidrocarburo más grande en la presente administración”, publicó el secretario García Harfuch.

No se informó sobre personas detenidas.

El fiscal de Coahuila, Federico Fernández Montañez, explicó que estas acciones derivaron de trabajos coordinados que se venían realizando desde hace semanas entre corporaciones policiales estatales y dependencias federales, como la

Fiscalía General de la República.

“Se viene realizando una tarea desde hace algunas semanas en donde vamos de la mano con las autoridades federales en atender una problemática que si bien es de competencia federal, nosotros nos

sumamos a las estrategias de seguridad”, señaló.

El golpe se suma a otros durante la presente administración. El pasado 29 de junio, el gabinete de seguridad informó que, tras seis meses de investigaciones y trabajos

coordinados, logró desarticular a una de las principales organizaciones criminales dedicadas al robo y la venta ilícita de hidrocarburos en el centro del país, con operaciones en la Ciudad de México, Querétaro, estado de México e Hidalgo.

REFLEXIONES DE ALTURA ● MAGÚ



Hallan toma clandestina de hidrocarburos en propiedad del gobierno de Guanajuato

CARLOS GARCÍA
CORRESPONSAL
GUANAJUATO, GTO.

La Fiscalía General de la República (FGR) incautó una parte del Parque Agro Tecnológico Xonotli, propiedad del gobierno estatal, en el cual se descubrió una toma de hidrocarburo clandestina y se aseguraron 40 mil litros de combustible.

En el lugar, con una superficie de 970 hectáreas, se halló la toma y cinco cisternas con combustible enterradas. El secretario de Gobierno, Jorge Jiménez, confirmó el hecho y aseguró que la entidad presentó una denuncia ante la FGR.

En el sexenio del gobernador panista Juan Manuel Oliva Ramírez (2006-2012) se creó Cereal y Pastas Finas, empresa fachada que usó a intermediarios para comprar en unos mil millones de pesos 970 hectáreas para la fallida refinera

que promovió el ex presidente Felipe Calderón.

La operación fue encabezada por el entonces secretario de Desarrollo Económico, Héctor López. En agosto de 2012, el Congreso local aprobó que los terrenos se integraran a la empresa paraestatal Parque Agro Tecnológico Xonotli.

Al momento, una parte del parque está incautada, “inmovilizada” por la toma clandestina, pero la mayor superficie está sembrada con maíz, sorgo y frijol, señaló Jiménez. “Para que nos demos una dimensión, en Guanajuato se inhabilitan dos tomas clandestinas por día”, comentó.

El funcionario estatal adelantó que se instalará tecnología para monitorear el parque porque los municipios donde se halla, Salamanca, Santa Cruz de Juventino Rosas y Villagrán, son complejos y forman parte de la zona de influencia del cártel Santa Rosa de Lima.

El gabinete de seguridad reporta acciones contra dos cárteles, confiscación de armas y arrestos

El gabinete de seguridad federal reportó detenciones relevantes, así como decomisos de drogas y armas en tres estados del país, en acciones que golpearon al cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y a la facción de Los Mayos, del cártel de Sinaloa.

En Tijuana, Baja California, fueron aprehendidos seis presuntos integrantes de Los Mayos, durante un cateo en el que se aseguró un inmueble con diversas drogas—entre ellas fentanilo—, armas de fuego y otros objetos.

Fuentes federales señalaron que los detenidos son Thania Jáuregui, de 35 años; Andrea León, de 19; Omar Herrera, de 33; Juan Carlos Cruz, de 30; Javier Alexander Chávez, de 19, y Abel Francisco Canizález, de 28 años de edad. Todos son señalados por las autoridades como presuntos integrantes de dicha célula delictiva, dedicada a la venta y distribución de narcóticos. Las detenciones se efectuaron

durante un cateo en una vivienda ubicada en la colonia La Gloria. En el sitio se aseguraron dos armas cortas, 35 cartuchos, seis plantas de marihuana, un kilo de metanfetamina, mil pastillas de fentanilo, dispositivos GPS y un vehículo.

Otro golpe a la misma célula criminal se realizó en Sinaloa, con la detención de 11 personas en el municipio de Navolato. La acción fue resultado de una llamada de emergencia por una agresión contra policías estatales, lo que movilizó a elementos de la Secretaría de la Defensa, Marina, Fiscalía General de la República (FGR), Guardia Nacional y Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

Los detenidos fueron identificados como Juan Manuel Pérez (38 años), Juan Francisco Plata (32), Erik Rentería (32), José María González (31), Alán Abel Bernal (29), Víctor Hugo Rocha (28), Andy Erubier Medina (27), Elián de

Jesús Martínez (25), Sergio Ramón García (23), José Carlos Aguirre (19) y José Luis Ozuna (18).

Durante el operativo se les aseguraron un fusil Barrett, una ametralladora, 14 armas largas y tres cortas, dos aditamentos para granada, 61 cargadores, 13 chalecos tácticos, 2 mil 402 cartuchos de distintos calibres y cuatro vehículos.

El tercer golpe tuvo lugar en Nayarit, donde fuerzas federales detuvieron a Máximo García, alias Max, presunto generador de violencia e integrante del CJNG, señalado por encabezar ataques contra la facción de El Mayo Zambada.

Junto con él fueron capturados Gabriela Muñoz (31 años) y José María Alonso (27). A los detenidos se les aseguraron tres armas largas, una pistola, cuatro cargadores, droga con un valor estimado de 676 mil pesos y 604 mil pesos en efectivo.

De la Redacción

Analizan diputados alza al presupuesto de la Guardia Nacional

El incremento deberá permitirle cumplir con sus nuevas tareas de investigación e inteligencia

ENRIQUE MÉNDEZ

La Cámara de Diputados prevé autorizar un incremento al gasto de la Guardia Nacional en 2026, que le permita cumplir con sus nuevas tareas en materia de investigación de delitos y su paso a la Secretaría de la Defensa Nacional, adelantó Morena, como parte de la conmemoración de los seis años de operaciones de esa corporación.

De 2020 a 2025, tan solo para la Guardia Nacional la Cámara ha autorizado más de 61 mil millones de pesos a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, y del año pasado al ejercicio en curso su presupuesto pasó de 10 mil 926 millones a 20 mil 205 millones de pesos, según el Presupuesto de Egresos de la Federación.

La cámara inauguró ayer una exposición alusiva a la Guardia Nacional, y el presidente de la Comisión de Defensa, Arturo Oliver Cen (Morena), declaró que si bien “da la impresión” de que hay un paso hacia la militarización con el control de ese cuerpo por la Defensa, “la formación de sus elementos es policial. No se forman soldados, sino agentes”.

El general en retiro añadió: “aunque estén formándose den-

tro de una institución militar, como puede ser el Colegio Militar, para la formación de oficiales de la Guardia Nacional la capacitación es en aulas separadas, tiene que ver con la formación policial y no con la formación militar”.

Resaltó que la capacitación para perseguir delitos es también de carácter civil y que la nueva Ley de la Guardia Nacional prevé que la persecución de delitos y la intervención telefónica quedará bajo la jurisdicción del Ministerio Público y siempre con autorización judicial. “No es atribución autónoma”, indicó.

A su vez, el coordinador de Morena en San Lázaro, Ricardo Mon-

real, sostuvo que el balance de la actuación de la Guardia Nacional “es positivo” y refirió que la Cámara de Senadores aprobó recientemente el informe que la corporación envió, en cumplimiento de la obligación que en ese sentido prevé la Constitución.

Sin la reforma en la materia, sería un caos

Insistió en que el Congreso de la Unión actuó de manera correcta al avalar las reformas constitucionales y legales que transfieren el mando de la Guardia Nacional al Ejército, “porque de no actuar sería un caos ahora. Otorgarle el mando operativo y administrativo garantiza que no haya desorden ni corrupción. La formación permite que no haya relajamiento en la disciplina y con las nuevas facultades se le dan elementos jurídicos para actuar en la investigación y persecución de delitos. En noviembre aprobaremos un presupuesto suficiente para 2026”.

Monreal informó que está por instalarse la Comisión Bicameral de Seguridad y que las bancadas ya designaron sus integrantes, cuando ya han transcurrido nueve meses de la actual legislatura del Congreso.

“Existe ‘la impresión’ de que se dan pasos hacia la militarización

Promueve Morena que el Congreso legisle en materia de extorsión

ENRIQUE MÉNDEZ

En el periodo de sesiones que se iniciará en septiembre, Morena presentará como prioridad una reforma al artículo 73 de la Constitución, para que el Congreso pueda legislar en materia de extorsión, al tratarse de un delito que “afecta a todos los sectores, desde empresarios a amas de casa y comerciantes informales”, y que repercute en los precios al consumidor.

El coordinador de la bancada, Ricardo Monreal Ávila, anunció ayer que la iniciativa—que se envió a comisiones—se presentó porque se trata de un delito que se convirtió en “un problema estructural” y las modalidades son tan variadas que van desde el denominado “cobro de piso”, secuestro virtual, engaños por falsos premios, fraudes cibernéticos hasta llamadas de supues-

tos familiares que piden dinero.

“El impacto de la extorsión es profundo y pluriofensivo. No sólo afecta el patrimonio de las personas, al obligarlas a pagar sumas de dinero bajo amenaza, sino que también genera una presión psicológica constante en las víctimas, quienes viven con miedo... es un fenómeno delictivo que ha evolucionado hasta convertirse en un mecanismo de control territorial por parte de grupos criminales, que imponen cuotas ilegales” y está entre los delitos de mayor incidencia, junto al fraude y al robo o asalto en la vía pública o transporte público”, señala el documento.

La reforma plantea un agregado al inciso a de la fracción XXI de dicho artículo, para que el Congreso pueda expedir una ley que defina los tipos penales y sanciones en materia de extorsión, además de las que ya tiene en materia de se-

cuestro, desaparición forzada de personas, trata de personas y tortura, entre otras.

Si bien ya está tipificado en el Código Penal Federal y en la mayoría de los códigos penales estatales, el ilícito se ha incrementado, por lo que aprobar una ley general en la materia definiría bases mínimas y uniformes de actuación contra esa práctica, expuso.

El costo del ilícito se traslada al precio de bienes

Monreal añadió que el costo oculto de la extorsión se refleja en los precios de bienes y servicios. “Es innegable que muchos de los productos de la canasta básica, como el aguacate y el limón, han sufrido incrementos en su precio debido a las ‘cuotas’ impuestas por grupos delictivos a productores y distribuidores”, señaló.

PEÑA Y PEGASUS ● EL FISCÓN



Invalidan sentencia contra ex comandante señalado de torturar a Lydia Cacho Ribeiro

IVÁN EVAIR SALDAÑA

Un tribunal federal amparó al ex comandante Juan Sánchez Moreno, al determinar que no existen pruebas que acrediten su participación en el delito de tortura contra la periodista Lydia Cacho Ribeiro, por lo cual ordenó al tribunal de apelación que, en un plazo de 24 horas, dicte una nueva sentencia, lo que revocaría la condena previa de siete años y seis meses de prisión que le había sido impuesta.

Por unanimidad, el tercer tribunal colegiado en materia penal con residencia en Quintana Roo concedió el amparo liso y llano a Sánchez Moreno, ex comandante de la Unidad Especializada en Cumplimiento a Mandamientos Judiciales de la Policía Judicial de Puebla.

El tribunal concluyó que del análisis de las declaraciones y del dictamen psicológico practicado a la víctima, no se encontró evidencia de que el ahora sentenciado haya cometido el delito de tortura usando a otras personas para hacerlo.

“No existe ninguna prueba que de manera fehaciente y contundente destruya el principio de pre-

sunción de inocencia y acredite sin lugar a dudas que el ahora quejoso instruyó a otros llevar a cabo la tortura en agravio de la periodista (...) máxime al considerar que los actos y omisiones que los peritos identifican como constitutivos de tortura, se realizaron directamente a través de diversos sujetos activos, y se reitera, no existe prueba que demuestre que el quejoso sirviéndose de los sujetos activos directos realizó el delito”, concluyó el tribunal.

Lydia Cacho denunció haber sido detenida y trasladada de Cancún a Puebla, en 2005, tras denunciar una red de pederastia.

Por el caso, en 2018, la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Cometidos contra la Libertad de Expresión ejerció acción penal contra Juan Sánchez Moreno y seis personas más, incluidos Mario Plutarco Marín Torres y José Kamel Nacif Borge por su probable responsabilidad en el delito de tortura.

En mayo de 2019 se dictó auto de formal prisión contra Sánchez Moreno y en enero de 2020 un juez de distrito lo condenó a cinco años y tres meses de prisión, sentencia que fue apelada por el quejoso.



PARA 2026, RECURSOS SERÍAN CERCANOS A 3% DEL PIB

Con programas de Bienestar, 82% de casas en México

La Presidenta anunció que este año se destinarán 836 mil mdp a más de 33 millones de beneficiarios

EMIR OLIVARES
Y ÁNGELES CRUZ

Los programas de Bienestar llegan a 82 por ciento de los hogares del país, aseveró la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

En la mañana de ayer, indicó que este año se destinará una inversión de casi 836 mil millones de pesos en favor de más de 33 millones de beneficiarios y derechohabientes que reciben de manera directa y sin intermediarios esos apoyos.

La mayoría de estos programas, resaltó la Presidenta, son derechos establecidos en la Constitución. “Eso es un sello de la Cuarta Transformación y del humanismo mexicano”.

Garantizó que los recursos públicos para estos programas aumentarán en 2026. “Vamos a llegar a por lo menos a 100 mil millones de pesos más, o sea, será cercano a un billón de pesos, es casi 3 puntos del PIB (producto interno bruto)”.

Asimismo, dijo, también se ampliará el número de beneficiarios. “Este año estamos apoyando a más familias porque va a aumentar o vamos a cumplir con nuestro compromiso con las mujeres de 60, 61 y 62 años; al cierre del año todas las mujeres mexicanas de 60 a 64 años recibirán la pensión Mujeres Bienestar. Y el próximo año

vamos a niños y niñas de primaria (con la beca Rita Cetina)”.

Más de \$90 mil millones se entregarán en julio-agosto

De su lado, la titular de la Secretaría de Bienestar, Ariadna Montiel, indicó que este bimestre (julio-agosto), el gobierno federal destinará una inversión social de 90 mil 957 millones de pesos para pagar los apoyos a los beneficiarios los programas sociales de la dependencia a su cargo, que suman 16 millones 125 mil 501 personas.

Reveló que como parte de los nuevos programas de Bienestar, lanzados en el actual sexenio, más de un millón de mujeres mayores de 63 años ya son parte de la Pensión Mujeres Bienestar; se han realizado más de un millón de visitas de Salud Casa por Casa y 4.5 millo-

nes de estudiantes de secundaria ya reciben la beca Rita Cetina.

En el caso de la pensión para adultos mayores, la funcionaria indicó que los depósitos para este bimestre empezaron la semana pasada y concluirán el 24 de julio.

Asimismo, tras la elección judicial del pasado 1º de junio, se inició el nuevo registro para adultos mayores, y el mes pasado se registraron 221 mil 438 nuevos beneficiarios, mientras para Mujeres Bienestar fueron 159 mil 359.

En este programa, añadió Montiel, este año se registrará a las mujeres de 60 años a 63, y en agosto comenzarán los trámites para incorporarse. “Será universal esta pensión”.

Por su parte, el titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Marath Bolaños, detalló que el programa Jóvenes Construyendo el Futuro tiene, del año de inicio, 2019, a la fecha, una inversión acumulada de 143 mil millones de pesos, en beneficio de 3.2 millones de jóvenes de 18 a 29 años. De ese total, 58 por ciento han sido mujeres. Añadió que siete de cada 10 beneficiarios encuentra un trabajo o actividad productiva referente a la capacitación recibida como parte del programa.

▼ Sheinbaum afirmó que estas acciones son sello de la 4T. Foto Presidencia

“
Más de un millón de visitas a hogares para la atención a la salud

BUFONADAS MACABRAS ● ROCHA



“Ampliación histórica” para el esquema social

ENRIQUE MÉNDEZ

La bancada del Partido del Trabajo en la Cámara de Diputados resaltó que para este año se logrará una “ampliación histórica” de los programas sociales, que implican un gasto de casi 800 mil millones de pesos en el presupuesto, de los cuales 483 mil 427.6 millones se destinan exclusivamente a las pensiones para adultos mayores.

En su conjunto, los 13 programas de ayuda social tienen un impacto directo en los ingresos y gasto de más de 16 millones de personas en el país, detalló el coordinador de la bancada, Reginaldo Sandoval.

Resaltó que, a partir de la política de bienestar y los resultados que se presentaron, se confirma “la expan-

sión de apoyos a sectores estratégicos como la educación, la salud, la vivienda y el trabajo”.

El legislador añadió que para este año, la Cámara aprobó 78 mil 840.7 millones de pesos para la beca de educación básica Rita Cetina, mientras la beca universal para estudiantes de bachillerato tendrá 40 mil 992 millones de pesos y a La Escuela es Nuestra se destinarán 25 mil millones de pesos en 2025, para un universo de más de 8.1 millones de estudiantes.

Además, dijo, se han entregado 69 mil 417 tarjetas del Banco del Bienestar en escuelas de educación básica y media superior, con 99 por ciento de avance.

En el caso de Jóvenes Construyendo el Futuro, el gasto será de 244 mil 205 millones con un apoyo mensual de 8 mil 480 pesos a más de 77 mil jóvenes que comenzarán su capacitación en julio, y Sandoval señaló que, desde 2019 que se aplica, se han pagado becas a 3.2 millones, con una inversión social acumulada de 143 mil millones de pesos.

Citó que, respecto del programa de visitas casa por casa del Infonavit, se ha logrado levantar el censo en 392 mil 592 viviendas, de las 842 mil 765 previstas, mientras más de 1.3 millones de estudiantes de media superior ya han recibido su beca.

“
Alrededor de 480 mil mdp se van exclusivamente a pensiones para adultos mayores



DINERO

¿Cómo ha resistido Pemex tanto huachicolazo?
// El cocodrilo enojado // Lo que faltaba: roban
cargamento de oro

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

¿CUÁNDO SERÁ INVITADO otra vez a la mañanera el ex director general de Pemex, Octavio Romero Oropeza —ahora tiene a su cargo el Infonavit—? para que algún compañero de la prensa le pudiera hacer una pregunta: ¿cómo es que no se dio cuenta de que los *huachicoleros* estaban saqueando a la petrolera? No va a renunciar, tampoco lo van a despedir, tal vez ni siquiera lo investigarán, pero al menos debería contestar esa pregunta.

EN UNA NUEVA acción, el gabinete de seguridad (GS) asestó el mayor golpe en lo que va del sexenio (y los seis años anteriores) a una banda que venía operando en Ramos Arizpe y Saltillo, Coahuila, y decomisó 15 millones de litros de gasolina, diésel y destilados de petróleo, así como el equipo de transporte de los mafiosos, compuesto por 129 carrotaques, con lo cual la suma excede a 41 millones de litros entre marzo y julio de este año.

SI QUEREMOS DARNOS una idea del tamaño del más reciente decomiso, pensemos que algunas ciudades del país no consumen en una semana tal cantidad de hidrocarburos. En redes sociales aplauden al secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, pero lamentan que no aparezca el nombre de ningún detenido.

Agentes a caballo contra migrantes

LA GENTE QUE tiene negocios o habita en el centro de la ciudad de Los Ángeles se vio asustada cuando llegaron agentes de la *migra* a pie y a caballo a hacer una redada. Ocurrió en el parque McArthur, justo enfrente del Consulado de México. Intervino la valerosa alcaldesa, Karen Bass, para detener la embestida. Entre el 6 y el 22 de junio, los agentes de inmigración detuvieron a más de mil 600 personas, en lavaderos de coches, estacionamientos de los centros comerciales, en las escuelas.

LA ECONOMÍA DE la segunda ciudad más grande de Estados Unidos está sufriendo los efectos de las redadas. La gente no sale a trabajar por temor. Y el problema apenas comienza, Trump se propone deportar a un millón de personas cada año.

¿Cómo detener a un cocodrilo enojado?

MAÑANA 9 DE julio siempre no dará a conocer Trump su paquete de aranceles para todos los países, la nueva fecha es el 1º de agosto. Pero, sobra decirlo, puede cambiar de opinión y háganle como quieran. Ya adelantó los impuestos que deben pagar 14 naciones y no tienen motivo para estar contentos. A su viejo aliado, Japón, y a Corea del Sur, les asestó un tarifazo de 25 por ciento. A los demás, donde están incluidos desde Sudáfrica hasta Tailandia, les fijó una tarifa que va de 25 a 40 por ciento. Este grupo no es importante para el comercio de Estados Unidos, cada uno representa alrededor del 1 por ciento del total. ¿Y si contestan subiendo las tarifas a las exportaciones de Estados Unidos? Serían castigados con un impuesto de 25 por ciento adicional. ¿Y México? En lista de espera. ¿Cómo detener a un cocodrilo enojado? La paciencia de la presidenta Sheinbaum en su límite.

Díselo a Claudia

Asunto: el doctor de la pandemia

La derecha no descansa y sigue creando culpas imaginarias. Yo felicito la decisión de la presidenta Sheinbaum respecto al nombramiento de López-Gatell. Fue el pilar en la implementación de medidas que salvaron a muchos mexicanos de la muerte. Me pregunto qué hubiera pasado en gobiernos como los de Calderón o Peña Nieto: vacunas para los cuates y, en el mejor de los casos, habrían vendido al resto de la población. Organizar la vacunación para 100 millones de personas no fue “enchíllame otra”; atender a tantas personas hospitalizadas, ante una epidemia sin precedentes, tampoco.

Sara Gaxiola

Twiteratti

El robo del siglo. Grupo armado roba 33 toneladas de concentrado de oro y plata cerca de Guadalajara. Si todo el cargamento traía oro, estamos hablando de 60 mil millones de pesos.

Carlos López Jones @Carloslopezjone

Facebook: galvanochoa • TikTok: galvanochoa
• X: galvanochoa • Instagram: galvanochoa •
Correo: galvanochoa@gmail.com



▲ Izamiento de la bandera monumental en el Campo Marte. Foto Jorge Ángel Pablo García.

Embajadores de China y España, por fortalecer lazos con nuestro país

GEORGINA SALDIERNA

Los embajadores de China, Chen Daojiang, y de España, Juan Duarte Cuadrado, se reunieron por separado con el presidente de la mesa directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, y plantearon su interés en fortalecer los lazos comerciales y culturales de sus países con México.

Duarte señaló que en el ámbito bilateral hay cosas que seguir limando en alusión a la “pausa” en las relaciones con España que estableció el ex presidente Andrés Manuel López Obrador.

Sin embargo, dada la compleja situación internacional, consideró que es el momento de mejorar la apertura hacia el exterior y buscar socios y amigos.

Agregó que los vínculos entre ambas naciones van más allá del ámbito comercial y los equiparó a los que existen en una familia, donde a veces sus integrantes se llevan muy bien o un poco peor. “Ese amor y desamor” es lo que ha marcado la

relación durante siglos, puntualizó el diplomático ibérico al considerar que pese a los altibajos, es muy buena y desde la perspectiva española, en los hechos no hay pausa.

Fernández Noroña externó su interés en superar toda diferencia y controversia, tras lamentar que por el diferendo, la representación española no pudo estar en la toma de posesión de la presidenta Claudia Sheinbaum.

En la reunión con el embajador chino, el morenista dijo que ante el momento difícil por el que atraviesan los vínculos de México con Estados Unidos, se debe apostar por la pluralidad comercial.

“Pero no queremos cambiar un imperio por otro. Queremos una relación de iguales, de respeto entre pueblos y países del mundo”, declaró.

Chen Daojiang se manifestó dispuesto a promover una asociación estratégica e integral a nueva escala, y profundizar en una cooperación pragmática caracterizada por el beneficio mutuo y la ganancia compartida.

Titulares de SHCP y CNBV no comparecerán, por ahora, tras acusaciones de EU a bancos

GEORGINA SALDIERNA

Morena en el Senado descartó la posibilidad de citar a comparecer al secretario de Hacienda, Edgar Amador, al titular de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), Jesús de la Fuente Rodríguez, y a los directores de las instituciones financieras acusadas por el gobierno estadounidense, de lavar dinero del crimen organizado, luego de que el PRI solicitó la presencia de éstos para que expliquen la situación en la que se encuentra el caso.

El presidente de la Cámara alta, Gerardo Fernández Noroña, expuso que de momento no hay elementos para llamarlos al acusar que el *tricolor* hace una utilización política del tema en vez de ayudar a que el país salga adelante en una coyuntura tan difícil con el vecino país del norte.

Dijo ver en la Casa Blanca señales que no son amistosas, por lo que “todo habría que tomarlo con las reservas del caso y actuar de fondo, y en serio, donde haya una irregularidad, pero no es el caso en este momento”.

En conferencia de prensa, informó que el PRI mandó su petición a la mesa directiva del Senado y no a la Comisión Permanente, por lo que se atenderá hasta septiembre cuando inicie el periodo de sesiones del Congreso.

Por otra parte, Fernández Noroña se manifestó contra los hechos de violencia registrados en la colonia Condesa el pasado viernes y se pronunció por atender la gentrificación, es decir, el desplazamiento de personas de diversas zonas de la Ciudad de México.

“Si no comparto la persecución a nuestros hermanos y hermanas migrantes, pues menos voy a compartir que aquí se violente, se persiga, se discrimine. Somos seres humanos todos”, agregó el morenista.

El presidente del Senado añadió que la gentrificación no solo se está dando en las colonias Roma y Condesa, sino también en el Centro Histórico, donde hay un desplazamiento de la gente.

Añadió que ese fenómeno trae la especulación inmobiliaria, pues se encarece la vivienda, se corre a los comercios tradicionales y se expulsa a las personas.



EL TIEMPO CORRE Y
NO SE ACLARAN LOS
ASESINATOS DE
MIROSLAVA BREACH
Y JAVIER VALDEZ

3029 DÍAS



2976 DÍAS



Que el sueño común China-México alce el vuelo

CHEN DAOJIANG *

Hola, amigas y amigos mexicanos! Es un honor para mí ser el 17° embajador de la República Popular China en los Estados Unidos Mexicanos. Con una profunda admiración por la historia gloriosa, la cultura colorida y la gastronomía mundialmente famosa de México, estoy deseando conocer este hermoso país en persona.

Tal como reza un dicho popular en América Latina, “los amigos, como el vino, entre más viejos, valiosos”. Aunque China y México están separados por una gran distancia geográfica, la historia de amistad entre ambos pueblos se remonta a tiempos lejanos desde la Nao de China. En 1972, ambos países establecieron relaciones diplomáticas formales, marcando el inicio de un nuevo capítulo en sus vínculos bilaterales.

En 2013, China y México establecieron una asociación estratégica integral, lo que impulsó su relación hacia una etapa de desarrollo acelerado. En los últimos años, bajo la guía conjunta de los presidentes de ambos países, las relaciones China-México han destacado aún más por su carácter estratégico, su complementariedad y su beneficio mutuo, rindiendo frutos abundantes en el intercambio y cooperación en diversos ámbitos.

Los pueblos de China y México, superando montañas y mares, han escrito juntos una hermosa historia de que “la amistad borra la lejanía”.

El año pasado, durante su encuentro con la presidenta Claudia Sheinbaum, el presidente Xi Jinping expresó que ambas partes deben seguir fortaleciendo los intercambios, consolidando la amistad tradicional y promoviendo un desarrollo integral de las relaciones bilaterales en la nueva era.

Implementar los importantes consensos alcanzados entre los dos jefes de Estado constituye la misión clave de mi labor como embajador en México.

Hoy en día, los cambios mundiales nunca vistos en un siglo se están acelerando. China y México, como miembros importantes del Sur global, compartimos la tradición orgullosa de la independencia y la autonomía, el derecho natural al desarrollo y a la vitalización, y la aspiración común por la equidad y la justicia.

Existe una frase famosa en náhuatl que dice: *xijtemiki, ximonekilli, xichiu* (suénalo, deséalo, hazlo). Estoy dispuesto

a trabajar junto con amigos de todos los sectores en México, hacia las grandes aspiraciones con acciones concretas, para ayudar a que el sueño común de China y México alce el vuelo sobre el vasto océano Pacífico.

Reforzar la confianza mutua sincera

China y México están avanzando hacia la prosperidad y el desarrollo siguiendo caminos que responden a sus respectivas realidades nacionales. Los dos países cuentan con intereses estratégicos altamente compatibles, y se comprenden y ayudan mutuamente en cuestiones que atañen a sus respectivos intereses fundamentales y preocupaciones principales.

Ambas partes deben seguir profundizando la confianza política mutua, fortalecer aún más los intercambios a todos los niveles y en todos los ámbitos, así como consolidar el consenso estratégico de ser mutuamente oportunidades de desarrollo, y sentar una base sólida para el desarrollo de los lazos bilaterales.

Fortalecer el beneficio mutuo y ganancias compartidas

La cooperación económica y comercial entre China y México se destaca por su conexión estrecha, y ambos países desempeñan un papel insustituible en las cadenas industriales y de suministro a nivel internacional.

Según estadísticas chinas, el comercio bilateral alcanzó casi 110 mil millones de dólares en 2024, y la inversión acumulada de China en México sigue creciendo de manera constante.

China está dispuesta a reforzar aún más la cooperación práctica con México en áreas como infraestructura, energías renovables y telecomunicaciones, con el fin de que se concentren en sus propios desarrollos y generen beneficios concretos para los pueblos de ambos países.

Acercar los corazones de nuestros pueblos

China y México son dos civilizaciones milenarias, y sus pueblos se caracterizan por su hospitalidad y su afición a lo picante. De hecho, el chile que hoy es tan popular en China tiene su origen en México.

Las similitudes en la historia y las costumbres semejantes han generado una cercanía natural entre ambos pueblos. Debemos seguir fortaleciendo el intercambio entre civilizaciones, promover los vínculos en ámbitos como la educación, la ciencia y tecnología, y el



▲ Arriba, Chen Daojiang, quien se convirtió en el embajador 17 de la República Popular China en nuestro país. Abajo, aspecto del Teatro de Danza Han y Tang, que se presentó el pasado

5 de julio en el Museo Nacional de las Culturas del Mundo en la Ciudad de México, el cual fue bien recibido por los ciudadanos locales. Fotos agencia Xinhua

turismo, y compartir juntos los frutos del desarrollo cultural.

Brillar la equidad y la justicia internacionales

Perseguir el bien común ha sido un anhelo profundo del pueblo chino durante miles de años. El *Popol Vuh*, libro sagrado de la civilización maya, también dice: “Todos juntos, sin dejar a nadie atrás”.

Tanto China como México defienden el multilateralismo y comparten posturas similares en muchos asuntos internacio-

nales y regionales. China está en disposición a trabajar de la mano de México para construir una comunidad de futuro compartido de la humanidad.

En la cuarta Reunión Ministerial del Foro China-Celac celebrada en mayo de este año, el presidente Xi Jinping subrayó: “sin importar cómo cambie la situación internacional, China siempre será una buena amiga y una buena socia de los países de América Latina y el Caribe”.

Estoy convencido de que, con la voluntad compartida por China y México de esforzarse

por el sueño común, y con el sólido apoyo de todos los sectores mexicanos, China y México seguirán siendo para siempre buenos amigos que confían mutuamente y buenos socios en busca del desarrollo conjunto.

Durante mi mandato, deseo recorrer y conocer más de este gran país, y contribuir activamente al enriquecimiento continuo de la Asociación Estratégica Integral China-México.

** Embajador de la República Popular China en los Estados Unidos Mexicanos*

ASTILLERO

Sostenida suavidad 4T con Peña // ¿Nomás medio tremendo? // Impunidad a cambio de elecciones // Netanyahu y San Donald pacifista

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LA PRESIDENTA DE México eligió un tono menor, tirando a elusivo, ante el reciente señalamiento mediático desde Israel contra Enrique Peña Nieto, el ex ocupante de Los Pinos a quien hasta hace pocos años la izquierda electoral acusaba de muchos de los graves daños que el erario federal y la nación en general han sufrido.

EN SU CONFERENCIA matutina de prensa, la presidenta Claudia Sheinbaum dio continuidad al tratamiento respetuoso, incluso elogioso, que el entonces presidente López Obrador otorgó a Peña Nieto, al grado de citarlo anteponiendo el distintivo supuestamente elogioso de “licenciado” y llamarlo “demócrata” (igual que a otro impresentable, Alfredo del Mazo Maza) por no haber hecho fraude electoral y dar vía libre a las candidaturas guinda (la presidencial en 2018, y la mexiquense en 2023).

SIN ENTRAR A fondo, muy distante de la oratoria combativa utilizada en otros casos y respecto a otros personajes detectados en las sucias marquesinas de la corrupción nacional, la etapa “neoliberal” y lo “moralmente derrotado”, Sheinbaum respondió a una pregunta sobre las revelaciones periodísticas que señalan a Peña Nieto como presunto beneficiario de un pago de 25 millones de dólares por contratar el servicio de espionaje *Pegasus*: “Pues sí estuvo medio tremendo, ¿no?”

LUEGO HIZO UN recuento de lo sucedido, o al menos de lo publicado en el diario israelí *The Marker*, especializado en asuntos económicos y perteneciente al Grupo Haaretz, que entre otras publicaciones tiene un influyente diario de línea editorial señalada, en su contexto, de izquierdista (www.themarker.com). Así cerró la mandataria: “Pero, bueno, ya el ex presidente Peña Nieto dijo que ‘no, que no es así’. Entonces, bueno, ahí está el tema” (goo.su/zWlVhAh).

EL TEMA QUE ahí está es el relacionado con la falta de acciones justicieras contra manda-

tarios que en su momento cedieron el paso electoral a Morena a cambio de impunidad que se mantiene con rigor absoluto. Peña Nieto, desde luego, es el ejemplo mayor, ostentosamente intocable.

PERO TAMBIÉN ESTÁN las derivaciones estatales, con gobernadores y gobernadoras “de oposición” enviados a cargos diplomáticos (embajadas y consulados), o habilitados al vapor como nuevos morenistas premiados con cargos legislativos plurinominales, o incluso mandatarios con la propia casaca guinda que son reacomodados en posiciones del gobierno federal, como mensaje a los sucesores de que no deben tocar judicialmente a esos “demócratas” o a esos morenistas corruptos, pues ya fueron amparados por el poder federal y mal se vería, y sería susceptible de castigos, el avanzar en investigaciones y procesos contra quienes fueron protegidos por arreglos electorales.

EL ACTIVISTA AMBIENTAL Renato Romero no pudo ser sujeto a proceso judicial, como pretendían la muy turbia empresa Concesiones Integrales, operadora de la marca Agua Puebla para Todos, y la corriente política dominante, con el gobernador Alejandro Armenta de promotor de la titular de la fiscalía del estado, Idamis Pastor Betancourt, quien ayer mismo procedió a impugnar la liberación sin condiciones de Romero.

AUNQUE AGUA PUEBLA para Todos mantiene vigente la posibilidad de que haya más acciones judiciales contra otros de sus acusados, puede considerarse que es la principal perdedora, pues quedó exhibido el enorme daño que al erario poblano ha causado el superveniente negocio asignado por el panista Rafael Moreno Valle, ya difunto, a miembros de la familia Hank Rhon. Un auténtico saqueo, con complicidades entre élites, incluyendo la del morenismo-marinismo del citado Armenta.

Y, MIENTRAS EL ejemplo abnegado de pacifismo gazatí, Benjamin Netanyahu, ha propuesto a otro ejemplo de equilibrio emocional y prudencia en el decir y el hacer como gobernante, San Donald Trump, para recibir el Premio Nobel de la Paz, ¡hasta mañana!

GOLPE AL HUACHICOL



▲ En el mayor golpe contra el huachicol del actual gobierno, 129 carrotaques y 15

millones 480 mil litros de combustible fueron decomisados en Coahuila. Foto La Jornada

“Ahí está el tema”, dice Sheinbaum sobre caso Peña Nieto y Pegasus

EMIR OLIVARES Y ÁNGELES CRUZ

“¡Estuvo medio tremendo! ¿No?”, señaló la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo para referirse a una nota publicada el fin de semana en el diario israelí *The Marker*, en la que se afirmó que el ex presidente Enrique Peña Nieto habría ofrecido “lucrativos contratos” para la compra del *software* espía *Pegasus* a dos empresarios de ese país, quienes a cambio le entregaron 25 millones de dólares.

Interrogada al respecto, la man-

dataria indicó en la mañana de ayer que —en redes sociales— Peña Nieto desmintió la nota informativa. “Ya el ex presidente dijo que ‘no, que no es así’. Entonces, bueno, ahí está el tema”.

Refirió que se trata de “un juicio en Israel de dos personas que hicieron negocio en México, y entre ellos tienen conflicto allá. Y a la hora que se hace público alguno de los elementos de este conflicto mercantil que tienen estos dos empresarios, pues sale este asunto, que dice que fueron 25 millones de dólares”.

Comité de la ONU reconoce avances en México contra la discriminación de la mujer

El Cedaw recomienda capacitar a próximos jueces y magistrados en perspectiva de género

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

El Comité para la Eliminación de la Discriminación contra las Mujeres (Cedaw) de la Organización de Naciones Unidas (ONU) dio a conocer las conclusiones y recomendaciones al gobierno de México en torno a la situación que vive la población femenina. Reconoció los avances en reformas constitucionales y legales llevadas a cabo desde 2019 y hasta la fecha para garantizar el reconocimiento de sus derechos, el diseño de estrategias con perspectiva de género y la erradicación de la violencia hacia este sector.

También advierte sobre un cúmulo de pendientes, como la inclusión de organizaciones civiles en el diseño y aplicación de políticas públicas. Señaló que la reciente elección de jueces, magistrados y ministros sería insuficiente para asegurar que los asuntos se abordarán desde un enfoque feminista.

Instan a proteger a periodistas y buscadoras

Indicó que debe haber salvaguardias para preservar la independencia judicial, lo que incluye la mejora de los requisitos mínimos para los candidatos y su capacidad de acoger los casos con visión de género, sobre todo si se trata de feminicidios, esterilización y desaparición forzada de mujeres. Asimismo, que se les capacite en derechos humanos e incluya a indígenas, afro mexicanas, integrantes de la diversidad sexual y personas con discapacidad.

Luego de las audiencias de junio pasado, cuando el Estado mexicano presentó un informe sobre las acciones emprendidas en la materia, el Cedaw reconoció los desafíos por el crimen organizado, pero ve

“con preocupación la creciente participación” del Ejército en la seguridad pública y otras áreas, “lo que da lugar a un aumento de las denuncias de violencia contra las mujeres cometida por dichas fuerzas”.

En un documento extenso, el comité aborda todos los aspectos involucrados en la violencia de género y uno en particular sobre las periodistas, defensoras de derechos humanos y buscadoras que son víctimas de una escalada de agresiones, desapariciones y asesinatos.

Recomendó fortalecer el mecanismo de protección para estos grupos, proporcionar el financiamiento adecuado y una coordinación efectiva con las instituciones federales y estatales.

Asimismo, planteó la necesidad de que se investiguen rápido, de manera exhaustiva e imparcial dichos ataques. Sobre las buscadoras, el comité “está alarmado” porque su labor no se reconoce como defensa de los derechos humanos, lo cual crea obstáculos a los mecanismos de protección, a pesar de las iniciativas de verdad y justicia.

Otros asuntos abordados en el informe tienen que ver con la situación de las trabajadoras sexuales, las mujeres que viven con discapacidad, el acceso a los servicios de salud y educación, entre otros.

De igual manera se refiere a los casos de agresiones domésticas que llegan a los juzgados, de madres que padecen violencia vicaria, pueden perder la custodia de sus hijos y éstos son usados para perpetuar el abuso contra ellas.

A lo anterior se agregan las reducciones presupuestarias para servicios de protección esenciales, incluidos refugios y centros de justicia, que siguen siendo en gran medida inaccesibles a quienes sufren discapacidad o viven en zonas alejadas.



PROTESTAN ANTE LA STPS

Baja de jornada laboral tiene que ser inmediata, dicen activistas

Consideran que si se hace gradual se beneficia a los empresarios

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

El Frente Nacional por las 40 Horas se manifestó en la sede de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) para exigir que se aplique la disminución de la jornada laboral de forma inmediata y que no sea gradual.

Integrantes de esa agrupación acusaron a Morena de haber usado la propuesta como botín electoral en sus campañas de 2024 y ahora quieren volver hacerlo hasta 2030.

Durante la protesta, criticaron que el mismo presidente de la mesa directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, hablaba de que era un tema de justicia social, pero ahora, ya como legislador, “se lava las manos y ha sido evasivo”.

Mientras se desarrollaba el foro sobre las 40 horas de la jornada laboral en Quintana Roo, integrantes de este colectivo hicieron protestas y manifestaciones en diversas partes del país para exigir que se apruebe este cambio laboral, “porque los mexicanos son de los trabajadores que más pierden horas en el transporte para llegar a sus centros laborales y regresar a sus casas”.

De lograrse una reducción, des-

tacaron que habría beneficios en su salud, así como mejoras en la vida familiar, por lo que los legisladores no pueden postergar más esta reforma: “cuando les conviene hablan de ser del primer mundo, pero en otras ocasiones son omisos.”

“En México se prioriza la explotación. Los empresarios justifican que de no hacer este cambio gradual el país va a tener pérdidas muy grandes, pero si en México se da prioridad a los empresarios es porque se prioriza la explotación”, afirmó una de las integrantes del frente al tomar la palabra frente a la STPS.

A los presentes en la protesta, policías, personal de la dependencia federal y transeúntes, preguntaron si les respetan las horas laborales de su jornada diaria y si les pagan extra cuando se quedan más tiempo.

“¿Cuánto vamos a tener que esperar para que se apruebe? ¿Por qué tenemos que esperar hasta 2030? Serán acaso los tiempos electorales los que están rigiendo esta propuesta?”

Por la mañana, la subsecretaría federal de Empleo y Productividad Laboral de la STPS, Quiahuitl Chávez Domínguez, participó en la inauguración del sexto foro para la implementación de la semana



▲ Los integrantes del frente consideran que Morena utiliza el tema como botín electoral.
Foto Cristina Rodríguez

laboral de 40 horas en Cancún, Quintana Roo, donde admitió que la reducción es una deuda pendiente, porque México es uno de los países donde más horas se trabajan en promedio por semana y no se traduce en mayor productividad ni en mejor calidad de vida.

“Nos reunimos hoy en este último foro después de recorrer varios puntos del país; este sexto foro se ha impulsado para abordar una de las propuestas más importantes del país, que es la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales”, señaló.

Reiteró que estas actividades se efectuaron en todo el territorio nacional a fin de integrar una propuesta desde el gobierno federal para fortalecer “un modelo laboral más justo, más productivo y sobre todo equilibrado”.

En una semana se han incorporado al IMSS 300 mil empleados de apps

Únicamente Didi no ha cumplido

ÁNGELES CRUZ Y
EMIR OLIVARES

En la primera semana que comenzó a funcionar el programa piloto para la incorporación al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) de trabajadores de plataformas digitales, ya se tienen 300 mil registros, informó el secretario del Trabajo, Marath Bolaños, quien únicamente lamentó la falta de colaboración de la empresa Didi, “que no ha cumplido”.

El funcionario participó ayer en la conferencia matutina en Palacio Nacional, donde hizo un reconocimiento a la mayoría de negocios de venta por Internet que empezaron con el registro de sus colaboradores con la finalidad de garantizar el ejercicio de sus derechos laborales.

Recordó que son dos niveles de cobertura incorporados a la ley: el primero, para quienes, con in-

dependencia de su nivel de ingresos, cuentan con la protección del seguro de riesgos de trabajo del IMSS. Se autorizó de este modo debido a que para entregar las mercancías a domicilio los empleados se trasladan en bicicleta, motocicleta o autos y tienen un alto riesgo de sufrir algún percance.

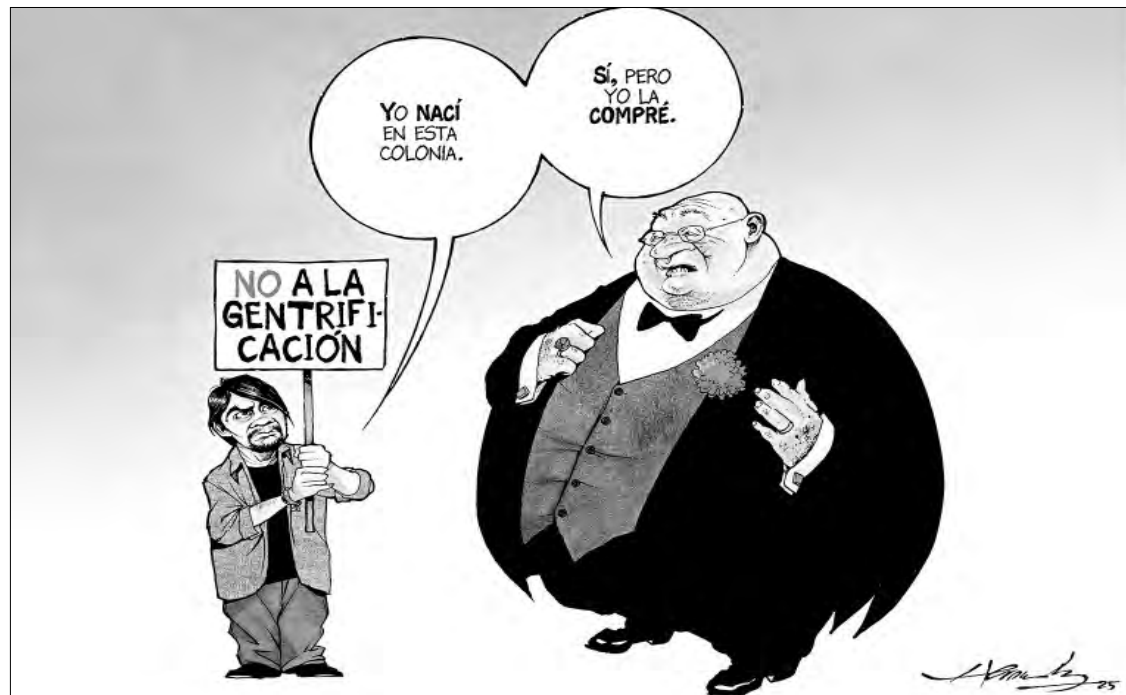
El seguro de riesgos de trabajo tiene la finalidad de que, en caso de algún accidente cuenten con la atención médica que requieran, el pago de incapacidades y eventualmente, también tendrían acceso a pensiones.

El otro grupo de beneficiarios lo integran quienes, conforme a la forma en que organizan sus horarios para trabajar con las plataformas, logren acumular el número necesario para percibir un salario mínimo mensual. En este caso, las personas afiliadas al IMSS cuentan con la cobertura total.

En otro tema, la presidenta Claudia Sheinbaum rechazó la posibilidad de que el gobierno federal otorgue incentivos fiscales a las empresas para poner en marcha la semana laboral de 40 horas.

Para eso son los foros que se realizan desde hace tres semanas en diferentes ciudades del país. Se trata de alcanzar un acuerdo con el fin de instaurar el nuevo esquema que, como ya se ha dicho, será de manera paulatina. Los incentivos fiscales ya se otorgan en los polos de bienestar, recordó la mandataria.

MALA SUERTE ● HERNÁNDEZ



“
Sheinbaum descarta dar incentivos a empresas

SE EXPORTARÁN MIL 300 CABEZAS AL DÍA

Cruzan primeras reses a EU tras la suspensión de dos meses por gusano

Implementación de tres filtros sanitarios permitió la reapertura de la frontera para el ganado de Sonora



**CRISTINA GÓMEZ
Y DANIEL GONZÁLEZ**
CORRESPONSAL Y REPORTERO
AGUA PRIETA, SON.

Con el cruce de 882 cabezas de ganado, Sonora reactivó ayer la exportación de ganado en pie hacia Estados Unidos a través de la garita Agua Prieta-Douglas, luego de casi dos meses de suspensión por la presencia de gusano barrenador.

La reanudación de estas operaciones representa un alivio para cientos de productores que enfrentaron presiones económicas derivadas del cierre.

Alfonso Durazo Montaña, gobernador de Sonora, celebró la apertura al ganado y señaló que, durante el periodo de suspensión, la falta de envíos contribuyó a una menor disponibilidad de carne en

Estados Unidos, lo que elevó los precios. Confío en que esta nueva etapa permitirá recuperar parte de las pérdidas y mantener los hatos en condiciones óptimas.

“Hoy es un día muy importante porque logramos cerrar un protocolo de verificación de sanidad animal acordado con las autoridades estadounidenses. Sonora es el primer estado del país que cumple cabalmente con este nuevo esquema”, destacó Durazo durante la supervisión del embarque.

Explicó que el proceso de inspección sanitaria incluye tres filtros: uno en el rancho de origen, otro en la frontera y un tercero al ingresar a territorio estadounidense, y abre la posibilidad de replicarlo en otros cruces fronterizos como Nogales, cuya reapertura se prevé a corto plazo.

Fuentes gubernamentales indicaron que a partir de hoy se exportarán mil 300 cabezas diarias, 100 más de las que cruzan normalmente por Agua Prieta, para agilizar el comercio.

Juan Carlos Ochoa Valenzuela, presidente de la Unión Ganadera Regional de Sonora, subrayó la urgencia del sector por retomar las ventas a Estados Unidos para mitigar los efectos financieros.

“El mercado se fue hacia arriba y hay un precio compensatorio que ayudará a enfrentar tanto daño económico. Es una necesidad urgente para todos los productores

▲ Los envíos de ganado a Estados Unidos se reactivaron ayer en Agua Prieta, Sonora. Foto Cristina Gómez Lima

y estamos conscientes de que debemos trabajar de la mano con la autoridad federal para mantener el flujo y garantizar que Sonora siga cumpliendo con los estándares.”

La unión ganadera detalló que el precio del ganado está en 4.50 dólares por libra, una cifra que nunca se había presentado, cuando el máximo que han tenido era de 3 dólares la libra y lo normal de 1.50 dólares la libra.

Por otro lado, el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Julio Berdegue Sacristán, destacó que el reinicio de exportaciones reafirma el compromiso de México con la sanidad y calidad del ganado.

“Este avance es resultado del trabajo conjunto para regularizar el comercio ganadero y reforzar las acciones contra el gusano barrenador en el sur y sureste del país”, expresó desde redes sociales, y agradeció al gobernador Durazo Montaña por la coordinación y el trabajo conjunto, así como a los ganaderos de la entidad.

De no avanzar la plaga hacia el centro o norte de México, los próximos cruces a reabrirse serían en Chihuahua: el próximo 14 de julio, en Palomas, y el 21 de julio, en San Jerónimo.

UNAM y otras instituciones científicas crean la Red Latinoamericana de Ecología

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) e instituciones de América Latina y el Caribe conformaron la Red Latinoamericana de Ecología con el objetivo de fortalecer la colaboración de la comunidad científica en la materia en la región.

Esta red buscará elaborar propuestas para enfrentar desafíos comunes y desarrollar iniciativas con visión de largo plazo.

En el contexto de globalización en el que se han perdido particularidades de la diversidad ambiental, señalaron que tener esta red es necesario para encarar problemas compartidos vinculados a la sustentabilidad y pensar en cambios transformativos con agenda propia y no una impuesta por autoridades ajenas.

Los especialistas en medio ambiente, cambio climático, ecología y otras áreas de la biología celebraron que este sueño se cumpliera, porque representa tener accio-

nes conjuntas en un futuro para enfrentar los desafíos regionales.

“Esta red responde a la necesidad de articular esfuerzos, experiencias y saberes entre comunidades científicas de la región, promoviendo el fortalecimiento de vínculos académicos horizontales, la producción de conocimiento y la visibilización de perspectiva en el sur global”, destaca la carta de su creación.

Los especialistas que integran esta red consideraron que representa un instrumento fundamental para impulsar la ecología latinoamericana, así como el intercambio crítico, la cooperación regional y la incidencia colectiva en los debates contemporáneos.

Enfatizaron que se basa en la horizontalidad, por lo que se fomentarán las relaciones simétricas y la equidad de sus miembros para transformar las realidades con ética y compromiso político, desde una ecología orientada a la justicia social, que armonice la defensa de la naturaleza con el bienestar colectivo.

Clausura la Profepa predio menonita en Yucatán por cambio ilegal de uso de suelo

Una superficie de al menos 39.6 hectáreas de vegetación nativa fue devastada

DE LA REDACCIÓN

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) informó ayer que clausuró un predio por cambio ilegal de uso de suelo en el ejido Nohalal, Yucatán, luego de que presuntamente un grupo social menonita habría devastado 39.6 hectáreas de una superficie de 49.5 hectáreas, equivalente a 80 por ciento.

Tras una inspección llevada a cabo el pasado 26 de junio, la Profepa indicó en un comunicado que en el predio, en el municipio de Tekax, se detectó la eliminación de la vegetación nativa dentro de la zona de selva predominante y la presencia de terreno nivelado donde se ha removido el suelo natural y hay restos carbonizados de flora, “preparado presumiblemente para actividad agrícola”.

Destacó que también se descubrió la conformación de un camino de acceso, nivelado y trazado con maquinaria pesada, recubierto con materiales de origen maya sascab y kancab con medidas aproximadas de mil 300 metros de largo y cinco metros de ancho.

Señaló que el camino ocupa una superficie de 7 mil 500 metros cuadrados y apuntó que para su construcción y trazo se realizó

la remoción total y parcial de la vegetación que crecía de manera natural en el sitio, que incluye arbolado adulto, joven o renuevo, además de herbáceas.

Detalló que en la periferia o límites del predio se apreció vegetación nativa conservada, de selva mediana subcaducifolia. Además, se observó el terreno natural aplanado y sobre el mismo restos vegetales como tallos y raíces, con evidencia del uso de fuego para arrasar con las plantas.

Al encontrarse ante un caso de riesgo inminente de daño o deterioro grave a los ecosistemas forestales, así como actos u omisiones que pueden dar lugar a la imposición de sanciones administrativas, la Profepa impuso como medida de seguridad la clausura temporal total de todas las actividades que implican cambio de uso de suelo.

Indicó que ha abierto un procedimiento administrativo por este caso y continuará con las inspecciones de vigilancia en la zona.

Remarcó que estos procesos de deforestación y uso de la tierra para la expansión agrícola no cuentan con autorización y tienen un grave impacto en los ecosistemas naturales. Además, subrayó que dan paso a conflictos por el acceso al agua y tensiones con las comunidades de la zona.

“

Se prevé que abran dos cruces en Chihuahua en las próximas semanas



Deficiencias en la Conaliteg para distribuir libros de texto en escuelas

ALEXIA VILLASEÑOR

Supervisores de zona y directores de escuela informaron que para que los libros de texto gratuitos lleguen a éstas, deben organizarse para que con sus propios medios de transporte y económicos recojan en las supervisiones regionales —las cuales están integradas por varios municipios— las cajas de tomos requeridas para sus planteles, pues la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg) sólo los traslada hasta los almacenes que tiene por estado.

Por separado, explicaron a este diario que una vez que los ejemplares llegan al sitio donde se guardan, la supervisión regional debe moverlos a la de zona.

“Regularmente los guardan en una escuela que tenga un auditorio grande, nos mandan un correo para notificar el día y la hora de entrega, y la cantidad por colegio dependerá de la matrícula que quedó asignada el año pasado; por ello, en muchas ocasiones suelen faltar tomos para algunos alumnos”, comentaron.

La profesora Olga Calderón, supervisora de zona en nivel preescolar en el estado de México, indicó que en su caso, el traslado regional fue de 3 mil 500 pesos, gasto que absorbieron todas las escuelas a su cargo.

Esto, dijo, se divide por la cantidad de niños que van a recibir libros —2 mil 200 alumnos—, entonces el pago depende de la matrícula por plantel educativo. A esto se suma, precisó, los viajes que debe hacer cada director

para llevar los textos necesarios a sus sedes.

Santiago Marcelo, director de la primaria Luis Braille, ubicada en la Ciudad de México, detalló que necesitó hacer al menos tres viajes hasta la supervisión y gastó mil 200 pesos en total, aunque “la oficina está a 10 minutos, no está lejos; y esta cuota se salda con ingresos de la cooperativa escolar”.

Comentó que en años anteriores se trató de hacer el traslado en vehículos particulares de los padres de familia, “pero es muy complicado organizarse, ya que éstos trabajan y debes disponer de su tiempo”.

En algunas escuelas, los libros de texto gratuitos llegan después de iniciado el ciclo lectivo, como en algunas comunidades de Guerrero, entre ellas Acatepec y Cochoapa el Grande.

La profesora Elvira Veleces, de preescolar indígena, puntualizó que “dejar los libros en los planteles durante el receso escolar, con las lluvias y la inseguridad, es arriesgado porque no se garantiza que estarán en buen estado”.

Además, muchos docentes no son de las comunidades, entonces, dijo, buscan la manera de hacer el viaje a la supervisión, resguardarlos, incluso en sus hogares, y después trasladarlos a las comunidades.

La Conaliteg tiene un presupuesto de 3 mil 806 millones 857 mil 715 pesos para este año, de acuerdo con datos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2025. Posee 365 almacenes distribuidos en todos los estados de la República.

Édgar Veytia, arrestado en EU y testigo contra García Luna, está libre, según Los Angeles Times

El ex fiscal nayarita vive en el país vecino, reporta

DE LA REDACCIÓN

Édgar Veytia, ex fiscal de Nayarit, condenado por narcotráfico en Estados Unidos y quien dejó de aparecer en los registros de la Agencia Federal de Prisiones estadounidense (BOP, por sus siglas en inglés), “está libre y reside en el noreste” de ese país, de acuerdo con *Los Angeles Times*.

El medio señala que “*El Diablo* (como era apodado) sabía dónde estaban enterrados los cuerpos (productos de crímenes por narcotráfico), conocimiento que repitió incansablemente a sus contactos en Estados Unidos. Cuando testificó contra un *narcopolítico* mexicano aún más importante, consiguió una carta blanca para salir de la cárcel, incluso antes de cumplir la mitad de su condena de 20 años en el país. Fue liberado de prisión en febrero y actualmente reside en el noreste”.

El ex fiscal, quien se desempeñó en el cargo entre 2012 y 2017, fue arrestado en marzo de 2017 en San Diego, California, cuando intentaba cruzar desde Tijuana. Estuvo arrestado en la prisión federal de Ashland, Kentucky, y en 2019 se declaró culpable de recibir sobornos para permitir el tráfico de drogas en Nayarit; fue sentenciado a 20 años de prisión en Estados Unidos.

Empero, en 2024 su sentencia fue reducida a 10 años, tras su colaboración como testigo en el caso contra el ex secretario de Seguridad Pública Genaro García Luna. Veytia fue liberado en febrero de 2025, aunque la fecha estaba fijada para el 3 de octubre.

En meses recientes cinco familias de Nayarit interpusieron una demanda civil en Washington contra el ex funcionario, por torturas cometidas por él mismo y agentes del estado bajo su mando.

Acusado de tortura

Como informó *La Jornada* en marzo pasado, la demanda fue presentada ante un tribunal federal de Estados Unidos y se ampara bajo la Ley para la Protección de Víctimas de Tortura, que permite a estas últimas interponer acciones legales en tribunales de ese país, con independencia de dónde ocu-

rrieron los hechos. Los demandantes, quienes sufrieron vejaciones al estar bajo custodia de agentes policiales y de seguridad, buscan que se reconozca la responsabilidad de Veytia en esos crímenes. Aseguran que en algunos casos el ex fiscal participó directamente en los abusos.

Los afectados son representados por G37 Centre, una organización sin ánimo de lucro con sede en San Francisco, en colaboración con la firma internacional de abogados Baker McKenzie que actúa pro bono, así como la clínica jurídica de la Universidad de California en Irvine.

El nuevo rector general de la UAM contratará a 250 docentes por tiempo indeterminado

ALEXIA VILLASEÑOR

La renovación de la planta académica en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) mediante la contratación de tiempo indeterminado de 250 docentes, el impulso a la innovación con responsabilidad social y la creación de un catálogo de infraestructura científica para propiciar la colaboración entre investigaciones de esa casa de estudios es parte de los 50 compromisos de su nuevo rector general, Gustavo Pacheco López, quien inició su gestión el pasado 4 de julio.

El plan de trabajo 2025-2029 es fomentar la vinculación académica y social de la UAM, con base en las categorías: género, diversidad e inclusión; sostenibilidad y emergencia climática; carrera académica y

proyecto universitario; implementación de un cambio institucional (transición a las áreas académicas); desarrollo, consolidación, equilibrio y articulación de las funciones sustantivas; vinculación y entorno, así como participación y gestión institucional.

Para la formación y docencia señala que impulsará la oferta académica entre campus y establecerá grupos con la participación del alumnado de dos o más planteles, para lo cual presentará al Colegio Académico una iniciativa para actualizar el reglamento de revalidación, el establecimiento de equivalencias y acreditación de estudios, dentro de los 100 primeros días de gestión.

También se pondrá en marcha un programa para promover la movilidad entre los planteles de la UAM,

el cual será acompañado de becas especiales.

En cuanto a los modelos de evaluación de impacto social para la investigación que se lleva a cabo en esa universidad y comunicar los resultados a los órganos competentes, se desarrollará un sistema de información integral de investigación que dará seguimiento desde la planeación y la ejecución hasta el impacto de los proyectos para responder al Programa especial de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación 2025-2030.

Otro eje prioritario es lograr la articulación laboral que promueva las experiencias formativas del alumnado de licenciatura y posgrado; buscará acercamientos tempranos con el ejercicio laboral desde servicio social, así como las prácticas profesionales supervisadas.



H. CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CONVOCATORIA

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y los artículos 4, fracción VIII, 27, 28 fracción I inciso a), 29 primer párrafo, 30, 31, 32, 33 y 41 primer párrafo de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las Personas morales y/o Personas físicas que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional número **HCD/LXVI/LPN/18/2025 Segunda Convocatoria**, relativa a la “**ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y HERRAMIENTAS**”, que se desarrollará conforme a lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones a las bases	Presentación y apertura de propuestas
El costo de las Bases (no reembolsable) es de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.)	14 de julio de 2025	16 de julio de 2025 11:00 horas	23 de julio de 2025 11:00 horas

Esta Licitación tiene por objeto la adquisición de equipo y herramientas, cuya contratación se adjudicará a **un solo Licitante** la totalidad de los conceptos (escaleras de aluminio, aspirador industrial, kit de taladro, dados, disco para corte de acero inoxidable, juego de llaves, juego de herramientas, tanque de gas, pinzas de electricista, bomba de vacío, bomba recuperadora refrigerante, manómetros, detector de corriente, soldadora, cortadora, taladro, pijas, kit de brocas...), a través de un contrato cerrado, debiendo apegarse a los alcances y especificaciones técnicas que se describen en el Anexo Técnico.

Las Bases, Anexo Técnico y sus especificaciones estarán a disposición de las Personas morales y/o Personas físicas interesadas, para revisarlas previamente a su pago, en el portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados <http://pac.diputados.gob.mx> y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicada en el Edificio “E”, Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria **y hasta el 14 de julio de 2025, a las 18:00 horas**. El acceso a las instalaciones de la H. Cámara de Diputados, será por Puerta 7 sita en: calle Sidar y Rovirosa casi esquina con Avenida Congreso de la Unión, Colonia Del Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México.

- Será requisito para poder participar en la Licitación, realizar el pago de las Bases de la Licitación, el cual deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **14 de julio de 2025, a las 18:00 horas**, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A. cuenta número 0549136176; o BBVA México, S.A. cuenta número 0113360970.
- El comprobante de pago de Bases deberá ser entregado dentro del periodo de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio “E”, Cuarto Piso, ala Sur, de: **10:00 a 14:30 horas** y de **17:00 a 18:00 horas**, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT). En caso de realizar transferencia electrónica, ésta deberá contar con número de rastreo y folio de operación.
- Los actos que integran el procedimiento de la Licitación se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las “X”, Cuarto Piso ala sur del Edificio “E” de la Cámara de Diputados.
- No podrán participar las Personas morales y/o Personas físicas, que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, ni dentro de los supuestos considerados en las fracciones IX y/o X del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, mismas que se encuentran a disposición para consulta en la página de internet de la H. Cámara de Diputados <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>.
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Para la presente Licitación no se otorgará anticipo.
- Para todos los efectos jurídicos, la vigencia del Contrato será de 35 días hábiles, a partir del día hábil siguiente a la firma del contrato.
- El Plazo y condiciones de entrega de los bienes, será de conformidad con lo señalado en el Anexo Técnico.
- El lugar y horario de entrega de los bienes será en el Departamento de Almacén en el Palacio Legislativo de San Lázaro de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico.
- Condiciones de pago: el pago se realizará mediante transferencia electrónica en pesos mexicanos de curso legal, en términos de lo señalado en el numeral 1.7 de las Bases, y lo establecido en el Anexo Técnico, dentro de un plazo de 20 (veinte) días hábiles posteriores a la recepción de los documentos justificatorios y comprobatorios para efectos de pago.

LIC. PATRICIA SALAZAR AGUILAR
DIRECTORA DE ADQUISICIONES
CIUDAD DE MÉXICO, A 08 DE JULIO DE 2025



El fantasma del canto de José de Molina

FERNANDO MORÁN

El año 1973 fue vital para la nueva canción mexicana. El Palacio de Bellas Artes abrió por primera vez sus puertas para conciertos de Los Folkloristas y Óscar Chávez. En enero de ese año se creó el Centro Libre de Experimentación Teatral y Artística (Cleta), y a raíz del golpe militar en Chile se desencadenaron funciones masivas en el Auditorio Nacional, con el antecedente previo de la función el 28 de octubre en la Arena México a favor de los damnificados.

El 13 de junio de ese año en el Teatro Blanquita de la Ciudad de México se realizó una función especial auspiciada por el Sindicato de Trabajadores y Empleados de la UNAM (STEUNAM). Participaron Enrique Linares, Los Montejo, el músico y pintor Mario Orozco Rivera, el grupo La Peña Móvil y José de Molina.

No era la primera vez que José de Molina se presentaba en un teatro, anteriormente lo estuvo en algunos teatros del Seguro Social, participando como actor en las obras *Pueblo Rechazado* y *Compañero*, del dramaturgo Vicente Leñero, bajo la dirección de Gabriel Retes. Dichos trabajos eran parte de la compañía de Teatro Documental de la que también formaban parte Enrique Lizalde, Guillermo Murray, Carlos Bracho y José Carlos Ruiz. Para *Compañero*, José de Molina compuso tres canciones: *Marcha de las madres latinas*, *Nocturno* y *Se acabó*, que fueron editadas en su primer disco sencillo, que se vendía en las funciones. Aunque José de Molina no participó en la obra *Los albañiles*, también de Leñero,

musicalizó e interpretó un corrido de este dramaturgo y que se escuchaba durante el intermedio.

El Teatro Blanquita fue fundado en 1960 por Margo Su. Era uno de los principales atractivos para los capitalinos, sobre todo para la gente de provincia que venía a visitar la capital del país. En su marquesina estaban los nombres de las principales figuras del espectáculo, en su mayoría artistas populares. A raíz de la relación que tuvo Margo Su con Juan Ibáñez (director de la película *Los caifanes*) se fueron modificando formatos en la programación y comenzaron a presentarse Ofelia Medina y Óscar Chávez, entre otros. El primer disco de *Parodias políticas*, de Óscar Chávez fue grabado en su mayoría precisamente en el Teatro Blanquita en 1975.

Chávez y De Molina fueron estudiantes de la Escuela Teatral del Instituto Nacional de Bellas Artes. A pesar de sus cualidades ambos tuvieron que dejar la actuación. El primero porque encabezó junto con Enrique Lizalde la lucha contra la Asociación Nacional de Actores (ANDA), formando la Sociedad de Actores Independientes (SAI), motivo que el costó el veto en teatros, cine y televisión. En cuanto a De Molina el trabajo con sus presentaciones por todo el país y la administración de su propia compañía de discos, Nueva Voz Latinoamericana, lo mantuvieron ocupado. Además de la censura y los intereses opuestos a un arte crítico de quienes mantenían el control del cine, el teatro y la televisión.

A lo largo de los años, desde 1970 hasta su fallecimiento José de Molina editó 10 discos de larga duración, un álbum doble, varios discos sencillos, y la edición compilaria de un disco en Alemania. Además

“

Lamentablemente la nueva canción, o como se le quiera llamar, sigue presente porque las condiciones no han cambiado del todo

de publicar dentro de su compañía discos de Othoniel Llanas, Los Nakos, Enrique Ballesté, Ángela Martínez, Vientos para un Nuevo Día y del grupo argentino Siripo. Para realizar sus grabaciones José de Molina recurrió a varios músicos y arreglistas, entre ellos Edgardo Olvera (quien también fue arreglista y director musical de Diego Verdager). Lamentablemente sólo editó discos y casetes de su obra y no pudo entrar a la era digital por lo que su discografía se encuentra trastocada en las redes sociales.

Pero el fantasma de sus cánticos suele aparecer continuamente, sobre todo dentro de los movimientos sociales. En especial de quienes fueron el motivo, la razón y el arrebato de sus composiciones. Una de las características de los discos de José de Molina era incluir textos como lo fue el del Movimiento del Magisterio, incluido en el disco *Cánticos y testimonios* (1971), y la *Marcha al Magisterio Independiente*, incluida en el disco *Contraconfesiones* (1981) que ahora es uno de los himnos de los maestros. Por ello nuevamente estuvo presente su canto en las recientes movilizaciones legítimas del magisterio.

Lamentablemente la nueva canción, o como se le quiera llamar, sigue presente porque las condiciones no han cambiado del todo; persisten los motivos y los escenarios; continúa como un espectro. Por fortuna en la actualidad estudiantes e investigadores se han dado a la tarea de recuperar la memoria y los testimonios de la canción en los movimientos sociales, no basta su inclusión en billetes de lotería o que su nombres aparezcan en casas de cultura y demás. Esta canción es viva y está en constante movimiento.

La ciencia subversiva de la utopía raizal

JORGE GANTIVA SILVA*

En el maremágnum de la barbarie y de la crisis civilizatoria capitalista, el pensamiento de Orlando Fals Borda (11 de julio 1925-12 de agosto de 2008) emerge como horizonte liberador que remueve los cimientos de la “ciencia normal”, los entuertos del “colonialismo intelectual” y los paradigmas del Occidente arrogante y fetichista. Su filón crítico se desplegó sobre el reconocimiento de la “cultura anfibia” y los saberes populares del trópico. Su proyecto enriqueció la ciencia social crítica latinoamericana y caribeña que desborda los cánones epistémicos del pensamiento capitalista colonial. Como sociólogo, historiador y pensador social removiò la historia sobre la base de la Investigación Acción Participativa

(IAP). Su espíritu enalteció el “conocimiento vivencial”, los saberes y las prácticas de los pueblos y de las comunidades. Su iluminación creadora potenció la rebelión *sentipensante* de los “de abajo”, de lo popular, de lo alternativo y creativo del trópico. Junto con una pléyade de pensadores y pensadoras de nuestra América elevó la sociología y la historia a la dignidad de una ciencia social propia.

Con Gabriel García Márquez y Camilo Torres Restrepo exaltó el *sentipensar* mágico de los “humildes”. Se apoyó en los movimientos populares y en las revoluciones latinoamericanas. Reconoció el aporte de Marx y Gramsci, y valoró las elaboraciones de Pablo González Casanova, Gino Germani, Theotonio Dos Santos, entre otros. Su obra condensa una de las épocas más ricas del pensar latinoamericano que plasmó en libros, ensayos, cartillas, revistas, fotografías, canciones y vivencias colectivas. Participó en investigaciones y experiencias nacionales e internacionales, en particular, en México, Nicaragua, Brasil y Bolivia. En varias de sus obras desafió el embudo del “sentido común”, de la democracia representativa y del “eurocentrismo”. Fundamentó el concepto de democracia participativa” y recuperó para la ciencia popular la categoría de “subversión” como espacio de creación y resistencia de las rebelías populares. Analizó el devenir de las “revoluciones inconclusas”, criticó el reformismo y las simula-

“

Se trata de reinventar la MAGA sentipensante de nuestra América

ciones de la política imperial. Tuvo participaciones internacionales sobre las ciencias sociales (Congreso Mundial de las Ciencias Sociales, Cartagena de Indias, 1977). Con el sacerdote Camilo Torres Restrepo fundaron la Facultad de Sociología en la Universidad Nacional de Colombia, promoviendo investigaciones y la cooperación entre países, comunidades y organizaciones sociales. Fue un entusiasta de la cultura popular, de la música y de los juglares del Caribe (David Sánchez Julia y Máximo Jiménez). Participó activamente en el movimiento campesino y popular colombiano y latinoamericano y en los movimientos alternativos de izquierda.

Fals Borda destacó el papel de las regiones, los territorios y de las comunidades. Creó el universo teórico del sujeto plural, el “conocimiento vivencial”, la “ciencia subversiva”, la “cultura anfibia”, la IAP, el anticolonialismo intelectual, la reorganización territorial y del estado regional unitario. Palpitaba con el *sentipensamiento* del pueblo creador y animó el espíritu generoso de nuestra América y de otros continentes. Su idea de revolución se entretrejeja en la trama de “lo común” que enfrenta los paradigmas dominantes y dialogaba con los paradigmas emergentes en una perspectiva abierta y plural. Sus últimas reflexiones se centraron en la comprensión y diálogo de los referentes anticapitalistas tras la crisis global de la civilización de Occidente, el colapso del “socialismo

real” y la emergencia de líneas de pensamiento, manteniendo la bandera de la emancipación. Su trabajo como “intelectual orgánico” de los movimientos populares perfiló la investigación participativa como modo de liberación ante el “sentido común” capitalista.

Sus obras son diversas. *La violencia en Colombia*, con Germán Guzmán y Eduardo Umaña Luna (dos tomos); *Los campesinos de los Andes*; *El hombre y la tierra en Boyacá*; *Historia de la cuestión agraria en Colombia*; *La historia doble de la costa* (cuatro tomos). También *Por la praxis. El problema de cómo investigar la realidad para transformarla*; *el Conocimiento y poder popular*, *Kaziyadú* y el *Socialismo raizal* sustentan la ciencia rebelde. Como pensador “subversivo” y “antiélite” resaltó la ciencia propia del trópico y las nuevas corrientes del pensamiento, enraizado en lo por-venir y en el “traspasar” de lo creativo. Fals Borda abre un horizonte de pensamiento para enfrentar la “servidumbre voluntaria”, la enajenación cultural y la barbarie en estos tiempos aciagos de la MAGA imperial. Se trata de reinventar la MAGA *sentipensante* de nuestra América basada en la sabiduría de los pueblos originarios, la rebeldía de los campesinos, la creatividad y resistencia de las mujeres, de las brujas liberadoras, de los trabajadores, de la cultura anfibia y de las subjetividades rebeldes.

*Profesor titular. Universidad del Tolima



Gentrificación y conflictividad social

LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO

Cientos de jóvenes marcharon el pasado viernes en la primera protesta contra la gentrificación en la Ciudad de México. Fue convocada con la consigna: “Gentrificación no es progreso, es despojo”. Se llamó a llevar carteles, pancartas y calcomanías. Recorrió calles de las colonias Condesa y Roma. Comenzó en el Foro Lindbergh, en el parque México, y terminó cerca de la embajada de Estados Unidos.

En el contexto de la manifestación pero separada de ella, unas 20 personas vestidas de negro y encapuchadas, atacaron instalaciones de restaurantes, cafeterías como Starbucks, bancos y comercios. Pintaron paredes de los edificios y un vehículo Mazda deportivo. Rompieron vidrios y destruyeron el anexo de un restaurante ubicado en un cajón de estacionamiento. Según la alcaldía Cuauhtémoc, fueron dañados al menos 13 inmuebles, siete estructuras de mobiliario urbano y grafiteadas más de 30 fachadas.

Decenas de pancartas escritas a mano, gritos a pleno pulmón y grafitis dieron cuenta de sus demandas contra la gentrificación, en su esencia legítimas, aunque desafortunadamente algunas se acompañaron con expresiones xenófobas. Muchos de estos mensajes estaban en inglés. En parte, fue una movilización contra los estadounidenses que rentan departamentos en las colonias Hipódromo, Condesa, Roma, Escandón y (muchos de ellos, en su origen nómadas digitales que llegaron al país a partir de 2020), en la que varios participantes no distinguieron el capital inmobiliario trasnacional (y nacional) de los usuarios de vivienda.

Abundaron los “Gringo, go home” (“Gringo, vete a casa”), y no faltaron los ofensivos “Fuck off, gringo” (“Jódete, gringo”), y hasta inadmisiblemente violentos como “Kill a gringo” (“Mata un gringo”). O más elaborados como: “You are a colonizer. Not a fucking expat” (“Eres un colonizador. No un jodido ‘expat’”, esto es, alguien que vive temporal o permanentemente fuera de su país de origen, por motivos laborales, educativos o personales). Y los politizados “Fuck Trump” (“Jódete, Trump”). También exigencias como “Pay your taxes. Learn spanish. Respect my culture” (“Paga tus impuestos. Aprende español. Respeta mi cultura”).

Las cartulinas y pintas en español fueron prolíficas en mensajes políticos como “¡Gentrificación es colonización y despojo!”. Pero, también, hubo expresiones muy cercanas al chovinismo, como: “Los extranjeros aman México, pero odian a los mexicanos” y “Expulsa al gringo de tu ciudad”. O de patriotismo como un letrero rotulado con los colores de la bandera nacional que proclamaba “México para los mexicanos” o una pinta que reivindicó “México es para los pueblos mexas. No faltaron pintas internacionales, como “Palestina libre”. Tampoco denuncias de los problemas generados, como “La salsa pica. El agua se está acabando” y demandas, como “Fuera gentrificadores”, “Fuera colonizador” y “Exigimos regulación. Airbnb impuestos”, “El techo es un derecho” y “Urge control de rentas”. Y acusaciones como “No pagan

impuestos. No vinieron a integrarse”. Abundaron los reclamos lingüísticos tipo “Aprende español, perro”, “Aquí se habla español” o “No hablaré inglés para tu comodidad”. Y la rúbrica con espíritu de Fuenteovejuna: “Fuimos todos”.

El creador de contenido Luisito Comunica, conocido por sus reportajes a modo con el sátrapa salvadoreño Nayib Bukele, tuvo la mala fortuna de cruzarse con la protesta. Los manifestantes lo abuchearon y acusaron de ser parte del problema. Puso pies en polvorosa.

Multitud de cuentas en redes sociales reaccionaron desplegando racismo y clasismo. Acusaron a quienes protestaron de ser “ixtapalacras, cucarachas, porros, huevones, resentidos, mantenidos, maderos, nacos, marginales, simios, primates, orangutanes, vándalos, chairros”. Dijeron que se trató de una “Marcha que huele a pachuli y mota”, un “Atentado contra la propiedad privada”, y que sus protagonistas eran “comunistas de Iztapalapa que odian el dinero”.

Enrique Krauze se lució en X, elucubrando: “¿Se imaginan el conflicto que causaría la muerte de un ciudadano americano a manos de los agresores de la colonia Condesa? El gobierno de la CDMX es cómplice. El gobierno federal debe actuar”.

Según ONU-Hábitat, “la gentrificación sucede cuando un proceso de renovación y reconstrucción urbana se acompaña de un flujo de personas de clase media o alta que suele desplazar a los habitantes más pobres de las áreas de intervención”.

Como resultado de ella, cada año, más de 20 mil hogares de menos ingresos fueron expulsados de la ciudad por falta de una opción de vivienda asequible. Sin embargo, gran parte de esa población aún labora y consume servicios básicos en la capital, lo que genera más de 1.5 millones de viajes diarios entre las zonas conurbadas y el monstruo capitalino (<https://shorturl.at/n9hIA>). El aumento del costo de la vivienda y el impacto ambiental son avasalladores.

Las legítimas protestas contra la gentrificación no son exclusivas de la Ciudad de México, sino apenas un eslabón más de una cadena de expresiones de rabia en grandes ciudades europeas, como Barcelona o Venecia, que se cruzan con la inconformidad ante el turismo de masas. Los inquilinos de viviendas en barrios históricos han sido desplazados de sus departamentos para destinarlos a Airbnb. El costo de la vida y los servicios se han incrementado. El inglés se ha vuelto lengua preferente.

Estamos ante nuevas formas de sensibilidad y conflictividad social. Como señala Raúl Romero, las luchas antigentrificación parecieran parte de un movimiento social inédito, también presente en quienes se movilizan a favor de la jornada laboral de 40 horas, y en las protestas universitarias contra la violencia, a favor de comedores universitarios y el acompañamiento a las madres buscadoras. A ellas se suman la nueva ola del movimiento feminista, la trama asociativa de los trabajadores de aplicaciones y las redes contra la explotación de quienes chambean en hostelería. Para comprenderlas hay que escuchar lo que sus participantes dicen y, en lugar de mirar hacia arriba para imaginar complots, ver hacia abajo.

X: @lhan55

Tesoros de archivo

PEDRO SALMERÓN SANGINÉS

Cincuenta y uno por ciento del territorio mexicano es propiedad social, repartida en 32 mil ejidos y comunidades. El Archivo General Agrario (AGA) es el custodio de la documentación que la ampara (<https://acortar.link/17WWW0>), pero, ¿cómo están ordenados los más de 3 millones de legajos que ahí se custodian?

En el AGA, el primer principio del orden archivístico es el ejido. Del grupo documental “Ejidal” se desprenden los documentos de las acciones agrarias que posteriormente integraron otros grupos documentales, como Nuevos centros de población ejidal; Parcelamientos ejidales; Divisiones de ejidos; Expropiaciones; Permutas; Solares de zona urbana; Fusión de ejidos; Dotación y accesión de aguas; Dotación de tierras. Toda esta documentación responde a la manera en que el gobierno aplicó la reforma agraria después de la Revolución, aunque ya contaremos en otro artículo sus ritmos y peculiaridades.

La restitución de tierras a las comunidades agrarias y el reconocimiento de la propiedad comunal da origen a otro grupo documental denominado “Reconocimiento y Titulación de Bienes Comunales”. Existieron sólo dos formas de que un pueblo fuera reconocido como comunidad: demostrando con títulos virreinales la propiedad comunal o probando que se conservaran intactos los bienes de la comunidad a pesar de la legislación decimonónica y porfirista. La reciente reforma al artículo 4 constitucional abre nuevas formas de reconocimiento, que la Presidenta está aplicando mediante los planes de justicia a los pueblos originarios.

Cada expediente del AGA se abría, se iniciaba cuando un núcleo de población o un conjunto de ciudadanos solicitaba la restitución de las tierras usurpadas por los “hacendados, científicos o caciques”, aportando la documentación probatoria (que se custodia en el AGA), o solicitando tierra para vivir dignamente. En el primer caso, los solicitantes exhibían la documentación probatoria, como dijimos arriba; en el segundo caso, explicaban las razones por las que necesitaban la tierra. En estos valiosísimos documentos se puede leer la historia de la lucha y la resistencia de los pueblos de México, muchas veces de puño y letra de los campesinos e indígenas (<https://acortar.link/CW8qAm>).

De los grupos documentales “Ejidal” y “Reconocimiento y Titulación de Bienes Comunales” se desprendió un Fondo Reservado integrado por los documentos históricos que entregaron a las autoridades agrarias los pueblos y comunidades, aunque en 1982 se transfirieron 182 expedientes con títulos primordiales de los siglos XVI y XVII al Archivo General de la Nación, donde conforman el ramo “Tierras”.

La legislación agraria también ofrecía garantías a la pequeña propiedad, sobre todo a partir de reformas instrumentadas por Manuel Ávila Camacho y Miguel Alemán que disimularon el neolatifundismo, causal en buena medida de las guerrillas rurales de los 1960 y 1970. Al amparo de estas leyes, a numerosos propietarios se les entregaron certificados por los cuales no podían ser afectados para la creación de ejidos. Ese es el origen del grupo documental denominado “Inafectabilidades”, del que se desprenden distintas acciones agrarias.

La privación de derechos agrarios, los amparos, las listas de sucesión, los padrones agrarios, todo está resguardado en el AGA, todo lo solicitan los ejidatarios y comuneros de manera cotidiana para hacer valer sus derechos o encaminar sus pleitos. Hay que mencionar también la “Expropiación de Tierras Ejidales y Comunales” que permite al Estado expropiar tierras para obras de bien común: en ese sentido, en estos años el AGA atendió las peticiones del Estado que hicieron posible la construcción de obras como el Tren Maya, el AIFA y el ferrocarril del Istmo.

La contrarreforma salinista de 1992 decretó el fin del reparto agrario y se suprimieron los comités y comisiones dependientes del Poder Ejecutivo, resignando en los Tribunales Agrarios la solución del rezago y solicitudes hechas antes de la entrada en vigor de la nueva legislación. Esto generó nuevas acciones agrarias y procedimientos. Ahora bien: ya que los poderosos nunca escucharon la voz de los ejidatarios para hacer estas reformas, hay que decir que en los 32 años de vigencia de estas leyes, la propiedad social sólo se redujo de 52 a 51 por ciento del territorio nacional mediante la acción agraria denominada “Dominio Pleno”. Así de claro.

“Parte de esa documentación son 350 mil planos, auténticas obras de arte en tinta china a mano. Detrás de cada uno de ellos hay una historia de lucha

¿Cuál es la importancia de resguardar tanto papel? Los documentos que protege el AGA son solicitados por ejidos y comunidades, dependencias y tribunales agrarios para el desahogo de pruebas o para probar derechos. Es un archivo vivo. También es consultado por estudiosos de la historia de los pueblos y comunidades, de los comuneros y campesinos. La documentación que resguarda el AGA permite una lectura detallada de las relaciones sociales, políticas, económicas y culturales que se desarrollaron, por un lado, entre las instituciones agrarias y los campesinos, por el otro, entre los campesinos al momento de intentar obtener tierras ejidales. Procesos que permiten a los investigadores, estudiantes y personas en general reconstruir y conocer la historia agraria de sus pueblos y comunidades desde el periodo colonial (y a veces antes), pasando por el libertarismo del siglo XIX y el ejido del siglo XX.

Parte de esa documentación son 350 mil planos, auténticas obras de arte en tinta china a mano. Detrás de cada uno de ellos hay una historia de lucha, resistencia y amor a la tierra. Vean, por ejemplo, el plano de dotación de ejidos al pueblo de Anenecuilco, de 1923. Si quieren, les cuento sus detalles otro día, pero es la “raíz y razón de Zapata”: <https://acortar.link/pj73Vr>



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	18.06	19.15
Euro	21.87	21.89

Tasas de interés	
Cetes 28 días	7.7%
Cetes 91 días	8.08%
TIE 28 días	8.24%

Inflación	
Primera quincena de junio de 2025	+0.1%
Mayo de 2024 a mayo de 2025	4.42%
Reservas internacionales	
241 mil 480.1 mdd al 27 de junio de 2025	

Petróleo	Precio (dólares)	Var.
WTI	67.93	+1.52
Brent	69.58	+3.17
Mezcla mexicana	64.06	-0.76

BOLSA MEXICANA DE VALORES	
(Índice de Precios y Cotizaciones)	
Cierre	57 mil 423.4
Variación en puntos	-554.36
Variación porcentual	-0.96%

SERÁ MAYOR SI SE DEFIENDEN, AMAGA

Impone Trump arancel de 25% a Japón y Corea

Anuncia gravámenes hasta de 40% a otra docena de países

AP, REUTERS Y SPUTNIK
WASHINGTON

Estados Unidos impuso ayer aranceles de 25 por ciento a los bienes importados de Japón y Corea del Sur, así como nuevas tasas arancelarias a otra docena de naciones, medidas que entrarían en vigor el primero de agosto.

El presidente estadounidense, Donald Trump, anunció las tarifas al publicar en su red Truth Social las cartas dirigidas a los líderes de diversos países. Las misivas advierten que en caso de que las naciones afectadas respondan, Estados Unidos elevará sus aranceles.

“Si por alguna razón deciden aumentar sus aranceles, entonces cualquier número que elijan se sumará al 25 por ciento que cobramos”, escribió Trump en las cartas

al primer ministro japonés, Shigeru Ishiba, y al presidente sudcoreano, Lee Jae-myung.

Las cartas no son la última palabra de Trump sobre los aranceles, sino otro episodio de un drama económico global en cuyo centro se ha colocado el republicano.

Las importaciones de Myanmar y Laos serían gravadas con 40 por ciento; Camboya y Tailandia, 36; Serbia y Bangladesh, 35; Indonesia, 32; Sudáfrica y Bosnia y Herzegovina, 30, y Kazajistán, Malasia y Túnez, con 25 por ciento.

En sus cartas a los líderes extranjeros, Trump escribió la palabra “sólo” antes de las tasas, como si quisiera implicar que estaba siendo generoso con los aranceles.

La secretaria de prensa de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, apuntó que Trump estaba elaborando “planes comerciales hechos a la medida



para cada país en este planeta”.

Según una orden ejecutiva publicada por la Casa Blanca, Trump extendió hasta el primero de agosto la suspensión del aumento de aranceles, que originalmente vencía este miércoles.

“He determinado, basado en información adicional y recomendaciones de varios altos funcionarios, incluyendo datos sobre el avance de las negociaciones con nuestros socios comerciales, que es necesario y adecuado extender la suspensión establecida en la orden ejecutiva 14266 hasta las 4 (hora media de Greenwich) del primero de agosto

de 2025”, dice la orden ejecutiva.

El secretario del Tesoro, Scott Bessent, adelantó que Estados Unidos hará varios anuncios comerciales en las próximas 48 horas.

Mientras, el asesor comercial de la Casa Blanca, Peter Navarro, defendió su promesa de alcanzar 90 acuerdos comerciales en 90 días y aseguró que “las negociaciones avanzan bien”, pero no dio detalles.

En tanto, un portavoz de la Unión Europea declaró que ésta sigue aspirando a alcanzar un acuerdo comercial con Estados Unidos antes del 9 de julio, después de que la presidenta de la comisión, Ursula von

der Leyen, y el presidente Trump tuvieran un “buen intercambio”. Fuentes europeas dijeron a Reuters que la Unión Europea no recibirá un anuncio de nuevos aranceles de Estados Unidos.

“Equívoca e irresponsable” postura del republicano contra BRICS: Lula

ROBERTO GONZÁLEZ AMADOR
ENVIADO
RÍO DE JANEIRO

La amenaza de Donald Trump de imponer un arancel de 10 por ciento a los países del grupo BRICS fue calificada de “muy equivocada e irresponsable” por el presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva. “No queremos un emperador”, expresó el mandatario sudamericano. “Somos países soberanos”, declaró en una conferencia de prensa al término de la decimoséptima cumbre del bloque.

El domingo por la tarde, el presidente Trump amenazó con imponer un arancel adicional de 10 por ciento a los países que se “alineen” con el grupo BRICS, integrado por 21 naciones, entre ellas Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica.

“A cualquier país que se alinee con las políticas antiestadunidenses del BRICS se le cobrará un arancel adicional de 10 por ciento. No habrá

excepciones a esta política”, escribió Trump en su red social, mientras se realizaba en esta ciudad la primera jornada de la cumbre del bloque, al que también pertenecen, ya sea como miembros de pleno derecho o asociados, los productores de petróleo Arabia Saudita e Irán. Vietnam, otro asociado, alcanzó un acuerdo comercial con Estados Unidos la semana pasada.

El gobierno de Trump no impondrá de inmediato un nuevo arancel de 10 por ciento a los miembros del bloque, pero procederá si los países adoptan políticas “antiestadunidenses”, según una fuente citada ayer por Reuters.

Lula preside este año el grupo BRICS. Al término de la cumbre, realizada este domingo y lunes, ofreció una conferencia de prensa en la que fue consultado sobre el mensaje de Trump.

Se refirió a su homólogo estadounidense como “irresponsable”. “No veo adecuado que un presidente de un país del tamaño de Estados

Unidos amenace al mundo a través de Internet —respondió—. La gente tiene que aprender que el respeto es bueno, muy bueno. Nos gusta dar y nos gusta recibir. La gente necesita comprender el significado de la palabra soberanía”, apuntó.

Añadió que si el presidente estadounidense “cree que puede aplicar aranceles, (otros) países también pueden hacerlo; existe la ley de la reciprocidad”. Aludió al respeto en las relaciones diplomáticas, al recordar que en su momento Brasil no respondió a la decisión de Trump de gravar el acero brasileño.

A su vez, el Kremlin afirmó ayer que el BRICS no está en “contra” de un tercer país, después de que el presidente de Estados Unidos amenazó con aranceles a quienes se alineen con este grupo.

“La interacción dentro del BRICS nunca estuvo ni estará dirigida contra terceros países”, declaró el portavoz de la presidencia rusa, Dmitri Peskov, reportaron agencias rusas de noticias citadas por Afp.

Sheinbaum rechaza las tarifas

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo se sumó ayer al rechazo del grupo BRICS a la imposición de aranceles por parte de Estados Unidos.

Consultada en la mañana de ayer sobre la amenaza del jefe de la Casa Blanca, Donald Trump, de aplicar una cuota adicional de 10 por ciento a quienes “se alineen” con los BRICS (encabezados por Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica), la Presidenta manifestó su desacuerdo.

“La relación entre países debe ser de cooperación para el desarrollo, siempre; esa es nuestra posición. Además, es una posición no sólo por convicción, sino que está establecida en nuestra Constitución. Esa debe ser siempre la posición de cualquier presidente o presidenta de México”, expresó.

Dijo que siguen los diálogos con Washington para alcanzar los acuerdos en seguridad, migración y comercio que propuso al magnate en la llamada telefónica que tuvieron en el marco de la reunión del G-7 que se celebró hace unas semanas en Canadá,

y de la cual el estadounidense se retiró por el conflicto en Medio Oriente.

“Ahora viene en julio-agosto todo un proceso de todo el tema de los aranceles con Estados Unidos, y ahí estamos trabajando. Nuestro equipo, el canciller (Juan Ramón de la Fuente), Marcelo (Ebrard, secretario de Economía) y el secretario de Hacienda (Edgar Amador Zamora), pues en pláticas; seguimos en pláticas con Estados Unidos.”

Sheinbaum refirió que en el ámbito internacional su gobierno ha hecho dos propuestas. La primera es que a escala global se destine uno por ciento del presupuesto que se gasta en fabricación de armas a un programa de reforestación mundial y apoyo basado en Sembrando Vida, y otra, celebrar una cumbre del desarrollo para el bienestar.

Ambas ideas, dijo, las planteó el gobierno tanto en la reciente reunión de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, como en el G7 y en la cumbre de los líderes del BRICS.

Emir Olivares y Ángeles Cruz



NEGOCIOS Y EMPRESAS

Credibilidad financiera

MIGUEL PINEDA

EL SISTEMA FINANCIERO vive de la confianza, y cuando ésta se pierde, existe el peligro de un crack. La intervención de CIBanco, Intercam y de Vector Casa de Bolsa por la sospecha de lavado de dinero no sólo pone en riesgo a estas instituciones, sino que genera desconfianza en todo el sistema.

LO PEORES que el control de esta crisis no está en manos de las autoridades mexicanas, sino de las estadounidenses, que intensifican sus análisis sobre operaciones sospechosas en nuestro país.

LOS MOVIMIENTOS QUE están en la mira de Washington son principalmente aquellos que involucran dinero en efectivo en pesos o en dólares. Hay instituciones que históricamente han manejado grandes montos en efectivo, como Banco Azteca, que hace algunos años presionó a las autoridades para que aceptaran el cambio de dólares a pesos sin las debidas medidas de seguridad.

AHORA SE REVISAN operaciones de grandes, medianas y pequeñas empresas, como constructoras, hoteles, restaurantes, gasolineras, centros de apuestas, casas de cambio, despachos fiscales y factureros que operan fuera de la ley.

TAL PARECE QUE el proceso de investigación de parte de Estados Unidos apenas comienza. No sólo se trata de México, sino también de otras naciones, especialmente China, donde es muy difícil comprobar el origen de millones de dólares debido a la amplia gama de productos que vende, incluidos precursores químicos.

ESTA CRISIS DE falta de credibilidad en el sistema financiero es distinta a las del pasado. La falta de capitalización de la banca era el principal problema y el riesgo consistía en no contar con dinero suficiente para devolverlo a ahorradores e inversionistas en caso de una corrida financiera. Ahora, la capitalización de la banca mexicana es adecuada y los ahorradores cuentan con garantías. Lo que pone en duda al sistema es el origen de los recursos.

HAY MILES DE millones de dólares que circulan por el mundo sin poder demostrar su origen lícito. No sólo se trata de narcotráfico, comercio de armas, trata de personas y negocios similares, sino de operaciones que se realizan mediante firmas establecidas y de prestigio que son utilizadas para el lavado de dinero. Este es el gran reto del sistema financiero.

miguelpineda.ice@hotmail.com

LLAMA A APOYAR A LA OMS Y EL ACUERDO DE PARÍS

Enfrentar cambio climático y enfermedades vinculadas a la pobreza, plantea BRICS



ROBERTO GONZÁLEZ AMADOR
ENVIADO
RÍO DE JANEIRO

Los países del grupo BRICS, que reúne a 21 de las mayores economías en desarrollo del mundo, lanzaron ayer una iniciativa para destinar recursos a medidas contra el cambio climático y otra para crear una alianza que combata enfermedades propiciadas por la pobreza y la desigualdad.

Con ambos compromisos finalizó en esta ciudad la decimoséptima cumbre de las naciones donde se generan cuatro de cada 10 dólares de la economía global y habita la mitad de la población del planeta.

Los integrantes del BRICS acordaron aprovechar su fortaleza económica y capacidad de innovación para demostrar que una acción ambiciosa ante el cambio climático puede impulsar la prosperidad y un futuro mejor para todos.

Antes de que fuera firmada la declaración, el presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, aseguró que un reducido grupo de 60 empresas son las responsables de 80 por ciento de las emisiones de carbono al medio ambiente, lo que elevan el calentamiento global a un ritmo más acelerado del previsto.

La mayoría de las empresas responsables de las emisiones de gases de efecto invernadero, que provoca el aumento de la temperatura, operan en los sectores de petróleo, gas y cemento, añadió.

Los incentivos del mercado, aseguró Lula, son contrarios a la sostenibilidad medioambiental. El último año, los 65 bancos más grandes del mundo se comprometieron a aportar 869 mil millones de dólares al sector de los combustibles fósiles.

La declaración marco de los líderes del BRICS sobre financiamiento para enfrentar el cambio climático insta a las naciones desarrolladas a que cumplan su obligación de otorgar a los países en desarrollo subvenciones diferentes a los fondos del mecanismo Ayuda Oficial al Desarrollo.

También pide a las naciones desarrolladas que cumplan plenamente con los compromisos del Acuerdo de París sobre cambio climático para alcanzar la meta de financiamiento de 300 mil millones de dólares anuales para 2035.

La cumbre de BRICS también se manifestó formalmente por reforzar a la Organización Mundial de la Salud (OMS) —uno de los organismos multilaterales criticados por el presidente estadounidense,

▲ De la segunda fila a la primera: el primer ministro de Vietnam, Pham Minh Chinh; los presidentes de Cuba, Miguel Díaz-Canel; Bolivia, Luis Arce Catacora, Sudáfrica, Cyril Ramaphosa, Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, y el premier de India, Narendra Modi, durante la clausura del cumbre del BRICS en Río de Janeiro. Foto Afp

Donald Trump— para fomentar la cooperación sanitaria multilateral y regional.

Los países participantes el grupo acordaron establecer la Alianza BRICS para la erradicación de las enfermedades determinadas socialmente, es decir, aquellas relacionadas con las condiciones de vida de la población.

Se trata, dice la declaración firmada ayer, de una iniciativa abierta, inclusiva y consensuada para fortalecer la cooperación, movilizar recursos e impulsar esfuerzos colectivos para lograr la eliminación integral de esas enfermedades, especialmente en el Sur global, donde son más prevalentes.

La próxima cumbre del BRICS será en India, país que el primero de enero próximo asumirá la presidencia del bloque.

La nueva embestida de Trump deja dudas en los mercados

CLARA ZEPEDA

Ante la amenaza de Estados Unidos de imponer aranceles adicionales de 10 por ciento a países que apoyen al grupo BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica), así como la aplicación de tarifas a Japón y Corea del Sur, los inversionistas se pusieron en guardia antes de que expirara la tregua comercial de 90 días decretada por el presidente Donald Trump.

El peso mexicano inició la semana presionado, pero al final reportó una depreciación diaria de sólo 0.07 por ciento frente al dólar, para cerrar en 18.6435 unidades por dólar spot.

De acuerdo con el Banco de México, el tipo de cambio operó entre un máximo de 18.7100 unidades y un mínimo de 18.6390.

La depreciación del peso ocurre a la par del fortalecimiento del dólar frente a la mayoría de las principales divisas, ante el nerviosismo por la política arancelaria de Donald Trump, pues se espera que dé a conocer más aranceles contra sus principales socios comerciales.

El 9 de julio era la fecha límite para alcanzar acuerdos, pues a partir de esa fecha entrarían en vigor los aranceles “recíprocos” anunciados el 4 de abril.

Ante la falta de acuerdos, la Casa Blanca anunció el fin de semana que los nuevos aranceles entrarán en vigor el primero de agosto.

La sesión se inició con una baja disposición al riesgo, tendencia que se acentuó luego de que Donald Trump informó en su red Truth Social a Japón y Corea del Sur que les aplicará aranceles de 25 por ciento. Luego anunció gravámenes aún mayores para Malasia, Kazajistán, Sudáfrica, Laos y Myanmar.

El índice del dólar, que mide su comportamiento frente a una canasta de seis monedas, avanzó 0.39 por ciento, a 97.20 puntos.

Wall Street empieza la semana con pérdidas

Tras el feriado del viernes en Estados Unidos, Wall Street cerró con caídas. El Nasdaq cedió 0.92 por ciento, a 20 mil 412.52 puntos; el S&P 500 cayó 0.79 por ciento, a 6 mil 229.98 unidades. El Dow Jones retrocedió 0.94 por ciento, a 44 mil 406.36 enteros.

El petróleo ganó más de uno por ciento ayer, ante señales de una sólida demanda, haciendo caso omiso al fuerte aumento de producción aprobado por la OPEP+ para agosto y por las posibles repercusiones de la aplicación de aranceles por parte de Washington.

Elevan a 0.2% pronóstico del PIB 2025

JULIO GUTIÉRREZ

Especialistas consultados por Citi México mejoraron marginalmente su pronóstico sobre el crecimiento de la economía nacional para este año, de 0.1 a 0.2 por ciento.

Según la más reciente Encuesta Citi México de Expectativas, que consulta cada quincena a analistas del sector financiero, el banco

de inversión inglés Barclays fue el más optimista, pues prevé que el producto interno bruto crecerá 0.7 por ciento, y el más pesimista fue Masari Casa de Bolsa, que espera una contracción de 0.6 por ciento.

El Banco de México anticipa en su escenario central que la actividad avance 0.1 por ciento, mientras la Secretaría de Hacienda y Crédito Público espera que el crecimiento

sea de entre 1.5 y 2.5 por ciento.

Las expectativas sobre la moneda mexicana aún son optimistas. Los economistas consultados por Citi prevén que al concluir el año el tipo de cambio alcance 20 pesos por dólar. Hace 15 días anticipaban que cerraría el año en 20.20.

En cuanto a la tasa de referencia del banco central, la mayoría de los participantes esperan una baja de un cuarto de punto en agosto.

VENTAS AUMENTARON 14% ANUAL

Producción y exportación récord de autos en junio: Inegi

Trato preferencial a México pese a los aranceles impuestos por EU

CLARA ZEPEDA

A pesar de la incertidumbre derivada de la política arancelaria de Estados Unidos, la exportación y producción de vehículos ligeros de la industria automovilística asentada en México aceleró su crecimiento a niveles récord en junio, reportó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

De acuerdo con el Registro Administrativo de la Industria Automotriz de Vehículos Ligeros, que elabora el Inegi, se exportaron 331 mil 517 unidades, cifra sin precedente para un junio desde que se tiene registro, lo que representó un aumento de 14 por ciento anual.

Por su parte, la producción de vehículos alcanzó 361 mil 47 unidades, un alza de 4.9 por ciento frente a los 344 mil 206 producidos en junio del año pasado, y también es una cifra récord para el mismo mes.

El área de estudios económicos de Banamex expuso que el comportamiento de las exportaciones y de la producción se debió al tratamiento preferencial por el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), pese a los aranceles impuestos por el

gobierno encabezado por Donald Trump.

En junio, las exportaciones presentaron un avance secuencial de 10.1 por ciento, mientras el ensamblado creció 0.79 por ciento más en junio frente a mayo.

En el primer semestre, México exportó un millón 666 mil 184 vehículos ligeros, una caída de 2.8 por ciento respecto al mismo lapso de 2024. Estados Unidos fue el principal destino de las exportaciones de vehículos ligeros, con 79.7 por ciento.

De enero a junio de 2025 se produjeron dos millones 6 mil 720 unidades, un avance de 0.5 por ciento respecto al mismo periodo de 2024. En la primera mitad de 2025, los camiones ligeros constituyeron 76.8 por ciento del total producido, mientras el resto correspondió a la fabricación de automóviles.

Para Odracir Barquera, director general de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz, “el comportamiento de la exportación y la producción es menos inestable respecto a lo previsto; si bien hubo caídas en abril y mayo, en junio se recuperaron, pero hay que ser cautelosos, porque faltan otras medidas arancelarias que aplicará Estados Unidos”.

Declaran al parque industrial Bajío, en Michoacán, Polo de Desarrollo para el Bienestar

BRAULIO CARBAJAL

La Secretaría de Economía (SE) declaró Polo de Desarrollo Económico para el Bienestar el parque industrial Bajío, en Michoacán, lo que significa que sus actividades recibirán estímulos fiscales para impulsar la competitividad y la economía de la región.

En el *Diario Oficial de la Federación*, la dependencia encabezada por Marcelo Ebrard detalló que el polígono se ubica en el municipio de Zinapécuaro, en el corredor económico del centro-occidente.

Colinda con Guanajuato, lo cual

lo conecta con una zona de alto dinamismo vinculada al Bajío y al Valle de México.

A menos de 60 kilómetros de Morelia y menos de 200 de Querétaro y Toluca, se encuentra al alcance de importantes mercados de consumo, zonas metropolitanas y nodos logísticos.

“Esta posición lo convierte en un punto intermedio para articular flujos comerciales e industriales y aprovechar las sinergias de crecimiento interregional que impulsan la Alianza Centro-Bajío-Occidente y los planes de desarrollo del gobierno federal”, señala la publicación.



Con tarifa al jitomate mexicano, exportaciones caerán 25%: GCMA

BRAULIO CARBAJAL

De entrar en vigor el arancel de 20.9 por ciento anunciado por el gobierno de Estados Unidos al jitomate mexicano, las exportaciones a ese país caerían alrededor de 25 por ciento, estima el Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA).

De acuerdo con Juan Carlos Anaya, director general del organismo privado, en este escenario también habría una abrupta caída de los precios pagados al productor, lo que pondría en riesgo alrededor de 100 mil empleos tanto directos como indirectos, principalmente en Sinaloa, el principal productor.

“La continuidad del acuerdo de suspensión para no enfrentar cuotas es esencial para preservar la estabilidad y competitividad del sector hortofrutícola mexicano. Nuestro país ocupa una posición estratégica como proveedor confiable, eficiente y de alta calidad para el mercado estadounidense”, dijo.

A mediados de abril, Estados Unidos anunció que a la mayoría de los jitomates importados desde México se les aplicaría una cuota compensatoria de 20.91 por ciento, luego de retirarse del Acuerdo de

Suspensión de la Investigación Antidumping sobre Tomates Frescos de México, de 2019, lo que sucederá oficialmente el 14 de julio.

Desde 1996 las exportaciones mexicanas de este producto a Estados Unidos han estado reguladas por el acuerdo mencionado, pero los productores de Florida han señalado en múltiples ocasiones que los mexicanos venden sus jitomates en territorio estadounidense por debajo de los costos, lo que ha desmentido el gobierno mexicano.

Con más de 3.6 millones de toneladas, México se posiciona como el octavo productor mundial de jitomate, con una participación global de 1.7 por ciento. El país es el mayor exportador mundial de este alimento, pues destina 60 por ciento de su producción al extranjero, y 99 por ciento de este volumen a Estados Unidos. Sólo en 2024 se exportaron 1.8 millones de toneladas, por un valor de 2 mil 370 millones de dólares.

“La posible imposición de un arancel de 20.91 por ciento no solo distorsionaría las reglas del comercio bilateral, sino que también contravendría los principios de apertura y cooperación estipulados en el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC),

▲ Jornaleros agrícolas en uno de los campos de cultivo de jitomate de Sinaloa, principal productor nacional. Foto Cuartoscuro

así como el marco de la Organización Mundial del Comercio. Estas medidas proteccionistas coyunturales debilitan la certidumbre jurídica para los productores, exportadores y consumidores en ambos países”, apuntó Anaya.

Añadió que el jitomate es un producto de primera necesidad, que abastece a millones de hogares estadounidenses y que depende de un flujo logístico continuo y sin trabas. Por ello, la interrupción del comercio afectaría no sólo a productores mexicanos, sino también a importadores, minoristas y consumidores en Estados Unidos, donde los precios podrían aumentar y la disponibilidad reducirse.

Para el especialista, la renovación del acuerdo antes de su vencimiento garantizaría continuidad en el comercio y certidumbre para los productores y compradores. “Este escenario permitiría mantener la competitividad del jitomate mexicano en Estados Unidos, su principal destino”, destacó.

Fibra Uno se separa de CIBanco y la financiera de Toyota analiza escisión

CLARA ZEPEDA

El éxodo de emisores que participan en las bolsas de valores del fiduciario CIBanco continúa. El fideicomiso inmobiliario Fibra Uno oficializó su separación de la institución financiera, luego de que el Departamento del Tesoro estadounidense la sancionó por presuntamente facilitar lavado de dinero

a organizaciones del narcotráfico. Fibra Uno, el primer fideicomiso de infraestructura y bienes raíces que se listó en la Bolsa Mexicana de Valores, convocó a una asamblea extraordinaria de tenedores, en la que se discutirá la sustitución de CIBanco por otra institución de crédito o casa de bolsa.

El fondo, que encabeza André El-Mann, tiene un portafolio de 614 propiedades comerciales, industria-

les, de oficinas y usos mixtos, y los tenedores de certificados reciben pagos trimestrales de dividendos. Fibra Uno se suma a otros, entre ellos FibraShop (FSHOP), que buscan un nuevo fiduciario no señalado por el Tesoro estadounidense.

Fibra Inn, Terrafina y Fibra Hotel también han anunciado que están analizando el cambio. Toyota Financial Services también evalúa sustituir al fiduciario CIBanco.



LOS TRES ENRIQUES. Compuesta por 150 piezas, la exposición *Enrique González Martínez (1871-1952): Poeta por la paz*, en la Biblioteca de México, ahonda en los esfuerzos antibelicistas del reconocido escritor y diplomático. La muestra está integrada por fotografías, libros, muebles, revistas, retratos, cuadros, objetos artísticos y documentos

personales de quien fue el primer mexicano en ser considerado para el Premio Nobel de la Paz. En la imagen, tomada en la embajada de México en Madrid en 1930, aparecen Enrique González Martínez (centro) junto a su hijo mayor, Enrique González Rojo, y su nieto, Enrique González Rojo Arthur. Foto cortesía Laura González

“Por políticas culturales desconocidas, el silencio rodeó al poeta Enrique González”

Laura González, nieta del autor e historiadora del arte, organizó en la Biblioteca de México una muestra sobre la figura del escritor // Busca rescatar su fase de activista por la paz

MERRY MACMASTERS

El poeta Enrique González Martínez es conocido sobre todo por su rompimiento con el “modernismo” de Rubén Darío. Para la exposición de la Biblioteca de México, su nieta, la historiadora del arte Laura González Matute, no quiso hablar de “tuércele el cuello al cisne de engañoso plumaje”, frase célebre del libro *Los senderos ocultos* (1911), sino del “hombre en favor de la paz”, quien presidió la comisión organizadora del Congreso Continental Americano de Paz, celebrado en 1950 en la Ciudad de México.

Para ese fin, la exhibición *Enrique González Martínez (1871-1952): Poeta por la paz* reúne alrededor de 150 objetos entre fotografías, libros, muebles, revistas, retratos, cuadros, objetos artísticos y documentos personales. Organizada cronológicamente, revela una pequeña parte del archivo de unos 15 mil documentos que González Matute heredó de su padre, Héctor González Rojo (1902-1978), tercer hijo del poeta.

Se trató, pues, de rescatar al hombre que pugnaba por la paz debido al “clima de guerra que se vive en el planeta”, señala la curadora González Matute a *La Jornada*. Las acciones de González Martínez quedaron registradas en el mural perdido *Pesadilla de guerra, sueño de paz* (1952), de Diego Rivera. El muralista pintó al poeta, ya canoso, parado junto a la pintora Frida Kahlo, en silla de ruedas, recabando firmas.

La muestra también coloca de nuevo en la mira del público el nombre de este personaje que en 1949 fue el primer candidato mexicano al Premio Nobel de Literatura. En 1944 recibió el Premio Nacional de Literatura Ávila Camacho, que se convertiría en el Premio Nacional de Artes y Literatura.

Sin embargo, después de su fallecimiento, el poeta fue olvidado. Sus restos descansan en la Rotonda de las Personas Ilustres.

“En vida, mi abuelo fue muy reconocido, siempre se hablaba de él. Tras su muerte, se seguía escribiendo sobre su figura; sin embargo,

► El poeta y diplomático Enrique González Martínez en una foto tomada alrededor de 1940. Imagen cortesía Laura González

alrededor de 1960 vino un silencio absoluto. En varias antologías no se le incluye. Son políticas culturales literarias en las que de repente hay poetas que por razones que no conocemos a fondo los van borrando de la historia. Puede ser porque no van acordes a sus poéticas o quizá les hagan sombra. Con González Martínez fue muy claro.”

Investigadora del Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información de Artes Plásticas, González Matute ejemplifica con el caso del pintor y muralista Manuel Rodríguez Lozano: “Por muchos años no hubo quien hablara de él, hasta que hace poco lo revivieron con una exposición en el Museo Nacional de Arte”.

Para la especialista, su abuelo rompe con el modernismo para ofrecer “una poesía de avanzada, de corte mucho más vanguardista, profunda, con más alusiones a la vida y la muerte”. Además, es un momento relevante en la historia de México: “Estamos en plena revolución, hay una problemática. No se puede seguir hablando de princesas y castillos. Es momento de reflexión y análisis respecto de qué está pasando”.

Otra vez el silencio

González Martínez fue objeto de un homenaje nacional con motivo de su centenario natal, en 1971. Se colocó una placa en la fachada de su casa en Guadalajara, su ciudad natal. “El acto se difundió; sin embargo, allí se acabó. Otra vez el gran silencio”, asegura la estudiosa.

El archivo que heredó González Matute no sólo incluye recortes desde 1903, cuando su abuelo editó su primer poemario, *Preludios*, sino desde 1895, “en que platica que siempre tuvo la idea de publicar, aunque era médico —su profesión original— en Sinaloa. También daba a conocer sus traducciones de obras literarias de inglés y francés a español”.

Recibió el archivo desordenado, porque nunca se había trabajado. Había material deteriorado, incluso que se había perdido, porque se mojó. Gracias al apoyo de varias becarias, el fondo se empezó a organizar. Ahora se divide en carpetas, aunque también hay material en cajas.

“Tengo muchas fotografías y cartas de personalidades como Antonio Machado, Pablo Neruda, Gabriela Mistral y Pedro Henríquez Ureña. Entre las joyas de la exposición destacan “los diplomas



que provienen de instituciones extranjeras, medallas y un busto del escultor Guillermo Ruiz.”

Enrique González Martínez (1871-1952): Poeta por la paz permanece-

rará hasta el 7 de septiembre en la galería Abraham Zabludovsky de la Biblioteca de México (Plaza de la Ciudadela 4, colonia Centro). En el transcurso de la exposición se rea-

lizarán conversatorios, mesas, talleres, e incluso una sesión de ajedrez, que recuerda la partida del poeta con el campeón cubano José Raúl Capablanca.

“

Reúne 150 objetos entre fotos, libros, muebles, revistas, retratos y objetos artísticos



De Ecatepec y Nezahualcóyotl, la mayoría de visitantes de *La revolución impresionista*

Han asistido a ver la muestra 320 mil personas, según información del Museo del Palacio de Bellas Artes

FABIOLA PALAPA QUIJAS

La muestra *La revolución impresionista: De Monet a Matisse del Museo de Arte de Dallas*, sobre artistas que redefinieron la forma de ver el arte, ha sido visitada por 320 mil espectadores; de acuerdo con estadísticas del Museo del Palacio de Bellas Artes, el mayor número proviene de los municipios de Ecatepec y de Nezahualcóyotl, en el estado de México, así como de las alcaldías Iztapalapa y Gustavo A. Madero.

Desde el día de su apertura, la exposición es considerada una de las más importantes del año del Museo del Palacio de Bellas Artes, por la gran afluencia que ha recibido, y se espera que se incremente en las vacaciones de verano.

Entre los visitantes nacionales y extranjeros han generado gran interés las obras de Claude Monet, Paul Cézanne, Paul Gauguin, Edouard Manet, Camille Pissarro, Vincent

van Gogh, Henri Matisse y Munch.

En entrevista con *La Jornada*, Joshua Sánchez, curador en jefe del museo, indicó que más de 320 mil personas han visitado la exposición que se centra en los orígenes del movimiento pictórico impresionista, y reúne 45 obras de 26 artistas.

“La muestra concluye el 27 de julio, así que todavía quedan unas semanas para visitarla. Los domingos, de entrada gratuita, recibimos en promedio a 9 mil personas; en un día normal la afluencia ha sido de 3 mil asistentes. Si no me equivoco, somos uno de los museos más visitados del país, junto con el de Antropología”, comentó Sánchez.

El equipo de mediación de programas públicos colabora con el personal del recinto para brindar un mejor servicio a los visitantes. “Lo más importante siempre es la conservación de las piezas. Estamos preparados para recibir a todo el público. Tenemos toda una estrategia; sugerimos visitar la página de

Internet del recinto, donde vienen todas las indicaciones”, agregó el curador en jefe.

Según las estadísticas del recinto cultural, las exposiciones más exitosas en los años recientes han sido *Frida Kahlo, 1907-2007: Homenaje nacional*, que rompió récord al recibir a 420 mil espectadores en dos meses. También figuran *Miguel Ángel Buonarroti: Un artista entre dos mundos* y *Leonardo da Vinci y la idea de la belleza*, que en conjunto fueron visitadas por 386 mil 178 personas.

“Nuestra expectativa es llegar a los tres primeros lugares de nuestro ranking, pero más que una cuestión de números el deseo es llegar a más público, porque una exhibición de este calibre implica un esfuerzo de muchas personas y de instituciones; entonces, nos interesa llegar a 350 o 400 mil asistentes”, señaló Sánchez.

Remarcó que el mayor número de visitantes que recibe el Museo del Palacio de Bellas Artes proviene

▲ La exposición *La revolución impresionista: De Monet a Matisse del Museo de Arte de Dallas* permanecerá abierta al público hasta el 27 de julio. Fotos Jair Cabrera Torres

de los municipios de Ecatepec y de Nezahualcóyotl, estado de México, así como de las alcaldías Iztapalapa y Gustavo A. Madero, según información de encuestas que hace a diario entre el público el equipo de mediación del museo. “Como museo público, tenemos la convicción de acercar lo mejor del arte nacional e internacional a todo el público, y en las mejores condiciones”, agregó el curador.

Los interesados en contemplar la obra de los impresionistas llegan desde temprano para ser de los primeros en ingresar al recinto.

“Me encantó la exposición. La forma en que los artistas impresionistas capturan la luz y el color es mágica”, dijo María, de 35 años, quien compartió también que le llamó la atención el cuadro *El Pont Neuf*, de Monet, con el que se inicia el recorrido de la muestra.

Ana, de 40 años, quien realizó la visita guiada con personal del museo, se mostró sorprendida por la variedad de obras y cómo están divididos los núcleos temáticos: Re-

beldes con causa, *Notas de campo*, *Efectos secundarios* y *Para siempre*.

La mayoría de las personas que conversaron con este diario coincidieron en que la sensación de estar frente a un cuadro es indescriptible. Aunque la señora Margarita, al ver *El estanque de nenúfares (nubes)*, de Monet, comentó: “es como si la obra cobrara vida por los detalles que nos llevan a admirar el reflejo de las nubes”.

Hubo personas, en su mayoría adultos, que vieron por primera vez las obras de Monet, Gauguin o Munch, así como las esculturas *Madre e hijo*, de Renoir, y *La masajista*, de Degas.

La exposición *La revolución impresionista: De Monet a Matisse del Museo de Arte de Dallas*, permanecerá abierta al público hasta el 27 de julio. Los horarios son de martes a domingos de 10 a 18 horas.

El recinto ofrece visitas especiales, dirigidas a escuelas, personas con discapacidad, adultos mayores y grupos de atención prioritaria, entre otros.



Juan O’Gorman, un artista escrito en piedra

JAVIER ARANDA LUNA

Alguna vez en el Museo del Prado, Juan O’Gorman entró a la imponente sala 12, donde se exhiben *Las meninas*. Le llamó la atención un grupo de estudiantes que escuchaba atento a su profesor: “este cuadro es uno de los más grandes que se han hecho en el mundo, y a quien no le guste o es un hotentote, un estúpido o un retrasado mental”. Siguió al pequeño grupo de manera discreta y cuando el profesor dio por terminada su clase se le acercó y le dijo: “no soy hotentote, estúpido ni retrasado mental, pero me parece que *Las meninas*, del gran maestro Velázquez, es la aburrición de la aburrición”.

O’Gorman nunca olvidó la respuesta del profesor:

—Ah, usted no es español.

—No, soy mexicano.

El hombre muy airado le dijo: “Con razón”.

Según O’Gorman, en el corazón del arte palpita la subjetividad. Del artista o de quien se acerca a observar una obra. Estaba seguro de que quien mira un paisaje después de sufrir una pérdida registra algo distinto a quien no. “No hay dos seres que vean la realidad de la misma manera”. Circunstancias y necesidades determinan nuestra visión; nuestra formación educativa, nuestra vida sentimental, nuestros sueños, alegrías y miedos.

Sus dos grandes pasiones fueron la pintura y la arquitectura, “el arte cumbre, el arte madre”. No es casual que su obra más notable y por la que será recordado sean los murales que hizo en la Biblioteca Central de Ciudad Universitaria (CU). Cuatro mil metros cuadrados de una combinación de pintura y arquitectura: tragaluces de ónix y un mural inmenso de cuatro caras lleno de símbolos y guiños a la historia. Utilizó unas 10 mil piedras de colores naturales que trajo de todos los estados del país.

A un envidioso Siqueiros, quien experimentó técnicas y materiales toda su vida, le pareció “como una gringa vestida de china poblana”. A Luis Cardoza y Aragón, en cambio, le parecieron los mejores murales de CU.

Allí están en su abigarrada superficie imágenes de los códigos *Borbónico* y *Men-*

docino; canoas, peces del México lacustre, jeroglíficos de Coyoacán e Iztapalapa, Xochimilco, Azcapotzalco, Tacuba; un templo griego, uno cristiano y una pirámide; Hernán Cortés y fray Juan de Zumárraga; la concepción heliocéntrica de Copérnico y la geocéntrica de Tolomeo. El Sol, la Luna, la Universidad Nacional Autónoma de México; las batallas de la Conquista.

Pero al pasado cifrado en símbolos corresponde también un futuro donde el átomo es el vértice de un mundo nuevo. Un mundo donde la energía potencial de minerales, vegetales y animales marcarán nuevos rumbos.

La actividad artística de Juan O’Gorman fue incesante y muy provechosa: a los 24 años construyó la primera casa funcional inspirado en las enseñanzas de Le Corbusier y, posteriormente, con ese mismo estilo, la Casa Estudio Diego Rivera y Frida Kahlo. Terminó de construir el Museo Anahuacalli, diseñado por su amigo Diego Rivera; pintó óleos e hizo murales como el de la *Historia de la aviación* o el de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, construyó 26 escuelas para educación básica y la famosa casa-gruta construida bajo los postulados de la arquitectura orgánica proyectados por Frank Lloyd Wright. Una casa referente mundial que habitó y que, al venderla por necesidad su compradora, artista de pocas luces o mucha envidia, destruyó. ¿*Damnatio memoriae*? El dueño de una obra de arte tiene derecho a destruirla? Qué mediocridad. Aun los nazis, con todo y su pensamiento bárbaro, saquearon obras de arte, no las destruyeron.

Los últimos años de su vida los dedicó a la ecología. “Cuando estudio el mundo animal —comentó a Cristina Pacheco un año antes de su muerte— me pregunto cómo es que el hombre no siente la necesidad de conservar el ambiente en que vive. Los animales se portan con más lógica”, y llevó su pensamiento al extremo: “¿Qué importancia puede tener el arte cuando vemos que el mundo se acaba, que la tierra se agota, que el mar se envenena? ¿Qué importancia puede tener el arte ante tales horrores?”

A 120 años del nacimiento de Juan O’Gorman sus murales de colores pétreos y sus palabras siguen vivas.

ÓPERA, REFUGIO CONTRA LA VIOLENCIA



▲ La ópera *El venado de las nueve joyas*, dirigida por el estadounidense Peter Sellars y creada como parte del festival Aix-en-Provence para las letras y la lírica, celebrado en esa ciudad del sur de Francia, surgió de la mezcla entre música electrónica con

sonidos del sur de India. La pieza, estrenada el pasado sábado, busca ser “refugio espiritual y antídoto contra la violencia en el mundo”. En la imagen, Peter Sellars durante una sesión de fotos de 2018 en la Ópera de la Bastilla, en París. Foto Afp

La Filarmónica de las Artes recreará el misticismo de *Los planetas*, de Gustav Holst

EIRINET GÓMEZ

Una experiencia audiovisual inmersiva ofrecerá la Filarmónica de las Artes este 10, 11 y 12 de julio, con la interpretación de *Los planetas*, suite orquestal del compositor Gustav Holst, escrita entre 1914 y 1916. Cada uno de sus siete movimientos representa un carácter místico y emocional de un planeta del sistema solar, con excepción de la Tierra.

En entrevista con *La Jornada*, Enrique Abraham Vélez Godoy, director de la Filarmónica de las Artes, explicó que se trata de una obra innovadora por la riqueza orquestal que representó para su época y su capacidad de pintar una gama de emociones a través del sonido.

“Decidimos que fuera una experiencia inmersiva no sólo en la parte musical; también incluimos proyecciones”, apuntó.

La pieza, agregó, es exigente debido a la amplitud de su orquestación: “Requiere instrumentos más allá de los que integran una orquesta tradicional, por ejemplo, seis cornos, dos arpas, cuatro flautas, cuatro oboes. Tenemos un reto importante, porque el foso donde estaremos es pequeño, pero incluiremos todos los elementos que requiere la partitura”.

Para complementar la experiencia visual, contaron con la colaboración de Marco Antonio Vélez Montaña, fundador de la Agencia Mexicana de Divulgación Espacial,

quien hizo la curaduría de las imágenes obtenidas de la Administración Nacional de Aeronáutica y el Espacio (NASA) y Agencia Espacial Europea (ESA) —por conducto de la Agencia Espacial Mexicana.

“Adquirimos imágenes y videos en alta resolución que serán proyectados con un equipo de cine profesional. Sería muy triste descargar imágenes de Internet y proyectarlas así nada más. Creemos que si tenemos músicos de primera, ¿por qué no imágenes de primera también?”

El espectáculo contará con la conducción de Lior Shambadal, ex director de la Berliner Philharmoniker, quien ha interpretado esta pieza en múltiples escenarios internacionales. “*Los planetas* requiere conocimiento profundo y de total concentración. Shambadal tiene gran experiencia, que comprende la complejidad de la obra”, subrayó Vélez Godoy.

Además, se añadirá una narración especial: un niño guiará el recorrido como si viajara en una nave espacial y descubriera los planetas uno a uno. También se sumará un juego de luces, que reforzará la atmósfera en cada movimiento: “cuando toquemos Marte, por ejemplo, la sala se iluminará de rojo; hay algo preparado para el momento en que despegue la nave”.

Los planetas, de Holst, no está inspirada en la astronomía, sino en la astrología. Cada movimiento representa una energía o personalidad de un planeta del sistema solar: Marte fue visualizado como

el portador de la guerra, agresivo y rítmico, evoca el conflicto y la violencia. Venus es la que lleva la paz, simboliza la armonía y la belleza. Mercurio es el mensajero alado, ágil, ligero y brillante.

Júpiter es asociado a la alegría, majestuoso y festivo. Saturno se relaciona con la vejez, solemne, y alude al paso del tiempo. Urano es el mago, es poderoso, excéntrico, y Neptuno, el místico, cierra con una atmósfera etérea y espiritual.

En el movimiento de Neptuno la partitura contempla la participación de un coro femenino, pero en esta ocasión la Filarmónica de las Artes ha optado por un coro infantil. “El cambio no afecta en nada. Queremos integrar a los niños, que se entusiasmen, que se acerquen a la música”.

A más de un siglo de su creación, Vélez Godoy considera que *Los planetas* conserva su vigencia. “Holst tenía mucha visión. Su capacidad para pintar emociones con sonidos es lo que atrae la atención de los escuchas hoy día”.

Los conciertos serán el 10 y 11 a las 19 horas, y el sábado en dos funciones: a las 13 horas, bajo la batuta de Jorge Barradas García, y a las 18 horas con Lior Shambadal, en el auditorio Fra Angelico, Centro Universitario Cultural (Odontología 35, Copilco).

El director hizo un llamado especial al público joven: “Invitamos a los niños a venir disfrazados de astronautas. Es un concierto, pero también un experimento, en el que la música y la ciencia se encuentran”.



“El desmadre, cuando está bien hecho, es alta literatura”; por eso volvió *La biblia vaquera*

En su libro, Carlos Velázquez busca demostrar que el norte “es más que historias de capos”

DANIEL LÓPEZ AGUILAR

Con olor a machaca recalentada, cerveza tibia, rezos a San Judas Tadeo y ecos de los Cadetes de Linares en un iPod, regresa *La biblia vaquera*, de Carlos Velázquez, ahora publicada por la editorial Océano.

Esta redición no es un gesto nostálgico, sino la confirmación de la vigencia de un texto que redefinió la narrativa del norte mexicano con humor corrosivo, imaginación delirante y una propuesta estética que convirtió la sátira en un acto de resistencia.

“Mi intención era mostrar que esa región es mucho más que historias de capos”, señaló el autor, nacido en Torreón, Coahuila, en 1978, amante de los conciertos, los *riffs* de Los Ramones y las distorsiones del lenguaje.

“Detrás de la fascinación por la *narcocultura* se esconde un estrato de identidad muy rico, y este libro fue mi forma de explorarlo. También fue una respuesta a la literatura solemne, ésa que se toma demasiado en serio a sí misma y termina empolvándose en la academia.”

Velázquez trabajó 10 años en una tienda de discos antes de convertirse en cronista y narrador. Pero fue *La biblia vaquera* la obra que, en sus

palabras, lo lanzó de escritor.

“Antes había publicado otro libro, pero no me sentía autor. Con este proyecto supe que me dedicaría a escribir cuentos el resto de mi existencia.”

La nueva publicación conserva el manifiesto explosivo que lo caracterizó desde su primera aparición en 2009: una colección de relatos interconectados que habitan un mapa imaginario poblado por luchadores, *diyéis*, trailers, cantineros, ex *mojados*, burritos, *conectes* de droga y sombras “paradójicas de la historia patria”, como apunta su contraportada.

“La idea de inventar un espacio geográfico propio viene de Burroughs. Él hablaba de zonas donde cunde el mal. Yo quise hacer algo similar, pero en clave nortea, donde todo cupiera: desde la cultura popular hasta las resonancias de Joyce o Cortázar”, añadió el autor en entrevista con *La Jornada*.

“Este ejemplar rehúye las formas convencionales de narrar. Es una construcción hecha con base en guiños, como si un mezclador de sonidos uniera pastiches literarios y vivencias callejeras para formar un nuevo ritmo: el del lenguaje como criatura viva, agazapada en la esquina de cada frase.

“En aquel momento sentía que

► La nueva publicación conserva el mapa imaginario de 2009, poblado por luchadores, *diyéis*, trailers, cantineros, ex *mojados*, burritos, *conectes* de droga y sombras “paradójicas de la historia patria”, se apunta en la contraportada. Aquí, el autor coahuilense. Foto cortesía del escritor

los escritores mexicanos intentaban matar la lengua. Yo no. Quise escuchar. A la calle, a los libros, al habla del norte. Con eso intenté crear un nuevo sonido, uno que respondiera a una necesidad de reinvención que muchos padecíamos.

“El resultado es una prosa que oscila entre el balbuceo punk y la elocuencia de un predicador borracho en una cantina de estación abandonada.”

En el texto, el humor no funciona como simple alivio: es una navaja afilada, una risa que corta hondo.

Para Carlos Velázquez, “los que nos reímos nos tomamos más en serio la realidad. En una cena, ¿dónde prefieres estar? ¿Con gente tibia como monos de cera o con personas que ríen hasta las lágrimas? Yo elegí hace tiempo. Eso quizá me haya costado lectores, pero no escribo para agradar a los guar-



dianes del discurso predominante”.

Las influencias que laten en estas páginas son tan múltiples como contradictorias: desde *Carretera perdida*, de David Lynch, que inspiró la estructura de reencarnación narrativa, hasta *Mantra*, de Rodrigo Fresán; *El perseguidor*, de Cortázar, y la música como una verdadera ideología.

“No es sólo sonido. Es parte del ADN del libro. La música también escribe. A veces con *riffs*, otras con silencios”, enfatizó el autor.

Frente a la amenaza del lengua-

je neutro, que tiende a homogeneizar voces y acentos, Velázquez se mantiene firme en su disidencia. *La biblia vaquera* no pide permiso: irrumpe como bicho raro en la fiesta solemne de las letras mexicanas y prende la consola con un ruido irreverente.

“Hoy domina una sola corriente literaria. Me negué a subir a ese tren, y estoy bien con eso, porque el desmadre, cuando está bien hecho, también puede ser alta literatura. Aquí, sin duda, lo está”, concluyó.

El terror hace que repensemos nuestra condición: José Ramón Cantalapiedra

El locutor e ingeniero traslada *Relatos del lado oscuro* de YouTube a la narración escrita

OMAR GONZÁLEZ MORALES

El libro *Relatos del lado oscuro*, publicado por la editorial Planeta, es más que sólo cuentos de terror: es una travesía por más de 30 años de historias contadas por el público del programa de radio homónimo.

El autor y conductor, el ingeniero José Ramón Cantalapiedra, ha sido testigo de primera mano del regreso del género narrativo radial, el cual ahora ha encontrado su nuevo hogar en YouTube, donde consolidó su proyecto.

De origen vasco, José Ramón Cantalapiedra siempre se sintió atraído por las historias. De joven, mientras estudiaba ingeniería en una universidad de Puebla, hacía locución para comerciales y mensajes en la estación de radio de la

institución. Tras concluir sus estudios se enfocó en su profesión, sin saber que pronto regresaría a los micrófonos.

En entrevista con *La Jornada*, el escritor habló sobre su transición de la radio a YouTube, y ahora a la narrativa escrita, luego de haber escuchado cientos de historias de sus radioescuchas.

“Llegar a la radio en 2003 fue muy grato. Antes lo hacía para trabajos durante mi universidad, pero me encantaba, y al mismo tiempo era ingeniero civil. Al proyecto me invitó una amiga, quien ya era productora de otro programa. Cuando llegué, me di cuenta de que escuchar a las personas era emocionante”, comentó.

El narrador explicó que fue muy difícil combinar su trabajo de ingeniero con el de locución.

“No lo quería dejar porque había

muchas cosas que contar. Así como terminaba mi vida de ingeniero entraba a la cabina y era otro mundo. No sé cómo hubiera podido llevar mi vida sin eso. Era cortar de tajo con la realidad de los problemas de las construcciones a uno donde platicaba de temas variados”, explicó.

Aseguró que en el ámbito de la comunicación es clave nunca perder la capacidad de asombro: “al contrario, sigo más interesado que antes en lo que me cuentan las personas, porque el mundo y las historias son más grandes de lo que creemos”.

El canal de YouTube *Relatos del Lado Oscuro* es un éxito. Su audiencia trasciende edades; niños, jóvenes y adultos disfrutan de la forma en que Cantalapiedra narra historias de terror y leyendas. Pero no todo es ficción también abarca relatos históricos, como accidentes aéreos, desastres naturales, crímenes reales y literarios, todo debidamente documentado.

“Es complicado, porque hoy el público está muy inmerso en lo inmediato. Un joven puede pasar tres

horas en el teléfono viendo como 10 cosas, pero de todo lo que vio le interesaron sólo tres. Ese es el reto al que nos enfrentamos todos como periodistas, escritores y creadores de contenido”, indicó Cantalapiedra.

El narrador aseguró que Internet da la ventaja de generar “un sentido de cercanía con el público”, porque ahora “una persona que llega a su casa del trabajo, y no quiere escuchar noticias, puede fácilmente abrir Internet y escuchar una historia que cuenta un señor que está sentado frente a ella, y que describe o explica algo, la hace sentir acompañada y rompe un ciclo de soledad”.

YouTube es hogar de muchos proyectos de temas variados, pero la comunidad que gusta del terror encontró en esa plataforma el lugar perfecto para ese género, lo que ha llevado a que más público se sumerja en ese género literario.

“Me gustó el tema del terror porque es cercano a todo el mundo. Nos regresa a un estado natural, vulnerable, nos hace repensar nuestras condiciones. Las personas

pueden tener una vida ordenada: casa, trabajo, familia... pero cuando te das cuenta de que todo eso puede romperse, y que puede pasarte a ti, comienzas a pensar en ello. Esa adrenalina es la que nos lleva a tener presente de que es posible que algo suceda”, comentó José Ramón Cantalapiedra.

El escritor habló del gran antecedente radial de su proyecto: “Si hay que hablar de programas de terror, pues claro que debemos retomar el caso de *La mano peluda*; contaban narraciones muy sabrosas, porque las hacía el público, pero ellos iban siempre por la misma temática. Nosotros buscamos variar y dar el ‘detalle fino’ de las narraciones; eso define mucho nuestro trabajo”.

Con miles de relatos de fondo, el libro *Relatos del lado oscuro* es una pequeña muestra de la consolidación del programa: “No soy escritor: soy una persona de números, de matemáticas, y de ahí a brincar a la radio y luego a la narrativa ha sido una experiencia maravillosa.

“Nunca supe cuándo teníamos lo suficiente para un libro. Quería poner más, pero ya no era propicio, aunque podríamos hacer otro, porque he escuchado relatos para toda la vida. No tocamos muchos otros temas y no sabemos qué nos depara el destino, pero esta aventura del programa sigue”, concluyó.

Gran Barrera de Coral sufre una mortalidad de 92 por ciento tras último blanqueamiento

EUROPA PRESS
MADRID

Una nueva investigación publicada en la revista *Coral Reefs* ha revelado alarmantes tasas de mortalidad de corales de 92 por ciento tras el blanqueamiento del año pasado en la Isla Lagarto, en la Gran Barrera de Coral de Australia.

Esto supone una de las tasas de mortalidad de coral más altas jamás documentadas a nivel mundial.

El equipo evaluó el impacto del Cuarto Evento Mundial de Blanqueamiento de Corales, declarado por la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica (NOAA) en abril de 2024, que causó un blanqueamiento y mortalidad extensos en todo el sistema arrecifal.

El autor principal, Vincent Raoult, de la Facultad de Medio Ambiente de la Universidad Griffith, así como colaboradores de la Universidad Macquarie, la Universidad James Cook, CSIRO y GeoNadir analizaron 20 secciones (cada una de 10 metros por 10 metros) en los arrecifes norte y sur de la Isla Lagarto.

La tasa promedio de mortalidad por blanqueamiento alcanzada fue de 92 por ciento, lo que afectó a un

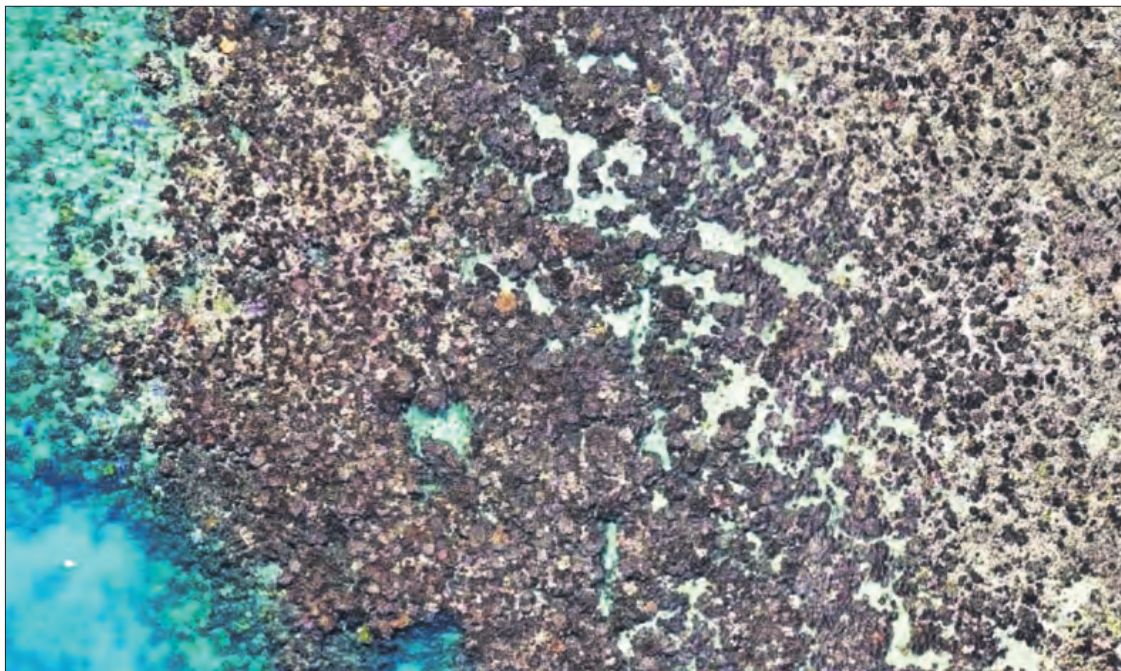
► Imagen captada por un dron después del blanqueamiento en la Isla Lagarto, en Australia. Foto Karen Joyce

promedio de 96 por ciento de los corales vivos de las áreas estudiadas. “Esto marca una de las tasas de mortalidad de corales más altas jamás documentadas a nivel mundial”, afirmó Raoult.

“A pesar del menor estrés térmico en la Isla Lagarto en comparación con otras partes de la Gran Barrera de Coral, la tasa de mortalidad no tiene precedente. Estos resultados resaltan la fragilidad de los ecosistemas coralinos que enfrentan un estrés creciente debido al cambio climático y la posible devastación resultante del blanqueamiento global de 2024.”

La profesora Jane Williamson, de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Macquarie y autora principal del estudio, afirmó que los hallazgos subrayan la urgente necesidad de actuar frente al cambio climático.

El equipo de investigación utilizó imágenes de drones de alta resolución para cartografiar el blanqueamiento de corales en marzo de 2024 y regresó en junio para evaluar las



tasas de supervivencia y mortalidad en las mismas zonas de arrecifes.

“Utilizando imágenes obtenidas con drones, hicimos un seguimiento de la cantidad de coral blanqueado y vivo durante y después del blanqueamiento”, explicó Williamson. “El uso de esta tecnología nos permite ampliar los efectos del blan-

queamiento en áreas más extensas, pero con alta precisión”.

El equipo registró la mayor mortalidad de corales por blanqueamiento en la Gran Barrera de Coral, con más de 92 por ciento de los corales muertos.

“Nuestros resultados son preocupantes en cuanto a la resiliencia

de los corales, considerando la creciente frecuencia e intensidad de los eventos de calor extremo pronosticados para el futuro cercano, con consecuencias potencialmente irreversibles para los ecosistemas de arrecifes como los estudiados en nuestra Gran Barrera de Coral”, declaró Williamson.

Refuta estudio dominio de los machos entre primates

AFP
PARÍS

Un estudio publicado ayer refuta la idea de una dominancia masculina ampliamente extendida entre los primates, lo que ofrece una visión mucho más matizada de las relaciones entre sexos opuestos en monos y lémures.

“Durante mucho tiempo mantuvimos una visión completamente binaria sobre la cuestión: se pensaba que una especie estaba dominada por machos o por hembras, y que era un rasgo fijo. Recientemente, esta idea ha sido cuestionada por estudios que han mostrado que es mucho más complicado”, explica a Afp la primatóloga Elise Huchard, primera autora del estudio publicado en *Proceedings of the National Academy of Sciences*.

“Apenas estamos empezando a preguntarnos sobre los factores que influyen en esta flexibilidad”, como la demografía del grupo o la proporción macho/hembra, señala la investigadora del CNRS, que trabaja en la Universidad de Montpellier.

Con colegas franceses y alemanes, esta especialista en babuinos chacmas exploró la literatura científica en busca de interacciones susceptibles de revelar una relación jerárquica entre primates: agresión, amenazas o comportamientos ritualizados de dominación-sumisión, como

cuando un individuo se aparta espontáneamente del camino de otro.

Un “trabajo de hormiga” de cinco años les permitió recopilar datos de 253 poblaciones que representan 121 especies (lémures, monos, tarsos, lorís...).

Los expertos descubrieron que los enfrentamientos entre individuos de sexos opuestos son mucho más frecuentes de lo que se imaginaba: en promedio, más de la mitad de estas interacciones en un grupo implican a una hembra y un macho.

El poderío de los machos sobre las hembras, que se traduce en más de 90 por ciento de los enfrentamientos ganados, un rasgo habitual entre babuinos y chimpancés, sólo se observa en 17 por ciento de los casos observados.

La dominación femenina fue observada en 13 por ciento de los casos, incluidos lémures y bonobos.

En la gran mayoría de las especies, los enfrentamientos podían ser ganados tanto por los machos como por las hembras.

Control reproductivo

En los casos en los que la dominación masculina es especialmente relevante, ese poderío se observa sobre todo en las especies en las que estos machos tienen una clara superioridad física, ya sea porque son más grandes o porque tienen caninos más desarrollados.



O también en especies terrestres, donde las hembras tienen menos facilidad para huir o esconderse en comparación con las que viven en los árboles. En cambio, las hembras tienden a dominar en las sociedades donde ejercen un fuerte control sobre la reproducción.

Las hembras de babuinos, por ejemplo, tienen una tumescencia que aumenta durante la ovulación. Durante este periodo de unos pocos días, el macho “custodia” a la hembra, siguiéndola para asegurarse de que ningún otro competidor se aparece con ella.

En los bonobos, esta inflamación de los tejidos “no es evidente”, explica Huchard.

“Los machos nunca saben cuándo están ovulando (las hembras). Por lo tanto, ellas pueden aparearse con quien quieran y cuando quieran mucho más fácilmente”. Esto les otorga mucho más poder sobre los machos.

La dominancia de las hembras también es más frecuente donde existe una feroz competencia entre ellas, particularmente cuando “el macho cuida de las crías”.

“Monopolizarlo se convierte en-

▲ Científicos descubrieron que los enfrentamientos entre individuos de sexos opuestos son mucho más frecuentes de lo que se imaginaba. Foto Afp

tonces en un gran desafío”, detalla la investigadora.

En estas sociedades, las hembras suelen ser solitarias o sólo aceptan la presencia de un macho a su lado.

Con ello, surge una monogamia muy vinculada a la dominancia de las hembras.



Convocan a los espíritus para recrear las leyendas de San Ángel y Chimalistac

Reposición de puesta en escena integra a un cómico decimonónico que detalla los hechos reales

JUAN JOSÉ OLIVARES

En México tenemos la tradición de hablar de fantasmas. “En realidad son espectros con los que es fácil identificarnos: fueron personas que sintieron amor, odio, celos, envidia, ambición... y siguen presentes con nosotros”, afirma a *La Jornada* Rafael Pardo, quien produce y dirige *Ánimas, mascarada de espectros*, puesta en escena que se repone tras años y que revive tres leyendas del siglo XVII sucedidas en San Ángel que podrían vivirse hoy.

A decir de Rafael Pardo, ése es el encanto de este espectáculo histrónico que combina actuación, teatro de sombras y una estética que pretende transportar de la capilla gótica del Instituto Cultural Helénico, donde se monta, hasta la Nueva España.

Abrazadoras seguro resultarán las notas en vivo de la flauta transversa de Maria Kakorina y las del violín barroco de Eduardo Espinosa, ejecutantes excelsos de la Orquesta Sinfónica de Minería. La dramaturgia es de Fernando Martínez Monroy, quien incorporó las versiones, digamos, originales de las leyendas y las que, según los realizadores de la obra, sucedió de verdad.

Rafael Pardo comparte a *La Jornada* que las leyendas siempre le han llamado la atención “porque forman parte de nuestra historia oral y escrita; nos cuentan parte de lo que somos, dando explicación a hechos no reales o reales que terminan siendo enmascarados por un mito. Son historias de pasiones humanas en las que los personajes se vuelven mucho más vivos, donde no están con ese tono acartonado (que se usa con puestas de época), no puedo decir que más realista, pero con una historia que parezca real”.

Y es que, argumenta, “no me gusta que cuando se abordaban las leyendas fueran poco creíbles. Lo que se nos ocurrió fue ver qué pasaría si contáramos la leyenda con un narrador, un cómico (Arcadio Coyote: personaje del siglo XIX) que nos cuente algo que sucedió en el siglo XVII, o sea, dos tiempos en un solo espacio. Arcadio, junto con su compañero títere, un cuervo que es su *alter ego*, puntualiza algunas cuestiones reales de lo que escondió la leyenda, acompañado de dos músicos que forman una compañía itinerante y callejera en las calles de México.”

“A partir de esa idea, escogimos tres leyendas en las que podemos darle una forma corpórea a cada

▲► Prueba de vestuario para *Ánimas, mascarada de espectros*, que se estrena el 1º de agosto en capilla gótica del Instituto Cultural Helénico. Fotos cortesía de la producción

uno de los personajes y contar la leyenda de lo que suponemos que pasó y le dio origen. Las historias son *La tentación*, *Sin morir estaba muerto* y *La desaparición del niño*.

Rafael se dio a la tarea de investigar para dar con los personajes que vivieron la historia que se hizo leyenda. Buscó en documentos de la Inquisición y en el Archivo General de la Nación, entre otros, para “obtener un halo de verdad de los personajes que la vivieron; aclaro que sólo encontré de los hombres, porque tristemente en el siglo XVII la mujer no valía nada”.

Una vez que tuvo la información dura, indagó en barrios como Chimalistac y en San Ángel para ha-

cer “una ficción de la ficción, y te puedes quedar con la historia que platica Arcadio Coyote o con la que propone *Ánima, mascarada de espectros* de lo que pudo haber pasado”.

—¿Es una especie antropología teatral?

—Sí, echamos mano de los medios que podíamos investigar y hablamos con personas que algo sabían en San Ángel. Llegué con mi estudio y Fernando Martínez Monroy, el dramaturgo, captó lo que le dije y lo teatralizó.

Pardo aclara que “las leyendas no son más de tres cuartillas de texto y lo que averiguamos se concretó con información de personajes reales. Lo que hace Fernando Martínez Monroy es darle voz a cada uno de ellos teniendo tres hojas de datos y la recopilación histórica. Él respeta la parte de ese teatro en el que prevalece la palabra, sin que la puesta se vuelva barroca o cansada, simplemente cuando el teatro tiene el peso de la palabra, junto con la acción y con los hechos que vamos narrando”.

Y agrega: “yo imaginaba la dirección y él iba apuntando hasta volver esto algo más cinematográfico. O sea, no ves la historia uno y luego la dos. En este caso aprecias un pedazo de la primera y así sucesivamente en saltos elípticos, haciendo escenas que formen secuencias y que harán la obra completa”.

Comenta que trabajan bajo el concepto del nombre *ánimas* porque “todos los personajes son ánimas que están, bajo el catolicismo, en el purgatorio, vagando, y están

repitiendo la misma historia varias veces, incurriendo siempre en el mismo error... No encuentras cuál fue la causa que los hizo repetir la misma historia durante siglos”.

—¿Por qué se inmiscuye con este tipo de montajes?

—Hay una pasión por las cosas que pertenecen a nuestra tradición, y como no soy antropólogo, pues lo hago en el teatro. Nos vestimos con trajes de época y música que transporta. Es teatro que puede trasladar a otro tiempo para tratar de sentir esas historias que sucedieron, que por cierto no hemos cambiado mucho, por lo que es fácil identificarse.

“¿Por qué máscara de espectros?”, se pregunta a sí mismo el director. “Porque en esa época se acostumbraba usar la máscara y porque todos usamos una para poder vivir o para querer vivir; la cambiamos según el lugar donde estemos. A los personajes se las quitamos para ver qué está adentro de cada uno de ellos. Y espectros porque son seres que más allá de ser fantasmas, que se aparecen en distintas formas, como sombras, a veces en el viento o como una figura”.

En esta reposición actúan Juan Ignacio Aranda, Lisbi Cuéllar, Alicia Lara, Antonio Rojas y Miguel Ángel Morales, entre otros. Se estrena el 1º de agosto y permanecerá todos los viernes, sábados y domingos hasta el 22 de septiembre en la capilla gótica del Instituto Cultural Helénico (avenida Revolución 1500, colonia Guadalupe Inn, CDMX).

“Investigamos a los hombres del siglo XVII que dieron origen a estas historias”

“Si surgiera algo especial, vuelvo”: Michael Douglas

EUROPA PRESS
MADRID

El actor Michael Douglas ha asegurado que “no tiene intención” de volver al cine y afirma que si no ha trabajado desde 2022 “ha sido a propósito” porque se dio cuenta de que “tenía que parar”, aunque rehuye hablar de “retiro”.

“No he trabajado desde 2022 a propósito porque me di cuenta de que tenía que parar. Llevo casi 60 años trabajando muy duro y no quería ser una de esas personas que se desploman en el set. No tengo intención de volver. Digo que no me he retirado porque si surgiera algo especial, volvería”, ha asegurado en el Festival Internacional de Cine Karlovy Vary (República Checa), según informa *Variety*.

► El actor Michael Douglas recibió el sábado un premio honorífico tras la proyección de una versión restaurada de *Atrapado sin salida* en la edición 59 del Festival Internacional de Cine de Karlovy Vary, en la República Checa. Foto Afp

El actor, que se encuentra en la cita cinematográfica para celebrar el medio siglo de *Atrapado sin salida*, ha reconocido que tiene una “pequeña película independiente” de la que está “tratando de sacar un buen guion”. Douglas también se ha referido a su lucha con el cáncer de garganta, diagnosticado en 2010, y reconoció que tuvo “suerte” al evitar la cirugía.

“Seguí el programa, que incluía quimioterapia y radioterapia, y tuve



suerte. La cirugía me hubiera impedido hablar y me habrían extirpado parte de la mandíbula, lo cual sería una limitación como actor”, indicó.

“Coqueteo con la autocracia”

También se refirió a la situación política de Estados Unidos y advirtió que su país está “coqueteando con

la autocracia”. “En general, lo veo como el hecho de lo valiosa que es la democracia, de lo vulnerable que es y de cómo siempre debe protegerse. Estoy preocupado, nervioso y creo que es responsabilidad de todos cuidarnos”, indicó.

“Espero que lo que estamos afrontando ahora mismo sea un recordatorio de todo el arduo tra-

bajo que hicieron los checos para lograr su libertad e independencia. La política ahora parece tener fines de lucro. El dinero ha entrado en la democracia como fuente de ganancias. La gente ahora se dedica a la política para ganar dinero. Manteníamos un ideal, un idealismo en Estados Unidos que ahora no existe”, criticó.



Filme cubano se alza con gran premio en Italia

PRENSA LATINA
LA HABANA

▲ Fotograma de *La mujer salvaje*, del director Alán González.

El filme cubano *La mujer salvaje*, del realizador Alán González, abraza hoy la alegría de un nuevo reconocimiento, al coronarse como el Mejor Filme en el Baaria Film Festival de Sicilia, Italia.

La noticia la dio a conocer el presidente del Instituto Cubano del Arte e Industria Cinematográficos (Icaic), Alexis Triana, en su página de Facebook.

“Otra ovación desde Cubacine Icaic para su director Alán González, Lola Amores y a todo su equipo de realización”, escribió el directivo.

Desde su estreno en 2023, la ópera prima del joven cineasta ha tenido un exitoso recorrido avalado por múltiples galardones, entre ellos el Gran Premio de Largometrajes en la segunda edición del festival de cine Kinolatino, en Bélgica, además de los conquistados en el Festival de Cine Ceará, en Brasil, y en el Festival del Nuevo Cine Latinoamericano de La Habana.

De acuerdo con la página oficial

del Baaria Film Festival, el evento lanza en 2025 la propuesta cinematográfica de una revisión internacional, con obras de todo el mundo, unidas por el tema de la “isla”.

“Sicilia no será, por lo tanto, la única protagonista, sino que seguirá en primer plano, con la repuesta de películas ambientadas allí o relacionadas con personajes sicilianos, incluyendo homenajes y restauraciones.”

El festival “será el puente de Sicilia con Italia y el resto del mundo, un evento fuertemente arraigado en el territorio, pero no autorreferencial. Una oportunidad para disfrutar del buen cine, buscando la usabilidad sin aplanarse, evitando los baches del experimentalismo sin sacrificar la calidad”.

Será además “un archipiélago de historias en movimiento para redescubrir la región y navegar hacia las otras sicilias repartidas por el mundo”.

Scarlett Johansson se convierte en la actriz más taquillera por *Jurassic World: renace*

THE INDEPENDENT

Scarlett Johansson se acaba de convertir en la actriz más taquillera del mundo tras el estreno de *Jurassic World: renace*.

Gracias a la nueva superproducción, la recaudación acumulada de los créditos cinematográficos de Johansson la colocan en primera posición como la estrella con mayor éxito de taquilla, por delante de sus compañeros de Marvel Samuel L. Jackson y Robert Downey Jr.

Johansson fue catapultada al estrellato en 2003 tras su papel en la película *Perdidos en Tokio*, de Sofia Coppola, y en las dos últimas décadas la recaudación mundial de su filmografía asciende a 14 mil 610 millones de dólares.

Las cifras de Samuel L. Jackson y Robert Downey Jr se sitúan en 14 mil 600 millones y 14 mil 300 millones de dólares, respectivamente –y Johansson consiguió superarlos tras actuar en sólo 36 películas, frente a las 71 de Jackson y las 45 de Downey Jr–.

La intérprete de *Historia de un matrimonio* y *Jojo Rabbit* también supera la recaudación media de sus coprotagonistas del MCU por película, con una recaudación media mundial de 405.9 millones de dólares, por delante de 205.7 millones de Jackson y 318.1 millones de dólares de Downey Jr.

Johansson debutó en la pantalla en 1994 con la comedia *North*, cuando tenía 10 años, y más tarde, en esa misma década, tuvo papeles secundarios en *Mi pobre angelito 3*, *El señor de los caballos* y *Ghost World*.

En *Jurassic World: renace*,



Johansson interpreta a Zora Bennett, una mercenaria contratada por el representante farmacéutico Martin Krebs (Rupert Friend) para unirse al paleontólogo Henry Loomis (Jonathan Bailey) en una excursión para adquirir ADN de dinosaurio de una instalación propiedad de los creadores del Parque Jurásico.

Relevo

Johansson tomó el relevo al frente de la franquicia de *Chris Pratt*, que interpretó al veterano de la marina Owen Grady en *Jurassic World: Mundo Jurásico* (2015), *Jurassic World: el reino caído* (2018) y *Jurassic World: Dominio* (2022).

En sus seis primeros días en los cines de todo el mundo, la película ha recaudado 318 millones de dólares, sólo superada por un estreno de 2025: la película de animación china *Ne Zha 2*, según datos del

▲ La actriz estadounidense Scarlett Johansson supera la popularidad de sus compañeros de Marvel Samuel L. Jackson y Robert Downey Jr. Fotograma de la más reciente película de la saga *Jurassic World*

sitio web de estadísticas de cine *The Numbers*.

“Yo decía: ‘¡Enseñenme los decorados! Quiero participar’”, relató la actriz.

Dijo a *ComicBook.com*: “Llevo más de 10 años intentando entrar en esta franquicia de cualquier forma posible. Les dije, ‘¡Moriré en los primeros cinco minutos! ¡Me puede comer lo que sea! Trabajaré en el servicio de comida. Haré lo que sea por participar’.

“El hecho de que haya sucedido de esta manera en este momento es realmente increíble. No me lo puedo creer”, añadió.



Blur no está acabado, asegura Dave Rowntree

El baterista recopiló en un libro fotos de la banda guardadas en una caja “destinada a la basura”

AFP
PARÍS

“Blur definitivamente hará otra cosa”, afirma a la Afp Dave Rowntree, batería del grupo de rock británico, quien está a punto de publicar un libro de fotos sobre los inicios del emblemático cuarteto de britpop.

Rowntree encontró estas fotos por casualidad, en una vieja caja destinada a la basura.

“En mi memoria eran simples fotos de vacaciones”, comenta el músico de 61 años, entrevistado en París.

Con el tiempo se han convertido en un fiel testigo de “nuestra emoción por hacer todo tipo de cosas por primera vez”, confiesa.

No One You Know: Dave Rowntree's Early Blur Photos se lanzará el 9 de septiembre y ofrece una inmersión entre bastidores en los primeros pasos de una banda incipiente en los años 80, poco antes del estallido del britpop (rock alternativo estilo británico).

“Nada de moda”

Espontáneas, a veces borrosas y con encuadres aleatorios, estas fotos muestran a Damon Albarn, al guitarrista Graham Coxon y al bajista Alex James, a veces acom-

pañados por el jefe de iluminación Dave Byars.

Rowntree, por su parte, está detrás de la cámara. “Dábamos conciertos muy pequeños ante muy poca gente. Tocábamos una música que no estaba de moda en esa época”, recuerda.

Con el contrato de grabación en la mano y cigarrillos en los labios, el grupo descubría el mundo.

“Un montón de viajes, un montón de camerinos donde se busca desesperadamente algo que hacer”, rememora el baterista-fotógrafo sobre la época en la que “hacían tonterías” para pasar el tiempo durante su primera gira internacional.

Cuando el viento del britpop acabó soplando a su favor, Blur despegó con éxitos como *Girls & Boys* y *Song 2*.

Sin embargo, la banda conoció turbulencias, pausas y reuniones: la última fue en 2023 con *The Ballad of Darren*, un álbum seguido de una gira que pasó por Wembley.

Desde entonces, el futuro es incierto. Damon Albarn, que tiene multitud de proyectos (Gorillaz, Mozart revisited), ha mencionado varias veces el fin de Blur. Su compañero Dave no quiere creerlo: “Me parece que no se ha acabado”, suelta.

“No hay un plan, Blur realmente

► *No One You Know: Dave Rowntree's Early Blur Photos* ofrece una inmersión entre bastidores de Blur en los años 80. Imagen tomada de la página de Facebook de Dave Rowntree

no funciona así. No tenemos reuniones de planificación ni estrategia, es un poco como si funcionáramos sobre la marcha”, explica Rowntree, quien ha tenido otras vidas en la música y la política en el Partido Laborista.

“De doble filo”

Oasis anunció con bombo y platillo una gira de reconciliación que empezó el viernes, en Cardiff, y Pulp también ha previsto un regreso triunfal a los escenarios.

Pero, más que un resurgimiento del britpop, el artista ve en ello una evolución preocupante de la industria musical.

“Es cada vez más difícil ganarse la vida vendiendo música grabada, los músicos deben buscar otras formas de ganarse la vida”, por lo que “muchas bandas se ven empujadas a volver a la carretera”, observa.

“Es algo bueno porque creo que es ahí donde vive la música, en la sala de conciertos, ante el público. (...) Pero el inconveniente es que eso sólo funciona realmente para grupos de nuestro nivel, los Pulp, Blur, Oasis”, añade.

La esperada gira de los hermanos Gallagher (Oasis) también ha sido duramente criticada por el precio de las entradas, que se dispararon



debido a la tarifa dinámica, una herramienta para maximizar los ingresos de venta de entradas.

“Es un arma de doble filo, ¿verdad? Por un lado, realmente me alegro de que estén de gira”, se entusiasma Dave Rowntree, subrayando “las ventajas económicas”

generadas por ese millón de entradas vendidas.

“Por otro lado, es una pena que las buenas entradas ahora sean tan caras”, reconoce el músico, que había comprado una pero finalmente no podrá asistir al concierto. “¡Tuve que dársela a un amigo!”

MATT CAMERON ANUNCIA SU SALIDA DE PEARL JAM



▲ Matt Cameron, baterista de Pearl Jam, anunció su salida del grupo en una publicación en redes sociales. “Después de 27 años fantásticos, he dado mis últimos pasos en la batería del poderoso Pearl Jam”, dijo. “Mucho amor y respeto a Jeff, Ed, Mike y Stone por invitarme a la banda en 1998 y por darme la oportunidad de mi vida, llena de amistad, arte,

desafíos y risas”. No explicó el motivo de su partida. “Matt ha sido un músico y baterista excepcional y verdaderamente potente. Ha impulsado los últimos 27 años de conciertos y grabaciones de estudio de Pearl Jam”, señalaron los otros miembros de la banda de Seattle. Imagen tomada de la cuenta @pearljamde Instagram



8 Martes
de julio

tv.unam.mx
f x o y d

14:30 La UNAM responde
Con Rosa Brizuela
El análisis de los temas sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

19:30 UNA COMPUTADORA SOBRE NOSOTROS
La revancha de los geeks
Documental realizado en forma de historieta que sigue el ascenso de los geeks y el tsunami cultural que han encabezado

20:30 LA ÓPERA Y LAS VIOLENCIAS
Las guerras
Con Gerardo Kleinburg
Un acercamiento al fascinante mundo de la ópera

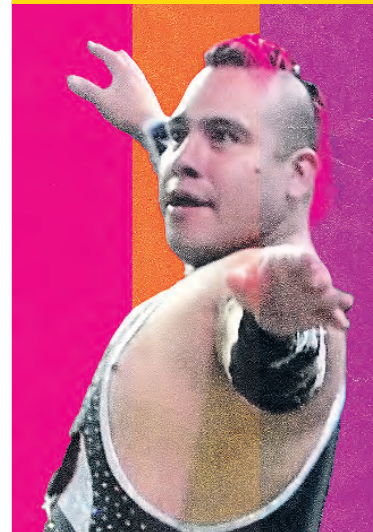
21:00 Los 41 tropiezos de la heteronorma en México
Con Siobhan Guerrero, Mara Fortes y Roberto Fiesco
La historia de los exóticos y de la diversidad sexual en la lucha libre mexicana

22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM:
PELÍCULAS MUSICALIZADAS POR ENNIO MORRICONE
Bugsy
(Estados Unidos, 1991)
De Barry Levinson



La revancha de los geeks

Los 41 tropiezos de la heteronorma en México



IZZI • TOTAL PLAY • CANAL 20 • TELEVISIÓN ABIERTA • CANAL 20.1 • DISH • SKY • MEGACABLE • CANAL 120

culturaUNAM



EL ABOGADO DEL BOXEADOR DESCONOCE SU PARADERO

Chávez Jr no acudió a su audiencia; le fijan otra para el 21 de agosto

Juez federal de Baja California rechazó frenar la orden de aprehensión que tiene pendiente

DE LA REDACCIÓN, AP
E IVÁN EVAIR SALDAÑA

Después de su detención en Estados Unidos la semana pasada y a la espera de su posible deportación, el boxeador mexicano Julio César Chávez Jr no se presentó a la audiencia que tenía programada este lunes en el Tribunal Superior de Los Ángeles para seguir con el proceso, según informó uno de sus abogados, Michael Goldstein, citado en un reporte de USA Today.

De acuerdo con esto, el defensor dijo que no sabía dónde se encontraba el boxeador y como no se presentó, la jueza supervisora adjunta Neetu S. Badhan-Smith fijó una nueva audiencia para el 21 de agosto.

En el informe se explica que el Júnior aún no aparece en el localizador de detenidos en línea del ICE (Servicio de Inmigración y Control de Aduanas), pues puede tomar hasta más de una semana para que queden registrados los nombres.

El abogado dijo que volverán el 21 de agosto con más información para resolver la situación legal de Julio César Chávez Jr. Goldstein dijo a USA Today que no sabía si el púgil continuaba en Estados Unidos. “No tenemos idea, desafortunadamente, no tenemos información”, respondió el defensor.

ICE detuvo a Chávez Jr por su situación migratoria irregular en Estados Unidos y por sus posibles vínculos con el cártel de Sinaloa. En un documento que entregó la agencia migratoria, se supo que en México tenía una orden de arresto. La Fiscalía General de la República informó que el boxeador cuenta con una carpeta de investigación abierta desde 2019 y una orden de aprehensión en su contra girada en 2023 por cargos de tráfico de armas y crimen organizado.

El titular de la Fiscalía General de la República (FGR), Alejandro Gertz Manero, informó el domingo que Chávez Jr “entró a Estados

Unidos con conocimiento de las autoridades estadounidenses con una visa de turista que éstas aceptaron. Sabían perfectamente que existía una orden de captura”.

Gertz Manero dijo que los abogados de Chávez Jr han solicitado al menos cinco amparos en México, los cuales han sido rechazados porque el boxeador aún se encuentra en Estados Unidos.

Mientras tanto, Julio César Chávez padre dijo que los abogados “están trabajando en Estados Unidos para ver si se queda allá y estamos preparados si llega para acá”, reportó la agencia Ap.

“Vamos a pelear bajo las leyes de México, si es que lo trasladan acá”, agregó el ídolo mexicano.

El legendario peleador mexicano ha reconocido que como figuras públicas en Culiacán, Sinaloa, conocen y han tratado con toda clase de personas, incluidos capos del narcotráfico.

El argumento del ídolo es que en esas condiciones no pueden negarse a tener contacto con gente vinculada con el crimen organizado, pero que nunca han estado involucrados en actos ilícitos.

“(El Júnior) conoce a mucha gente que anda en esas cosas, si vivimos en Culiacán sería imposible no conocer a toda esa gente que anda en cosas ilícitas, pero eso no indica nada. En mi tiempo conocí a todo mundo y gracias a Dios nunca se me señaló”, señala el cable de Ap y agregó:

“Mi hijo será lo que quieras, todo, pero menos un delincuente y menos todo lo que se le está reprochando.”

Conceden suspensión

Un juez federal con sede en Baja California rechazó suspender la orden de aprehensión contra Julio César Chávez Carrasco, quien desde 2023 tiene pendiente de cumplimentar la FGR por los presuntos delitos de tráfico de armas y delincuencia organizada. Lo señala por supuestos vínculos con el cártel de Sinaloa.



Rogelio Alberto Ayala Gutiérrez, juez cuarto de distrito en materia penal en Baja California, concedió únicamente una suspensión de plano con efectos limitados: si Chávez Jr es detenido en territorio nacional, no podrá ser comunicado y deberá ser presentado de inmediato ante el Ministerio Público.

“Se concede al quejoso la suspensión de plano para que de inmediato cese todo ataque a la libertad fuera de procedimiento e incomunica-

ción, golpes, tormentos, malos tratos, o cualquier otro que sea cruel, inhumano, degradante o que atente contra la vida e integridad del quejoso...”, determinó el juzgador.

No obstante, la demanda de amparo corre riesgo de ser desechada si no es ratificada en un plazo máximo de tres días. En caso contrario, las medidas otorgadas quedarán sin efecto.

El recurso fue promovido por el abogado Christian Camacho Ruiz, quien además tiene cinco días pa-

▲ El padre de Julio César Chávez Carrasco dijo que pelearán bajo las leyes mexicanas, “si es que lo trasladan acá”. Foto cortesía Golden Boy Promotions

ra aclarar si desea que el juicio de amparo continúe en ese juzgado o si lo presentó por error, ya que la demanda fue dirigida a un juez del primer circuito, con sede en la Ciudad de México.

FGR tiene que explicar cuáles son las pruebas: Sheinbaum

EMIR OLIVARES Y ÁNGELES CRUZ

Ante la detención del boxeador Julio César Chávez Jr, el pasado 2 de julio en Los Ángeles, California, “tienen que presentarse pruebas”, afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Al preguntarle sobre el caso del hijo del ex campeón Julio César Chávez y del intento de la oposición de usar ese asunto para ligar a su

gobierno con el crimen organizado, la mandataria aseguró que su administración no establece complicidad con los criminales.

“Nosotros no establecemos relaciones de contubernio con nadie, con nadie. Defendemos un proyecto que tiene como eje la honestidad y la justicia”, apuntó.

Insistió que si existe una orden de aprehensión en México contra el Júnior, “la Fiscalía (General de la República) tiene que explicar cuáles

son las pruebas. Si vienen de una investigación, inteligencia donde participa la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana como coadyuvante del Ministerio Público”.

Insistió en que deben presentarse todos los elementos para sostener la acusación contra el hijo del reconocido ex boxeador mexicano.

El miércoles pasado, Chávez Jr, fue detenido por autoridades de Estados Unidos —donde vivía desde hace varios años—, señalado de

presuntos vínculos con el cártel de Sinaloa. Se informó que por esto será deportado a México, donde hay investigaciones abiertas en su contra y una orden de aprehensión.

“En México todo mundo es inocente hasta que no se demuestra lo contrario. Pero cuando hay una orden de aprehensión, hay pruebas que sustentan”, puntualizó la jefa del Ejecutivo al referirse al tema.

Al hablar del intento por vincular a su gobierno con los grupos de la de-

linuencia, consideró que no es novedoso este discurso de la oposición.

“No es nuevo el *narcopresidente*. No tiene cabida, no tiene asidero en la gente, porque cuando se inventan cosas no hay manera de... cuando hay una acusación, tiene que demostrarse. Y particularmente si es penal, tiene que haber pruebas para que haya una carpeta de investigación y un juez tiene que revisar las pruebas para ver si emite una orden de aprehensión.”



ALBERTO ACEVES

Miguel Ángel *El Zurdo* López, figura legendaria del fútbol argentino y uno de los entrenadores más recordados en la historia del club América, falleció a los 83 años en la ciudad de Barranquilla, Colombia, aquejado por problemas de salud que no fueron revelados. Para los testigos del campeón en el fútbol mexicano (1984 y 1985) y la Copa de Concacaf 1992, el antiguo defensa de perfil zurdo que jugaba en el Independiente de Avellaneda “era un hombre que transmitía dureza, disciplina y seriedad por el trabajo”, uno de esos maestros con disfraz de coronel militar que forjaron la mística de las Águilas en los campos de Coapa.

En una publicación de marzo de 2020, el capitán de Argentina en el Mundial de México 1986, Diego Armando Maradona, definió a *El Zurdo* López como “uno de los mejores directores técnicos” que tuvo en su carrera, “ganador como persona y jugador, campeón de América cuatro veces de forma consecutiva con Independiente (de 1972 a 1975), dos Copas Interamericanas y una vez monarca del mundo (en la Copa Intercontinental 1973)”. Sobre esa idea que reúne lo que *El Diego* escuchó, leyó y vivió en 1980 con Argentinos Juniors, otros recuerdan la manera en que el cordobés —nacido en Ticino, el 1º de marzo de 1942— dirigía sus entrenamientos.

El Zurdo unió aquel mandato de la pierna fuerte y templada con el estilo que el América marcó en los años 80. “Tenía 22 años cuando Ángel Coca González me llevó a hacer una prueba al club”, comparte a *La Jornada* el ex americanista Ricardo Peláez, monarca en el Prode 1985. “Me pusieron a jugar en la última cancha con los jóvenes de mi edad y de pronto llegó *El Zurdo* López,

Murió *El Zurdo* López, técnico campeón con el América



◀ Figura legendaria del fútbol argentino, Miguel Ángel López dirigió en la Liga de México a ocho equipos. Foto *La Jornada*

más que palabras de agradecimiento por su trato. Era un caballero de la vieja escuela”.

Desde 1977 hasta 2014, el ex defensor cordobés dirigió en seis diferentes países —Colombia, Argentina, México, Ecuador, Arabia Saudita y España—, casi siempre como director técnico. Además del América, en la Liga local se hizo cargo del Guadalajara (1989-91), Santos Laguna (1994-95 y 1997-98), Toluca (1996), León (1996), Atlético Celaya (2001), Puebla (2002) y San Luis (2009-10), club en el que también fue director deportivo. “Se ha ido un gran entrenador, pero sobre todo un amigo con el que compartí momentos en el Independiente y el América, el gran *Zurdo* López”, comenta de forma breve Daniel Brailovsky, figura en los años 80 con las Águilas.

Siempre de traje y corbata, López protagonizó en 1995 uno de los capítulos que más se recuerdan en la rivalidad entre Independiente y River Plate: después del gran golpe que significó ganarle a los Millonarios, por penales, en un partido de la Copa Libertadores, sacó dinero de su bolsillo para ofrecérselo al cuarto árbitro, Ángel Sánchez, al reclamar una serie de faltas sobre sus jugadores. El silbante inmediatamente lo expulsó y tuvo que irse al vestuario.

acompañado por Panchito Hernández. Después de ver el partido interescuadras, nos llevó, a mí y a Enrique Rodón, a la cancha 1 con el primer equipo. Pasaron 15 días y me dio la oportunidad de debutar, fue él quien me vio, lo demás es historia”.

Los jugadores que hablan del argentino repiten su apodo y apellido como un credo. “Era un conocedor del fútbol, exigente, estudioso y poseedor de una enorme calidad humana”, sostiene el ex mundialista Cuauhtémoc Blanco, a quien *El Zurdo* hizo jugar en el América a

los 17 años. “¿Hay uno mejor que él?”, preguntaba todavía en 2023 el ex entrenador de las Águilas al momento de rememorar la carrera de Blanco, convertido no sólo en uno de los referentes históricos del club, sino también de la selección mexicana. Retirado en 2014, López cambió su residencia a Barranquilla, donde comandó siete veces al Junior y ganó el título de primera división nueve años antes.

En 2020 sufrió un infarto que dejó secuelas en su estado de salud. La última vez que se mostró en público

fue por medio de un video publicado por el ex arquero uruguayo Sebastián Viera, en el que *El Zurdo*, con el pelo engominado hacia atrás, se veía postrado en cama con movilidad reducida. “Me duele muchísimo su fallecimiento”, confiesa Carlos Hermosillo, monarca en la temporada 1984-85 con el América que dirigía el argentino. “Transmitía dureza, disciplina, pero en el fondo era un gran ser humano y una extraordinaria persona. Conmigo tuvo un trato excepcional, se preocupaba por mí, por mi manera de entrenar, no tengo

“No pido que me regalen nada”, advierte Ochoa sobre un posible sexto Mundial

El portero del AVS de Portugal confía en su experiencia para volver a la titularidad

DE LA REDACCIÓN

Guillermo Ochoa, portero con cinco mundiales en la selección mexicana, se convirtió el domingo en el jugador que más títulos de Copa Oro tiene en su carrera. Con la final ante Estados Unidos, en Houston, alcanzó el sexto desde 2009. Si hay una diferencia de aquel tiempo a la fecha, la más importante la marcan los minutos de juego: a pesar de su experiencia internacional, el técnico Javier Aguirre dejó al elemento del AVS portugués en la banca y utilizó en su lugar a Luis Ángel Malagón durante todos los partidos de la competencia.

En un video publicado en redes sociales, Ochoa luce pensativo, camina en círculos rodeado de miles

de aficionados en el NRG Stadium, en Houston, mientras sus compañeros celebran la obtención del bicampeonato en el torneo. A sus 39 años, la posibilidad de cerrar su carrera en la Copa del Mundo de 2026, con su sexta participación internacional, no se le quita de la mente. “No estoy pidiendo que me regalen nada, sigo trabajando en el máximo nivel. Sería fantástico llegar a otro Mundial, estamos a un año, lo que me queda es disfrutar estar aquí”, señala.

La más reciente aparición del ex americanista en el arco del Tricolor se remonta al 15 de noviembre de 2024 en los cuartos de final de la Liga de Naciones de Concacaf. Honduras derrotó 2-0 a la selección de Aguirre en el estadio General Francisco Morazán. Durante los 13 encuentros posteriores —oficiales y amistosos—, el *Vasco* utilizó a Malagón la mayoría de veces, además de darle oportunidad a jóvenes como Raúl Rangel. “La gente que me sigue sabe cómo me he entregado, voy a seguir haciéndolo si me dan la oportunidad. El Mundial sería

la cereza del pastel para cerrar mi carrera”, agrega.

Ochoa entiende el rol de guía que desempeña sobre los más jóvenes, pero confía en su experiencia para volver a la titularidad.

A partir de su traspaso al Ajaccio en 2011, el arquero formado en el club América defendió el arco de otras instituciones en Europa como el Málaga, Granada (España), Standard Lieja (Bélgica), Unione Sportiva Salernitana (Italia) y AVS (Portugal). Ante la falta de éxitos y la constante presión de pelear por no descender, el experimentado seleccionado nacional considera que sus planes en un inicio eran diferentes.

“No es sencillo jugar en equipos con un presupuesto bajo”, asume. “Por supuesto que te expones a este tipo de situaciones. Me hubiera gustado competir en clubes que estuvieran peleando títulos y campeonatos europeos, pero ya todos sabemos las dificultades que he tenido durante mi carrera para llegar a eso. A pesar de estas situaciones no me he caído”.

MERLIER GANÓ TERCERA ETAPA DEL TOUR



▲ La tercera etapa del Tour de Francia la ganó el belga Tim Merlier y en lo que parecía un día tranquilo, sin escapadas ni ataques, se tornó en un caos con violentas caídas. Foto Ap

Me encuentro en la cima y desde ahí quiero decir adiós: Paola Longoria

Como diputada busca proteger a los deportistas olímpicos

ADRIANA DÍAZ REYES

Si 2025 fuera el año de retiro de la raquetbolista Paola Longoria, diría adiós a las canchas sin pendientes en su carrera. A sus 35 años de edad y con más de dos décadas de trayectoria, la seleccionada nacional se aproxima a la fase final de su etapa deportiva para dar paso a otras facetas de su vida.

“Si hoy tuviera que dejar de jugar, lo haría satisfecha. Tuve la fortuna de representar a mi país, tener patrocinadores y conocer muchas partes del mundo. Lo último que me faltaba era recuperar el número uno del mundo y lo conseguí después de dos años de bajar en el *ranking*. Me encuentro en la cima y es el lugar desde donde me gustaría decir adiós”, compartió la presidenta de la Comisión del Deporte de la Cámara de Diputados.

Aunque aún no toma una decisión definitiva, Longoria admitió que la temporada pasada fue la última que jugó a 100 por ciento.

“Todavía estoy analizando muchas cosas, pero sí puedo decir que ya no podré participar en todos los torneos, no creo tener esa oportunidad. Ya anunciaré próximamente mis planes, todo dependerá de la actividad que tenga porque vienen reformas muy importantes”, explicó.

Su nueva faceta legislativa, añadió Paola, es prioridad sobre sus compromisos deportivos.

“Cuando tomé el trabajo de diputada federal me comprometí a luchar por mi país y los atletas; es obvio que no voy a dejar de asistir a un periodo legislativo por una competencia. Cada vez será más difícil con ambos roles. Por fortuna los torneos son en fin de semana y eso me ayuda a participar”, detalló.

Los años dedicados al alto rendimiento han pasado factura a la multicampeona centroamericana y panamericana.

“A veces llego a las 22 horas a casa y todavía tengo que entrenar. Cada vez me dan más dolores en la cadera, en el brazo y otras partes que antes no. El nivel del *tour* es muy alto y no sé si pueda seguir haciéndolo tan bien como hasta ahora”, añadió.

Las dos pasiones de Longoria le han dejado poco tiempo disponible para su familia y amigos. Es por ello que la raquetbolista analiza con seriedad la posibilidad de decir adiós a las canchas.

“Tengo el gran proyecto de ser mamá, lo he platicado con mi esposo y este año quiero cumplir ese sueño. También me gustaría visitar más a mis padres porque soy una hija muy apegada a ellos y he tenido

cada vez menos tiempo para compartir como antes.”

El próximo reto deportivo de Paola serán los *World Games* que se llevarán a cabo en China en agosto.

“El raquetbol es mi pasión y portar el uniforme siempre es un orgullo. Voy a dar lo mejor por conseguir un buen resultado y después voy a analizar si me mantengo activa o no.”

En caso de retirarse, Longoria asegura que hay talento para mantener en la cima a la disciplina.

“Hay varias mexicanas jugando en el *tour* profesional y me da gusto haber sido parte del crecimiento del raquetbol. Me iría contenta de ver a tantos niños y niñas caminando en la dirección correcta.”

En lo legislativo, Longoria buscará proteger a los seleccionados en el ciclo olímpico.

“Nuestro principal proyecto es una nueva Ley de Cultura Física y Deporte, porque la actual no ha tenido cambios en muchos años, también vamos a pelear por un buen presupuesto para que nada les falte a los atletas en su camino a los Juegos Olímpicos de Los Ángeles.”

▼ La raquetbolista dice que la temporada pasada fue la última que jugó a 100 por ciento.

Foto Ap



Cerca de eliminar a Jannik Sinner, Grigor Dimitrov sale por una lesión

AP
LONDRES

▲ El búlgaro Grigor Dimitrov (derecha) tuvo un problema en el pectoral derecho durante el tercer juego. Foto Afp

Cuando la suerte parecía estar del lado de Grigor Dimitrov, la fortuna inclinó la balanza para el lado de Jannik Sinner. Después de ir arriba dos sets y a punto de dar la sorpresa en Wimbledon, el tenista búlgaro sufrió una lesión en el pectoral derecho que lo forzó a retirarse en los octavos de final del tercer *Grand Slam* de la temporada.

El partido parecía controlado por Dimitrov con una ventaja de 6-3 y 7-5. Sin embargo, en el tercer juego del tercer parcial, Grigor ejecutó un *ace* para inmediatamente agarrar su axila y tirarse al piso. Sinner corrió hacia la red para ofrecerle ayuda antes de que *Baby Fed* abandonara la pista, pero éste regresó momentos después llorando, incapaz de continuar.

“Espero que se recupere pronto. Ha sido muy mala suerte por su parte”, dijo Sinner. “No considero esto una victoria. Es un momento muy desafortunado para todos nosotros. Ha tenido muchos problemas con las lesiones y verlo así es muy, muy duro”, lamentó Jannik, quien se medirá en su duelo de cuartos de final a Ben Shelton, quien venció a Lorenzo Sonego.

Djokovic sufre, pero avanza

Novak Djokovic superó un inicio inusualmente inestable para evitar lo que habría sido su eliminación más temprana en Wimbledon desde 2016. El serbio venció 1-6, 6-4, 6-4 y 6-4 al undécimo preclasificado, Alex de Minaur, y avanzó a cuartos de final.

Con Roger Federer, ocho veces

ganador de Wimbledon, sentado en la primera fila del palco real, muy pocas cosas salieron bien al principio para Djokovic, de 38 años. Pero *Nole* revirtió la situación lo suficiente como para llevarse los dos sets intermedios y luego tomó el control tras ir perdiendo 4-1 en el cuarto. Ganó los cinco juegos finales y 14 de los últimos 15 puntos.

Su apuesta por un octavo título de Wimbledon y su 25 de *Grand Slam* en individuales continuará contra el italiano Flavio Cobolli.

Bencic, a cuartos de final

En resultados de la rama femenil, Belinda Bencic avanzó a cuartos de final por primera vez en Wimbledon, 11 años después de su debut en el *All England Club*, al vencer 7-6 y 6-4 a Ekaterina Alexandrova.

La tenista dio a luz a su hija Bella en abril de 2024 y regresó a la competencia sin *ranking* en octubre de ese año. Ya se encuentra de nuevo en el puesto 35 tras excelentes actuaciones, incluyendo una cuarta ronda en el Abierto de Australia y el título de Abu Dabi en febrero.

Mirra Andreeva sigue jugando un nivel de tenis muy adelantado para su tiempo. Ayer, la joven de 18 años derrotó a Emma Navarro 6-2 y 6-3 para avanzar a cuartos de final. Es la jugadora más joven en lograrlo desde Nicole Pietrangeli hace unos 18 años. Andreava también es la primera adolescente en alcanzar el *top 8* desde Victoria Azarenka y Sabine Lisicki en 2009.





SUMMER PERFECT MATCH

EMZOOM

GS4_{MAX}

GS8

GN8



TASA
DESDE **7.77%**
PLAZO HASTA
72 MESES

0%
DE COMISIÓN
POR APERTURA

Imagen ilustrativa. Consulta términos y condiciones en www.gacmotor.mx

MÉXICO SA

Aranceles, derecho de piso // Donald Trump, extorsionista // BRICS sólido, dólar debilitado

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

CUAL VIL HAMPÓN—que sin duda lo es—, por medio de su política arancelaria Donald Trump cobra “derecho de piso” a la comunidad de naciones y a cambio ofrece “protección” a todo aquel país que se someta a sus directrices, y al que no, le quema la casa. Esa ha sido la constante desde que se instaló en la Casa Blanca: extorsión como política de Estado, disfrazada de *Make America Great Again*. Es la versión “más moderna” del gran garrote de Theodore Roosevelt que tanto daño hizo, y hace, en América Latina.

SU MÁS RECIENTE extorsión, que no la última, es cobrar un “arancel adicional de 10 por ciento a cualquier país que apoye las políticas antiestadunidenses, y no habrá excepciones; ¡gracias por su atención a este asunto!”, las cuales, según él, promueve el grupo BRICS, comunidad que impulsa el multilateralismo como alternativa al régimen unipolar impuesto y regentado por Estados Unidos. Y una de esas políticas ha puesto los pelos de punta al hombre naranja y su séquito: el uso de la moneda propia de cada nación, y no el dólar (cada día más debilitado), en el comercio exterior entre las naciones que integran ese bloque, que crece como la espuma y, de paso, debilita al billete verde.

TRUMP SE SINTIÓ intimidado por un pronunciamiento de Vladimir Putin y no aguantó las ganas de amenazar con otro *arancelazo*. Dijo el mandatario ruso: los integrantes del BRICS deben “aumentar el uso de monedas locales en el comercio internacional y la inversión de capitales entre las naciones del bloque”, algo que, por lo demás, no resulta novedoso, porque, ante el avasallamiento del dólar, ese ha sido el rumbo desde la fundación de este exitoso mecanismo incluyente y multilateral, el cual a estas alturas agrupa a economías que en conjunto suman 77 billones de dólares, lo que supera ampliamente a las que forman parte del Grupo de los Siete, expresó el presidente al participar por videoconferencia en la primera sesión de la cumbre que se realizó en Río de Janeiro (*La Jornada*, Roberto González Amador).

DE HECHO, EN ese cónclave los líderes del grupo BRICS “expresaron su profunda preocupación por la imposición unilateral de aranceles y de medidas coercitivas contrarias al derecho internacional. La Declaración de Río de Janeiro fue aprobada ayer por la decimoséptima cumbre del bloque. El documento destaca la importancia del Sur global como motor de cambio positivo,

especialmente en un momento en que crecen las tensiones geopolíticas, comerciales y migratorias”, y subraya su posición a favor del multilateralismo en el comercio mundial y el rechazo a las medidas proteccionistas unilaterales, punitivas y discriminatorias contrarias al derecho internacional (*idem*).

ADEMÁS, EN SU declaración de la cumbre de Río de Janeiro, el BRICS condenó “los ataques del 13 de junio de Estados Unidos a Irán por ser violatorios del derecho internacional, expresó una profunda preocupación por los continuos ataques a Gaza y rechazó el uso que hace Israel de la hambruna como arma de guerra”. Y si alguien es responsable del genocidio es Estados Unidos, de la mano del criminal de guerra Benjamín Netanyahu.

LA PRESIDENTA SHEINBAUM también se refirió a las más reciente amenaza de Trump: “No estamos de acuerdo; la relación entre los países debe ser de cooperación para el desarrollo, siempre; esa es nuestra posición, no sólo por convicción, sino que está establecida en nuestra Constitución. Esa debe ser siempre la posición de cualquier presidente o presidenta de México”.

PERO A TRUMP la importa un bledo el pronunciamiento de la comunidad de naciones, porque lo suyo es el cobro de piso, la extorsión. Ayer, independientemente del 10 por ciento “a cualquier país que apoye las políticas antiestadunidenses”, anunció que a partir del próximo primero de agosto impondrá aranceles adicionales (entre 25 y 40 por ciento) a cuando menos 14 países: Túnez, Bosnia-Herzegovina, Indonesia, Bangladés, Serbia, Camboya, Tailandia, Japón, Corea del Sur, Kazajistán, Malasia, Sudáfrica, Myanmar y Laos (estos dos últimos con la mayor tasa).

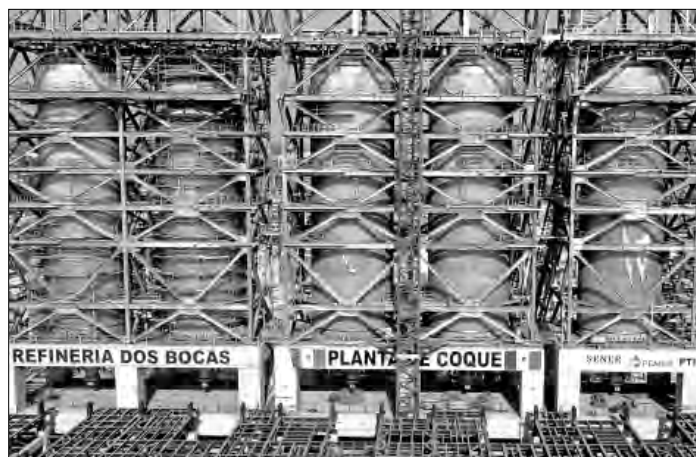
ENTONCES, LO ÚNICO que ha logrado el salvaje de la Casa Blanca es enfurecer a la comunidad de naciones y ponerla en contra de Estados Unidos, y al paso que va impondrá aranceles al oxígeno en un planeta que no está dispuesto a dejar de respirar.

Las rebanadas del pastel

BUENA NOTICIA PARA el erario: el SAT informó que en el primer semestre de 2025 los ingresos del gobierno federal sumaron 3 billones 219 mil 727 millones de pesos, 10.3 por ciento más, en términos reales, que en mismo periodo de 2024. Y falta que Ricardo Salinas Pliego pase a la caja.

X: @cafevega
Correo: cfvmexico_sa@hotmail.com

DOS BOCAS OPERA CON NORMALIDAD: SHEINBAUM



◀ La refinera Olmeca, en Tabasco, opera con normalidad y produce casi 200 mil barriles diarios, afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum. Consultada sobre un reporte de Petróleos Mexicanos según el cual se suspendieron labores a finales de 2024 e inicios de 2025, explicó que esto se debió a que el crudo estaba contaminado con agua salina, lo que ya se había dado a conocer. Foto Presidencia, con información de Emir Olivares y Ángeles Cruz

Subió morosidad de créditos al consumo 10.4% real en mayo

JULIO GUTIÉRREZ

Al cierre de mayo, el saldo de la cartera vencida de los préstamos que los bancos ofrecen para el consumo familiar se situó en 46 mil 846 millones de pesos, un aumento de 10.4 por ciento en términos reales (tras descontar la inflación) si se compara con los 40 mil 766 millones reportados en el mismo mes del año previo, según las más recientes cifras del Banco de México (BdeM).

Estos financiamientos que son ofrecidos por la banca privada en productos como tarjetas de crédito, préstamos personales y de nómina, entre otros. Se considera que un préstamo cae en impago cuando no se hacen abonos en 90 días o más.

Esta es la cuarta cifra más alta para un solo mes desde que el banco central tiene registros (diciembre de 2003), sólo por debajo de enero de este año, cuando el saldo de la cartera vencida alcanzó un máximo de 47 mil 315 millones de pesos, diciembre de 2024 (47 mil 74 millones) y febrero de 2025 (46 mil 999 millones).

El crecimiento del saldo vencido de los préstamos se da en un momento en que la economía crece a un menor ritmo que el año pasado y las personas utilizan tarjetas y otros instrumentos de crédito para hacer frente a menores ingresos.

Al concluir mayo, el saldo de la cartera vigente de los financiamientos al consumo se situaba en un billón 505 mil 137 millones de pesos, 9.3 por ciento más que en mismo mes del año previo en términos reales. Así, la cartera vencida representa 3.1 por ciento del saldo vigente.

En el segmento de las tarjetas de crédito, el saldo vencido alcanzó 16 mil 746 millones de pesos, 4.6 por ciento más que los 15 mil 536 millones reportados en mayo de 2024, y equivalente a 3.6 por ciento del portafolio de crédito vigente de este segmento, que alcanzó 465 mil 105 millones de pesos.

En lo que respecta a los préstamos descontados vía nómina, el portafolio vencido llegó a 11 mil 691 millones de pesos en mayo, un aumento anual de 6.6 por ciento en términos reales. Como proporción del saldo vigente, que se situó en 402 mil 781 millones de pesos, la cartera en impago representa 2.9 por ciento.

Mientras, los créditos personales reportaron el mayor aumento de cartera vencida, la cual llegó a 11 mil 990 millones de pesos, un aumento de 13.7 por ciento en términos reales respecto a mayo del año previo. Como proporción del portafolio vigente, que es de 259 mil 575 millones, el saldo vencido representó 4.6 por ciento.

Aumentaron 10.3% los ingresos del gobierno entre enero y junio

DE LA REDACCIÓN

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) informó que en el primer semestre los ingresos del gobierno federal alcanzaron 3 billones 219 mil 727 millones de pesos, un monto 10.3 por ciento superior en términos reales en comparación con el mismo periodo del año anterior y 412 mil 71 millones de pesos mayor en términos nominales.

De ese monto, 2 billones 835 mil 993 millones de pesos provinieron de la recaudación tributaria, lo que representa un crecimiento real de 7.9 por ciento respecto al primer semestre de 2024, con lo que la recaudación tributaria supera lo programado en la Ley de Ingresos de la Federación 2025 para este periodo, con un cumplimiento de 102.8 por ciento.

“De enero a junio se recaudaron 1 billón 608 mil 261 millones de pesos por impuesto sobre la renta, 171 mil 613 millones de pesos más que en el mismo periodo de 2024, un incremento real de 7.7 por ciento”, destacó el SAT en un comunicado.

Los recursos obtenidos por impuesto al valor agregado sumaron 764 mil 731 millones de pesos; es

decir, un aumento de 93 mil 861 millones respecto a los primeros seis meses del año anterior y un crecimiento real de 9.7 por ciento.

La recaudación del impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS) alcanzó 324 mil 222 millones de pesos, es decir, 12 mil 424 millones más que lo registrado en el primer semestre de 2024.

“El SAT continúa con la consolidación de la recaudación mediante el Plan Maestro 2025, al garantizar las condiciones para el pago proporcional y equitativo de las contribuciones, además de sumar esfuerzos para fortalecer el crecimiento económico en beneficio de las familias mexicanas”, concluyó el organismo.

El pasado primero de julio, Antonio Martínez Dagnino, jefe del SAT, comentó que los recursos recaudados en el primer semestre del 2025 han sido fundamentales para el financiamiento de escuelas, hospitales, carreteras, programas sociales y proyectos de desarrollo nacional.

Actualmente el SAT cuenta con una base de 66 millones de contribuyentes que tienen obligaciones fiscales y desde 2024 a la fecha ha simplificado 89 trámites y ha eliminado 86.



PODRÁN SALIR SÓLO AL DESTIERRO

Israel pretende confinar a 600 mil gazatíes en una “ciudad humanitaria”

El proyecto de Tel Aviv aclara que la población será “desradicalizada”
// “Gaza está muriendo”: ONU

REUTERS Y EUROPA PRESS
DUBÁI

Las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) pondrán en marcha un plan para crear una “ciudad humanitaria” donde pretende concentrar a la población palestina en Rafah, en el sur de la franja de Gaza.

En una primera fase acogería a unos 600 mil palestinos procedentes de la zona de Al Mawasi, en la zona costera del enclave, y a desplazados de otros puntos de la franja, explicó ayer el ministro de Defensa, Israel Katz.

Los palestinos sólo podrían acce-

der tras ser registrados e investigados para evitar la entrada de integrantes de Hamas y una vez dentro no podrían salir, salvo para migrar.

El objetivo es trasladar a toda la población civil palestina a este tipo de zonas, que estarían custodiadas desde la distancia por las fuerzas militares israelíes.

El campo estaría gestionado por organismos internacionales y contaría con cuatro nuevos puntos de distribución de ayuda humanitaria.

Katz explicó que buscan fomentar que la población palestina “emigre voluntariamente” e indicó que este plan “debe cumplirse”.

Señaló que si se logra un acuer-

do con Hamas para la liberación de rehenes y una tregua de 60 días, Israel mantendrá su presencia en el corredor Morag, al norte de Rafah, y sería en este plazo cuando comenzaría a levantarse esta “ciudad humanitaria”. Destacó que las FDI controlan 70 por ciento del enclave.

Katz subrayó que estas zonas no estarán gobernadas por Israel, sino que serán gestionadas por organismos internacionales. Pero las organizaciones mundiales de mayor peso han rechazado colaborar en un sistema controlado por Tel Aviv, y sólo funciona en consonancia con el ejército israelí la opaca Fundación Humanitaria de Gaza (GHF, por sus siglas en inglés).

Previamente se filtró una iniciativa para la creación de “zonas humanitarias de tránsito” en las que se alojaría a la población con vistas a su posterior destierro de Gaza tras ser “desradicalizada”.

Una propuesta conocida por Reuters describe un plan para construir campamentos a “gran escala y voluntarios”, llamados “áreas de tránsito humanitario” donde la población de Gaza podría “residir temporalmente, desradicalizarse, reintegrarse y prepararse para reubicarse si así lo desea”, el cual fue presentado a la administración de Donald Trump, según una fuente.

Precisamente la GHF se desvinculó de cualquier proyecto de zonas humanitarias de tránsito.

“La GHF no tiene planeadas ni va a aplicar estas zonas humanitarias de tránsito ni ahora ni en ningún momento del futuro”, indicó el grupo en un comunicado remitido a Europa Press.

The Washington Post hizo referencia a los planes de la GHF para construir complejos de viviendas para los no combatientes palestinos en mayo.

El proyecto plantea usar las extensas instalaciones para “ganar la confianza de la población local” y facilitar la “visión para Gaza” del presidente estadounidense, Donald Trump.

Reuters no pudo determinar de forma independiente el estado del plan, quién lo creó y lo presentó, o si todavía está bajo consideración.

Al cierre de esta edición, ni el gobierno de la franja de Gaza, controlado por Hamas, ni la Autoridad Nacional Palestina se pronunciaron sobre la iniciativa de la “ciudad humanitaria”.

La Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina advirtió que “Gaza está muriendo. Alto el fuego ahora”, en momentos en que más de cien palestinos fueron ultimados por tropas israelíes durante las pasadas 24 horas y elevaron a más de 57 mil 500 la cifra de muertos desde el 7 de octubre, indicaron autoridades palestinas.

Netanyahu propone a Trump para el Premio Nobel de la Paz

Ambos líderes afirman que varios países recibirán a palestinos que quieran “emigrar”

AFP, AP, EUROPA PRESS
Y REUTERS
WASHINGTON

El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, afirmó ayer que su nación y Estados Unidos están “cerca de encontrar a varios países” que acogerán a los palestinos que quieran “abandonar” la franja de Gaza devastada por la guerra. Nomino al presidente Donald Trump para el Premio Nobel de la Paz y le entregó la carta con su propuesta que envió al comité de ese prestigioso galardón.

“El está forjando la paz mientras hablamos de un país, de una región tras otra”, resaltó Netanyahu durante una cena con el magnate, en su tercera visita a la capital estadounidense desde que el republicano retornó a la Casa Blanca.

Trump agradeció la nominación, al subrayar que “ viniendo de usted (Netanyahu) en particular, es muy significativo”.

Antes de la cena, los periodistas preguntaron a Trump sobre su plan de tomar el control de Gaza y si reubicar a la población de la franja todavía estaba sobre la mesa. El

magnate pidió al primer ministro israelí responder.

“Creo que el presidente Trump tuvo una visión brillante. Se llama libre elección. Si la gente quiere quedarse, puede hacerlo; pero si desea irse, debería poder irse”, respondió el gobernante israelí.

Gaza “no debería ser una prisión. Debe ser un espacio abierto”, opinó en una nota editorial *The Times of Israel*.

Tel Aviv aprovechó el plan de Trump de desterrar a la población de Gaza para construir ahí un resort turístico, que denominó Riviera de Medio Oriente, presentándolo como una oportunidad para “alentar la migración voluntaria” de los palestinos de la franja.

“Estamos trabajando muy estrechamente con Estados Unidos para encontrar países que... den a los palestinos un futuro mejor”, afirmó Netanyahu.

El presidente estadounidense intervino y señaló que ha tenido una “gran cooperación” de los “países vecinos” en este asunto. “Algo bueno pasará”, aseguró.

La tercera visita del primer ministro israelí llega en un momento crucial, en que el mandatario estadounidense espera aprovechar el impulso del reciente alto el fuego entre Israel e Irán.

“No creo que haya ningún obstáculo. Veo que las cosas van muy bien”, indicó Trump a los periodistas al comienzo de la cena, cuando



le preguntaron qué impedía alcanzar un acuerdo de paz en Gaza.

Sentado al otro lado de una larga mesa frente al líder israelí, Trump expresó su confianza en que Hamas está dispuesto a poner fin al conflicto bélico.

“Quieren reunirse y alcanzar ese cese el fuego”, comentó el magnate.

No habrá nuevo Estado

El líder israelí descartó un Estado independiente para los palestinos, al afirmar que Israel “siempre” mantendrá el control de seguridad sobre Gaza.

“Ahora, la gente dirá que no es un Estado completo, no es un Es-

tado. No nos importa”, manifestó.

Previamente, Israel y Hamas celebraron en Qatar su segundo día de conversaciones indirectas para alcanzar una tregua a la guerra desencadenada por el ataque del movimiento islamita palestino a territorio israelí, el 7 de octubre de 2023.

Varias decenas de manifestantes acudieron a los alrededores de la Casa Blanca mientras Trump y Netanyahu se reunían, para corear consignas que acusaban al primer ministro israelí de “genocidio”.

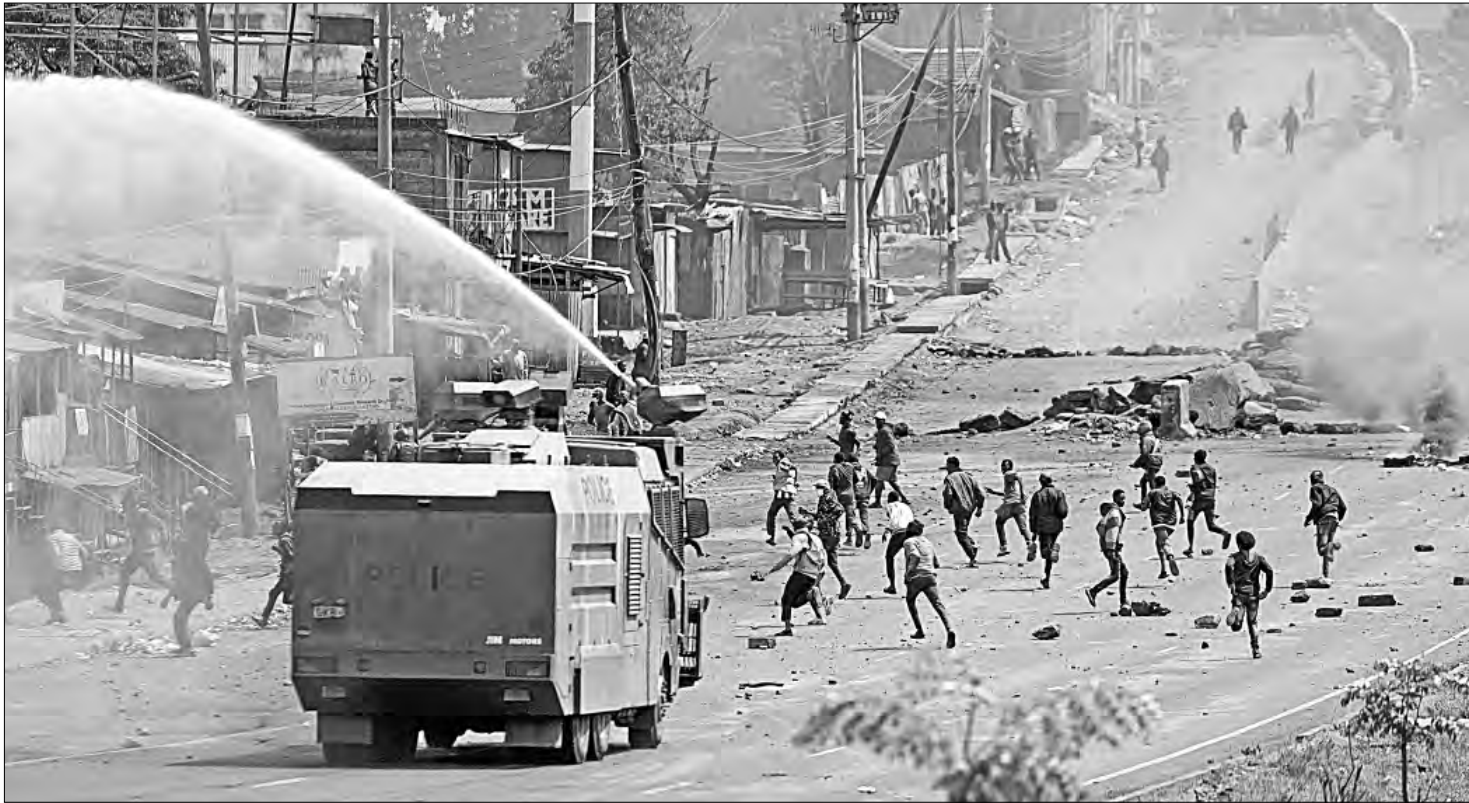
Antes de su encuentro con Trump, Netanyahu fue informado del ataque “más devastador” a sus fuerzas desde el 7 de octubre de

▲ Durante su visita a Washington, el primer ministro israelí entregó ayer al mandatario estadounidense la carta que contiene su propuesta para que el magnate obtenga el Premio Nobel de la Paz. Foto Ap

2023. Se trató de una “compleja emboscada” en la localidad palestina de Beit Hanoun, en la que “decenas de soldados israelíes fueron quemados y mutilados”.

Según informes de medios israelíes “el jefe del estado mayor de las Fuerzas de Defensa de Israel amenazó con renunciar por el incidente”, informó Mint Press News.

DEJA 10 MUERTOS CONMEMORACIÓN DEL DÍA SIETE SIETE EN KENIA



▲ Diez personas murieron ayer en Kenia en manifestaciones para conmemorar un histórico movimiento de protesta efectuado en el país en 1990, y más de 500 fueron detenidas, anunciaron la Comisión Nacional de Derechos Humanos de Kenia y la policía. Las marchas anuales del Día de Saba Saba –siete siete, en suajili– recuerdan el 7 de julio de 1990, cuando los kenianos se levantaron para exigir el retorno

a la democracia multipartidista tras años de gobierno autocrático del entonces presidente, Daniel arap Moi. Manifestantes apedrearon a los agentes y perpetraron saqueos. En la imagen, la protesta en Kangemi, periferia de Nairobi. Muchos jóvenes, frustrados por el estancamiento económico, la corrupción y la brutalidad policial, salieron ayer de nuevo a la calle. Información de Afp. Foto Ap

Gobierno de EU: Epstein no tenía lista de clientes

THE INDEPENDENT
WASHINGTON

Jeffrey Epstein no tenía una “lista de clientes”, según un nuevo memorándum del Departamento de Justicia (DOJ) y la Oficina Federal de Investigación (FBI), que se divulgó un mes después de que Elon Musk acusó al presidente, Donald Trump, de figurar en ella.

El pedófilo convicto se suicidó en la cárcel de Nueva York el 10 de agosto de 2019, confirmó el memorando, tras años de teorías conspirativas en torno a la muerte de Epstein. “Esta revisión sistemática no reveló ninguna ‘lista de clientes’ incriminatoria”, señala la nota.

Apunta que no se han hallado más pruebas ligadas al caso ni habrá más pesquisas sobre otras personas.

Ghislaine Maxwell, asociada de Epstein, cumple una condena de 20 años por tráfico sexual de menores.

La fiscal general, Pam Bondi, ha estado bajo presión para proporcionar una actualización sobre el caso desde que el presidente emitió una orden ejecutiva para exigir que se hagan públicos los documentos relativos a casos de interés nacional.

Epstein, financiero rico y bien relacionado, ha sido durante mucho tiempo objeto de teorías conspirativas de que mantenía una lista secreta de personas famosas y poderosas a quienes traficaba jovencitas con fines sexuales. Se especuló con la posibilidad de que fuera asesinado en prisión para impedir que revelara detalles de sus crímenes.

El director de la FBI nombrado por Trump, Kash Patel, y el subdirector Dan Bongino fueron algunos de los *influencers* del movimiento trumpista MAGA de más alto perfil que cuestionaron cómo murió Epstein. Desde que se incorporaron a la agencia, dejaron de insistir en que a Epstein “lo asesinaron”.

Sin actualización

El mes pasado, tras abandonar el gobierno y durante una guerra en redes sociales, Musk alegó que no había ninguna actualización en la investigación sobre Epstein porque el nombre de Trump se mencionaba. Trump negó estar en la lista y compartió una declaración del ex abogado de Epstein, David Schoen, que decía que no estaba implicado.

Musk borró su publicación y después admitió que llevó las cosas “demasiado lejos”. Pero este fin de semana, Trump reavivó su enemistad y acusó que Musk se había “descontrolado”. El multimillonario respondió con un meme de una pantalla digital con un cero que representaba: “El contador oficial de arrestos por pedofilia de Epstein”. Musk profirió comentarios a primera hora de ayer tras la publicación del memorando, que calificó de “gota que derramó el vaso”, y compartió una serie de memes burlándose de la gestión de la administración del caso Epstein.

Rusia quiere “paz duradera”, no sólo tregua con Ucrania: Lavrov

JUAN PABLO DUCH
CORRESPONSAL
MOSCÚ

Rusia rechaza declarar un alto el fuego en Ucrania, aunque está dispuesta a negociar el fin de su conflicto bélico con el país eslavo bajo condiciones que éste considere inaceptables y sin hacer ninguna concesión a Kiev.

Este es el mensaje principal de la entrevista –distribuida este lunes por la cancillería rusa– que concedió el ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, Serguei Lavrov, al periódico húngaro *Magyar Nemzet*. Aunque el jefe de la diplomacia rusa no planteó este lunes nada que no se haya dicho ya, desde cualquier portavoz de este país hasta el presidente Vladimir Putin, vale la pena glosar la entrevista, pues Lavrov detalló los puntos que el Kremlin insiste debe ceder Ucrania para firmar un tratado de paz que ponga fin a la guerra.

Antes que nada, Rusia “quiere una paz duradera y no un alto el fuego. No necesita hacer una pausa, que el régimen de Kiev y sus patrocinadores externos promueven para reagrupar tropas, continuar el reclutamiento y fortalecer su potencial bélico”.

Según Lavrov, no habrá paz hasta que “se reconozcan de modo legal y a escala internacional las nuevas realidades territoriales”, como

denomina el Kremlin la anexión de Donetsk, Lugansk, Jersón, Zaporíya y, antes, de Crimea.

Sostiene que “sus habitantes decidieron su futuro mediante la libre expresión de su voluntad en sendos referendos”. La agenda del día rusa contempla “desmilitarizar y desnazificar” Ucrania, pero no precisó estos conceptos, así como “anular todas las sanciones contra Rusia, retirar las demandas contra Rusia y devolver los activos retenidos ilegalmente en Occidente”.

Para Lavrov, “es imposible lograr un arreglo estable” sin eliminar las “causas originarias”, sobre todo “suprimir la amenaza a la seguridad de Rusia por la expansión hacia el este de la Organización del Tratado del Atlántico Norte y los intentos de involucrar Ucrania en ese bloque militar”.

Agregó: “No menos importante es hacer que se respeten los derechos humanos en los territorios que sigan bajo control del régimen de Kiev”, el cual –conforme al canciller ruso– “después de 2014 elimina todo lo que esté relacionado con Rusia: a las personas rusas o rusoparlantes, su idioma, cultura, tradiciones, religión, los medios de comunicación en ruso”.

Estas exigencias deben quedar inscritas “con carácter jurídico vinculante” en un tratado de paz y, por último, Ucrania debe cumplir lo proclamado en su declaración de independencia en 1990 y

asumirse como “un país neutral, al margen de bloques y con estatus no nuclear”, agrega.

El canciller no estuvo de acuerdo en que Rusia representa una amenaza para Europa, como dijo el entrevistador que aseguran servicios de inteligencia de varios países: “A lo mejor saben más que nosotros, pero sobre nuestros planes de ‘atacar Europa’ y menos de ‘ocuparla’ nunca he oído nada. Bromas aparte, las élites gobernantes en Europa y América del Norte están creando con insistencia la imagen de Rusia como enemigo para recibir el apoyo de la población, cansada de los problemas económicos y sociales”.

“Alud de rusofobia”

Lamentó que Europa decida “agrandar el alud de la rusofobia”, reanime su industria militar e inste a luchar contra Rusia. Al señalar que la Unión Europea se está convirtiendo en apéndice de la OTAN, concluyó: “Es una tendencia peligrosa, que puede traer consecuencias difíciles de imaginar para todos los europeos”.

El presidente Donald Trump dijo que Estados Unidos tendrá que enviar más armas a Ucrania, días después de ordenar una pausa en las entregas de esos suministros. “Tenemos que hacerlo. Tienen que poder defenderse”, dijo Trump a periodistas, reportó la agencia Ap.

Horas después de que el presi-

dente Vladimir Putin firmó este lunes el decreto que, sin explicar el motivo, cesa a Roman Starovoit como ministro de Transporte de Rusia y, cuando empezaron a correr rumores sobre su inminente detención por presunta corrupción, apareció su cuerpo con un balazo en la cabeza dentro de su coche, en un estacionamiento en Odintsovo, en las afueras de Moscú.

El Comité de Instrucción de Rusia, a cargo de investigar el caso, maneja el suicidio como causa más probable de la muerte del polémico político, de 53 años, que ocupó la cartera de Transportes poco más de un año, tras ser durante cinco años gobernador de la región de Kursk, fronteriza con Ucrania.

Dos meses antes de la incursión de las tropas ucranianas en Kursk, dejó el cargo en manos de su segundo, Aleksei Smirnov, que no duró ni un año y ahora está en prisión preventiva bajo sospecha de haberse apropiado del equivalente a 10 millones de euros, junto con otros imputados, el ex gobernador adjunto, Aleksei Dedov, y dos antiguos subordinados más de Starovoit.

Según el actual gobernador en funciones de Kursk, Aleksandr Jinshtein, de los 190 millones de euros para construir fortificaciones y trincheras en la frontera con Ucrania, que se entregaron a esa región cuando Starovoit era gobernador, 40 millones de euros “desaparecieron”.



Asedian decenas de agentes y soldados a migrantes en parque de Los Ángeles

El despliegue, un espectáculo, dice el gobernador de California

AP, THE INDEPENDENT Y AFP
LOS ÁNGELES

Docenas de agentes federales y 90 soldados de la Guardia Nacional de California se desplegaron ayer durante casi una hora en el parque MacArthur de Los Ángeles, ubicado cerca de un vecindario con poblaciones mexicanas, centroamericanas y de otras nacionalidades. Los efectivos hicieron recorridos a pie, en caballos y vehículos militares, en una redada que, de acuerdo con testimonios de funcionarios locales, fue para sembrar miedo.

El Departamento de Seguridad Nacional (DHS, por sus siglas en inglés) no quiso aclarar si alguna persona fue arrestada durante la breve operación en el parque MacArthur.

Funcionarios federales no respondieron a las solicitudes de comentarios sobre por qué se había elegido actuar en el parque ni por qué la redada terminó abruptamente, refirió Ap.

Unos 90 miembros de la Guardia Nacional estuvieron presentes para proteger a los agentes de inmigración, señalaron funcionarios de Defensa.

El operativo incluyó el despliegue de 17 Humvees, cuatro vehículos tácticos, dos ambulancias, agentes federales a caballo, soldados armados y sobrevuelo de helicópteros, detallaron los informantes. En un correo electrónico enviado por la dependencia a la agencia, ésta respondió que no comentaría sobre “operaciones policiales en curso”, señaló Ap.



El cónsul de México en Los Ángeles, Carlos González Gutiérrez, informó que ningún mexicano fue detenido en el operativo, y en un mensaje en X señaló que apenas se supo que se realizaba el mismo “informamos de inmediato a nuestros usuarios, y se les permitió permanecer en el consulado, que es inviolable conforme a la Convención de Viena”.

El gobernador de California, Gavin Newsom, declaró que los eventos en el parque fueron “un espectáculo”.

La alcaldesa de la ciudad californiana, Karen Bass, quien se presentó junto a activistas, afirmó que “lo que vi en el parque hoy (ayer) parecía una ciudad bajo asedio, con ocupación armada”.

Indicó que en el lugar había 20 niños en un campamento diurno, los cuales fueron puestos bajo techo rápidamente para evitar que vieran a los soldados.

Aun así, Bass relató que un menor de 8 años le comentó que “tenía miedo del ICE (Servicio de Inmigración y Control de Aduanas por sus siglas en inglés)”.

Manifestantes con megáfonos alertaron a los transeúntes del jardín público sobre la movilización, donde se vio gente corriendo por la calle gritando: “La migra”, término que usan los inmigrantes para referirse a los agentes.

Los activistas se reunieron y gritaron a los funcionarios que “se largaran”, en momentos que se vio a Bass en medio del tumulto, quien utilizó el teléfono de un agente de la Patrulla Fronteriza para hablar con un alto funcionario (del que no se dio su nombre) e instando a los oficiales a que se marcharan.

“No trabajo para Karen Bass”, sostuvo el jefe del sector centro de la Patrulla Fronteriza, Gregory Bovino, a Fox News, tras la operación. Enfatizó que “será mejor que se acostumbren a nosotros desde ahora, porque esto va a ser normal muy pronto. Iremos a donde queramos y cuando queramos en Los Ángeles”.

En su cuenta de X, el Departamento de Defensa confirmó que “personal militar estadounidense está en el terreno para garantizar la seguridad de los agentes federales. Protegeremos a las fuerzas del orden y colaboraremos al establecer un perímetro de seguridad”.

▲ Unos 90 miembros de la Guardia Nacional se desplegaron para “proteger” a agentes de migración en el parque MacArthur, con armas largas, vehículos blindados y caballos. No se informó de detenidos. Foto Ap

Por su parte, Jeannette Zanipatin, de la Coalición por los Derechos Humanos de los Inmigrantes, expuso que “definitivamente es una fuente de intimidación”.

El extenso parque MacArthur tiene un lago rodeado de palmeras, un anfiteatro para conciertos de verano y campos deportivos, donde las familias inmigrantes se reúnen para jugar fútbol por las tardes y los fines de semana.

Suman 104 los muertos por inundaciones en Texas

AP, AFP, THE INDEPENDENT Y SPUTNIK
HUNT

El balance de víctimas mortales por las inundaciones en Texas aumentó ayer a 104, en momentos que la Casa Blanca reiteró que persiste el riesgo para la seguridad pública debido a la inminencia de lluvias torrenciales.

El campamento Mystic lamentó “la pérdida de 27 excursionistas y consejeros tras la catastrófica inundación del río Guadalupe”, y añadió en un comunicado que se encuentran “destrozados junto con nuestras familias que sufren esta tragedia inimaginable”.

“El suboficial y nadador de rescate de la guardia costera de Estados Unidos, Scott Ruskan, salvó directamente a la asombrosa cantidad de 165 víctimas en las devastadoras inundaciones del centro de Texas. Esta fue la primera misión de rescate de su carrera. Es un héroe estadounidense”, escribió en su cuenta de X la secretaria de Seguridad Nacional, Kristi Noem, quien visitó Texas el sábado e identificó al joven de 26 años por su nombre.

El teniente general retirado Russel Honoré, experto en operaciones de búsqueda y rescate, aseguró que esta tragedia “pudo haberse evitado”, mientras rechazó los planes de la administración Trump de eliminar gradualmente a la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (Fema), reportó CNN.

“Necesitamos mejorar Fema, no destruirla”, indicó y subrayó que eliminarla “es una mala idea”; asimismo dijo que en el río Guadalupe se deben utilizar medidores para el afluente, sirenas de advertencia y la construcción de torres de telefonía celular.

La secretaria de prensa de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, confirmó que el presidente Donald Trump viajará a las zonas afectadas el viernes.

Apoyará Washington “retorno voluntario” de 76 mil nicaragüenses y hondureños

Pone fin a un estatuto de protección que impedía deportaciones

AFP, REUTERS, SPUTNIK Y AP
WASHINGTON

El gobierno de Donald Trump decidió poner fin al Estatuto de Protección Temporal (TPS), el cual acoge a 76 mil nicaragüenses y hondureños, debido a la mejora de las condiciones en sus respectivos países, anunció ayer el Departamento de Seguridad Nacional (DHS).

El TPS, que venció el pasado 5

de julio, “fue diseñado para ser sólo eso: temporal”, aclaró Kristi Noem, secretaria de Seguridad Nacional en un comunicado. Aseguró que “los impactos de un desastre natural que afectó a Nicaragua en 1999 ya no existen”; de igual manera, expuso que “la situación medioambiental ha mejorado lo suficiente como para que sea seguro para los ciudadanos nicaragüenses regresar a casa”.

En el caso de Honduras, el DHS consideró que el gobierno de ese país centroamericano “ha hecho enormes progresos”, al tiempo de añadir que tomaron todas “las medidas necesarias para superar los impactos del huracán Mitch, hace

casi 27 años. Los ciudadanos hondureños pueden regresar a su hogar con seguridad”.

En ambas situaciones, el DHS está dispuesto a “ayudar para facilitar el retorno voluntario” de los beneficiados de esta protección migratoria y les ofrece la autodeportación, que conlleva una ayuda de mil dólares.

Lamentan decisión

El fin de las protecciones, efectivas para el próximo 6 de septiembre, terminará para unos 72 mil hondureños y 4 mil nicaragüenses, que tuvieron el acceso al estatuto legal desde 1999, según datos oficiales.

“Lamentamos la decisión del gobierno de Estados Unidos de cancelar el TPS para Honduras, medida que entrará en vigor en 60 días”, manifestó el canciller de la nación centroamericana, Javier Bu Soto, en su cuenta de X.

Según el diplomático, Estados Unidos valoró que 95.7 por ciento de la población hondureña cuenta con acceso a agua potable; 83.8 tiene saneamiento básico; 93.2 está conectada a la red eléctrica; y el país recibió mil 800 millones de dólares en inversión extranjera directa entre 2023 y 2024.

Al cierre de esta edición no había reacción del gobierno de Nicaragua sobre el tema.

Consulado atiende a 30 mexicanos

El consulado de México en San Antonio, Texas, ha atendido a 30 mexicanos que resultaron afectados por las inundaciones en Texas, informó ayer la presidenta Claudia Sheinbaum.

Indicó que nueve solicitaron apoyo para regresar al país; 16, la reposición de su pasaporte que perdieron y cuatro no requirieron nada porque tienen visa de trabajo en Estados Unidos.

Ángeles Cruz y Emir Olivares

Colombia busca aliviar la crisis diplomática con Estados Unidos

Envía Petro a Trump una carta para aclarar que no acusó a Washington de apoyar golpe de Estado

AP Y EUROPA PRESS
BOGOTÁ

El presidente colombiano Gustavo Petro intentó bajar la tensión diplomática con Estados Unidos, días después de que escalaran con la llamada a consultas de sus diplomáticos, al enviar una carta a su homólogo Donald Trump en la que aclaró que no pretendió acusar a ese país de apoyar planes para sacarlo del poder.

“Deseo aclarar que cualquier expresión mía que haya sido interpretada como una acusación directa sobre la participación en un supuesto golpe de Estado en Colombia, no tenía la intención de señalar a nadie de manera personal ni de cuestionar sin fundamentos el papel de Estados Unidos”, indicó Petro en la carta fechada el 23 de junio y conocida ayer por la prensa.

La carta, sin embargo, no evitó que el 3 de julio, Washington llamara a consultas a John T. MacNamara, encargado de negocios de manera interina en Bogotá desde febrero, como protesta a las “declaraciones infundadas y reprochables de las más altas esferas del gobierno colombiano”. De manera recíproca, Petro llamó a consultas al embajador colombiano en Washington, Daniel García-Peña.

Días antes, el 11 de junio, Petro mencionó en medio de un discurso que recibió información de un “presidente vecino” de que el secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio, “está organizando un golpe de Estado contra mí”.

Ese mismo día, el mandatario venezolano, Nicolás Maduro, ase-

guró que Rubio era el encargado de dirigir el plan, sin mostrar pruebas.

“Reconozco que es posible que algunas de mis palabras hayan sido percibidas como innecesariamente duras. En aras del diálogo, quiero decir que mi intención no es cerrar puertas, sino abrir caminos para una conversación honesta y respetuosa entre nuestros países”, anotó Petro en la misiva.

La secretaria de Prensa de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, indicó ayer al ser consultada sobre la carta de Petro que no estaba segura de que Trump la hubiera visto, aunque señaló que lo consultaría con él.

A las declaraciones de Petro se sumó la polémica que generaron audios difundidos por el diario *El País*, en los que el ex canciller colombiano, Álvaro Leyva, habla sobre un supuesto plan para que mediante “presión internacional” buscar la salida del poder del gobernante del país sudamericano.

Según esos audios, Leyva habría intentado acercarse a Rubio gracias a congresistas republicanos, quienes lo negaron.

Tras la retirada de los diplomáticos, Petro resaltó que no cree que Rubio esté involucrado en un plan para derrocarlo, porque considera que “señores de la extrema derecha” que lo fraguaban no alcanzaron a llegar a su despacho.

Respaldo a Bolsonaro

En otro foco de la relación de Estados Unidos con América Latina, Trump denunció una vez más la “persecución política” y la “caza de brujas” que considera sufre el ex presidente brasileño Jair Bolsonaro, procesado por un intento de golpe de Estado tras las elecciones que perdió en 2022.

El comentario del mandatario estadounidense fue saludado por Bolsonaro.

En cambio, el presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, hizo énfasis en que “la defensa de la democracia en Brasil es un tema que compete a los brasileños. Somos un país soberano. No necesitamos injerencias ni tuteladas de nadie. Poseemos instituciones sólidas e independientes. Nadie está por encima de la ley y menos quienes atentan contra la libertad y el estado de derecho”, recaló.



Hallan a nieta 140 de desaparecidos en la dictadura militar argentina

Abuelas de Plaza de Mayo restituyen su identidad; hoy, ola de decretos de Milei

STELLA CALLONI
CORRESPONSAL
BUENOS AIRES

En el marco de una situación tensa y grave debido a los nuevos decretos del gobierno de Javier Milei (a horas de que se terminen las facultades que le fueron delegadas por el Congreso cuando una cantidad de diputados fueron literalmente cooptados o comprados), las Abuelas de Plaza de Mayo anunciaron este lunes la restitución del nieta número 140, hijo de dos jóvenes militantes secuestrados y desaparecidos durante la pasada dictadura militar (1976-1983): Graciela Alicia Romero y Raúl Eugenio Metz.

El nieta encontrado nació el 17 de abril de 1977 en el centro clandestino de detención La Escuelita, en Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, de donde oriundos sus padres.

“La identidad siempre florece”, afirmó la presidenta de Abuelas de Plaza de Mayo, Estela de Carlotto, en la sede del ex centro clandestino de detención, la Escuela de Mecánica de la Armada (Esma) ahora espacio para la Memoria, que el gobierno de Milei quiere desmantelar aunque es catalogado como patrimonio de la humanidad.

De Carlotto dio a conocer “con enorme felicidad” esta restitución de identidad. Los padres Raúl y Graciela, que estaba en el quinto mes de embarazo, fueron secuestrados en Cutralcó, Neuquén, también en el sur, donde ella estudiaba.

El niño nacido en cautiverio en condiciones inhumanas le fue arrancado a la madre, después de lo cual los jóvenes padres fueron desaparecidos.

Graciela tenía una hija de un año, Adriana, que fue entregada a un vecino y rescatada por los abuelos paternos Óscar y Elisa, quienes además la acompañaron en la búsqueda incansable de su hermano.

“Cada restitución revela de manera irrefutable que la dictadura ejecutó un plan de exterminio, que cometió un genocidio. Cada nieta viene a confirmar que el estado terrorista secuestró personas, las mantuvo ocultas en centros clandestinos de detención bajo torturas, las asesinó y desapareció sus cuerpos (...) que hubo un plan sistemático de apropiación de menores, condenando a esos niños a vivir en la mentira y a sus familias biológicas a buscarlos indefinidamente”, señalaron las Abuelas.

Faltan encontrar más de 300 niños, muchos de los cuales quedaron en manos de los que asesinaron a sus padres, repartidos como un botín de guerra. Es una de las historias más trágicas de la pasada dictadura.

El gobierno de Milei retiró financiamiento al organismo de Abuelas, pero el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof, les brindó su apoyo.

Si algo faltaba en este periodo histórico, Milei, participó el domingo en un congreso de iglesias evangélicas en resistencia, en la capital de la provincia de El Chaco, tomando el papel de una especie de pastor, al leer e interpretar a su manera la Biblia, a pesar de haberse declarado judío, fustigando la “justicia social” a la que calificó de “un virus” que “corroe los valores individuales”.

Según su interpretación, la justicia social es un virus que le han inoculado “a la gente y llena de envidia, odio y resentimiento a cada una de las personas”, y añadió, ya con el rostro descompuesto y en voz alta, que es “ni más ni menos que envidia con retórica, es la envidia disfrazada de algo bien pensante, pero no deja de ser un pecado capital”.

▲ Adriana Metz (centro) muestra la fotografía de sus padres, secuestrados durante el régimen militar. Su madre dio a luz a su hermano, ahora encontrado, mientras estaba en un centro clandestino de detención Foto Ap

Determinó que la justicia social está unida a la envidia, que es “el pecado que está en el centro de la nefasta ideología socialista, porque en el fondo esta corriente tiene que ver con la envidia y con el resentimiento”. No dejó afuera su principal obsesión: “Ese falso Dios que es el Estado”.

Así lo enfatizó ante los miles de fieles convocados desde distintas iglesias evangélicas, como las del Reino de Dios y la Universal, que como se ha denunciado trabajan para organismos de inteligencia, como la Agencia Central de Inteligencia de Estados Unidos o el Mossad israelí.

Tres organizaciones representativas de las iglesias evangélicas en el país escribieron una carta pública replicando los dichos de Milei, en la que denunciaron lo que sucede en Argentina, como consecuencia de sus políticas, pidiéndole que deje de actuar “como el faraón” y escuche al pueblo, informó en *Página/12*, Washington Uranga.

Firmaron el texto la Federación Argentina de Iglesias Evangélicas, de la Pastoral Social Evangélica y la Asociación de Iglesias Pentecostales de Argentina, en el que también condenaron la represión del gobierno a los jubilados y el retiro de financiamiento a la educación pública.

Se espera la ola de decretos, y este mismo lunes el gobierno cerró Vialidad Nacional, lo cual significará un enorme daño a todo el país, impidiendo las obras públicas, además de todos los organismos que cerró. Este martes será un día clave.

“

Mi intención no es cerrar puertas, sino abrir caminos, indica el mandatario colombiano



COMANDO RETUVO AL CONDUCTOR Y GUARDIAS 90 MINUTOS

Roban camión con 33 toneladas de oro y plata en la vía Durango-Colima

JUAN CARLOS G. PARTIDA
CORRESPONSAL
GUADALAJARA, JAL.

Una góndola cargada con unas 33 toneladas de concentrado de oro y plata del grupo minero Bacis, que se trasladaba de Durango al puerto de Manzanillo, Colima, para su embarque, fue asaltada por hombres armados que, a bordo de dos vehículos interceptaron el transporte pesado y privaron de la libertad hora y media al conductor y a los guardias de seguridad de la unidad, informó ayer la firma de capital mexicano.

Al cierre de esta edición ninguna autoridad, como la Guardia Nacional (GN), Fiscalía de Jalisco o delegación de la Fiscalía General de la República tenían conocimiento de este suceso, del que sólo se conocía la versión del grupo minero, el cual precisó que el hurto fue perpetrado “en un punto cerca de Guadalajara”.

Bacis señaló en un comunicado que los concentrados de metales preciosos eran movilizados en un camión con número económico 104 de la empresa Fletes Durango, y “los hechos tuvieron lugar en la carretera Durango-Manzanillo”. Explicó que la unidad que llevaba

la carga fue interceptada por dos vehículos “color blanco con cristales polarizados”.

Hallan la unidad vacía

Después de ser liberado, “el personal afectado dio parte a la GN de los hechos en la caseta de Chapala y confirmó que no sufrió daños en su persona (sic) y el tractocamión había sido recuperado, aunque del paradero de la carga no se tiene noticia alguna”, agregó.

Grupo minero Bacis extrae minerales de oro y plata; el concentrado se comercializa tanto en el mercado

nacional como en el internacional. El corporativo dijo lamentar lo ocurrido porque “nos deteriora tanto el giro del negocio minero como los ingresos al país”.

Su propietario es el duranguense José Jaime Gutiérrez Núñez, ex presidente del consejo consultivo de Nafinsa y del sector privado empresarial de Durango. En 2021 fue nombrado presidente de la Cámara Minera de México, agrupación en la que ha participado como consejero por más de 30 años.

El 31 de octubre de 2024, miembros de la delincuencia organizada asaltaron 11 tractocamiones,

propiedad de la compañía minera Peñasquito, perteneciente a la estadounidense Newmont Corporation, y robaron los concentrados de oro y plata que transportaban en la carretera federal número 54, Zacatecas-Saltito.

Los criminales sometieron a dos agentes de seguridad y seis choferes y hurtaron los minerales, cuyo valor fue estimado en millones de pesos, informaron autoridades federales y estatales. Las góndolas fueron robadas en el municipio de Cuencamé, Durango, en octubre y recuperadas en noviembre, pero sin carga.

ERNESTO MARTÍNEZ ELORRIAGA
CORRESPONSAL
MORELIA, MICH.

Pobladores de La Cofradía denuncian nuevo ataque armado en su territorio

Por tercera ocasión en lo que va del año la comunidad nahua La Cofradía, en la tenencia de Ostula, municipio de Aquila, fue atacada con armas de alto calibre la tarde-noche del domingo por miembros del cártel Jalisco Nueva Generación.

La guardia comunal repelió la agresión, pero los pistoleros portaban mejor armamento y acometieron por sorpresa, informaron las autoridades comunales.

En febrero, más de 40 pistoleros balearon e incendiaron la vivienda donde se encontraban las oficinas encargadas de mantener el orden de La Cofradía, la cual quedó en ruinas.

El 24 de abril los criminales volvieron a balear esa localidad y el pueblo vecino de Las Minas.

Para los habitantes de las pequeñas comunidades que integran la tenencia de Ostula no ha sido fácil vivir en esa zona de la sierra, a 15 kilómetros de la costa.

Desde hace más de cuatro décadas, líderes y comuneros nahuas fueron ultimados o desaparecidos, siempre con intenciones de despojo de territorio.

En 20 años 42 homicidios y al menos 6 desaparecidos

En los últimos 20 años, suman 42 homicidios y al menos seis desaparecidos. Al referirse al ataque que sufrieron los purépechas de Cherán, el 2 de julio, en el que falleció un integrante de la policía comunitaria de 18 años y otro resultó lesionado, la población de Ostula repudió los ataques violentos contra las localidades indígenas que “buscan sembrar miedo, fragmentar a los pueblos y desarticular los procesos de defensa territorial que con tanto esfuerzo hemos sostenido”.

“Los ataques a Cherán y Ostula no son hechos aislados, forman parte de una escalada de violencia que se ha recrudecido en las

últimas semanas, en comunidades rurales e indígenas, como Nahuatzen, Arantepacua, Copándaro y San Fe de la Laguna”, expuso la comunidad.

“No es casual que seamos atacados cuando defendemos el bosque, el agua y la vida y el crimen organizado se disputa territorios con total impunidad, afectando gravemente a las poblaciones originarias.”

El pueblo nahua sostuvo que los intereses extraños de grupos criminales y políticos convergen para agredir a las comunidades que no se someten.

Rechazaron los habitantes “cualquier intento armado, sea del crimen organizado, de talamontes o de cualquier otro grupo que cobijados por la impunidad pretenden dismantlar nuestras formas de vida comunitaria”.

Exigieron total “respeto a su derecho al autogobierno, a la autodeterminación y a la seguridad comunitaria”.

Por su parte, el gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, señaló que su administración apoya y respalda a las poblaciones indígenas, por eso por ley se garantiza el derecho a la libre

▲ Imagen de archivo de la comunidad nahua de Ostula, municipio de Aquila, Michoacán, que mantiene un proceso de resistencia desde 2009 que la llevó a reconstruir su guardia comunal. Foto tomada de la página de Facebook de Imdec

autodeterminación, al manejo del presupuesto directo, al reconocimiento de sus rondas comunitarias, y además desde hace meses se viene fortaleciendo la seguridad pública con presencia de fuerzas federales y estatales.

Sheinbaum: comenzará entrega de fondos para afectados por huracán Erick

ANGELES CRUZ Y EMIR OLIVARES

A más tardar la próxima semana comenzará la distribución de fondos para los damnificados por el huracán Erick de categoría 3, pues ya terminó el censo, anunció la presidenta Claudia Sheinbaum.

Dijo que no será necesaria la declaratoria de desastre natural en las zonas donde impactó el meteoro. “El gobierno federal dará el apoyo para la reconstrucción y rehabilitación de carreteras, viviendas y reparación de daños en parcelas en las zonas de Guerrero y Oaxaca afectadas el 19 de junio.”

Explicó que la decisión sobre las zonas donde se realiza el censo se genera en el comité que integran la Comisión Nacional del Agua y la Coordinación Nacional de Protección Civil. Ahí se determina cuáles son los municipios afectados y después llega la Secretaría de Bienestar con los servidores de la nación a realizar el censo casa por casa.

De la misma forma, se entregan los apoyos a cada damnificado. Reiteró que ya no se trabaja ni se negocia nada con organizaciones, ejidos o comunidades, porque “antes había mucha corrupción por eso. El líder se quedaba con la mitad del dinero”. Por eso ahora los beneficios llegan de manera directa a cada afectado.

En Guerrero ya se hicieron varios censos, pero “muchas gente en esa zona quiere el dinero a través de organizaciones” y por eso hay expresiones de inconformidad, dijo.



Sonora: exigen la pena máxima para el asesino de una mujer y sus tres hijas

Vinculan a proceso a Jesús N, acusado de los crímenes // Era pareja de Margarita e integrante de una célula delictiva

CRISTINA GÓMEZ LIMA
CORRESPONSAL
HERMOSILLO, SON.

Carlos Antonio Tapia Trujillo, padre de tres niñas asesinadas y ex esposo de Margarita, quien también fue ultimada presuntamente por Jesús Antonio, integrante de una célula criminal que opera en esta ciudad, exigió que se castigue con todo el peso de la ley al responsable del homicidio múltiple; en tanto, organismos defensores de derechos humanos repudiaron los homicidios, que conmocionaron a la comunidad sonorense.

En entrevista con *La Jornada*, Tapia Trujillo expresó: “Me duele mucho la verdad y quiero que se haga justicia por las cuatro (...). Ojalá que caigan todos los muchachos que hicieron esto (en alusión a que podrían ser más de un responsable), que se haga justicia con la sentencia máxima”.

Margarita, de 28 años, y sus tres hijas Meredith y Medelín, gemelas de 11 años, y Karla, de 9 años, fueron encontradas muertas a balazos en dos puntos de la comisaría Miguel Alemán, en el poniente de Hermosillo.

El fiscal del estado, Gustavo Salas Chávez, informó ayer de la vinculación a proceso de Jesús Antonio N, acusado de feminicidio agravado y homicidio infantil en perjuicio de Margarita “N” y sus tres hijas menores de edad.

Según la investigación, el 3 de ju-

lio, el imputado —quien mantenía una relación sentimental ocasional y afectiva con Margarita— viajó con ella y las niñas a Bahía de Kino. A las 20 horas, al llegar al entronque de la carretera 36 con la Hermosillo-Bahía de Kino, disparó contra Margarita y abandonó su cuerpo a un costado de la vía, donde fue localizado el 4 de julio. Luego avanzó siete kilómetros con las menores, las bajó del vehículo y las mató; sus cuerpos fueron encontrados al día siguiente.

El homicida, identificado como sicario de una célula criminal que opera en la capital de Sonora, fue capturado en flagrancia el 6 de julio por la Agencia Ministerial de Investigación Criminal. En su domicilio aseguraron tres teléfonos de las víctimas y una póliza de seguro de vida a nombre de Margarita, donde él destacaba como beneficiario de 300 mil pesos. Además, se confirmó que el arma asegurada, una pistola Ruger calibre 5.7x28 milímetros —conocida como *matapolicias*— coincidía balísticamente con los casquillos hallados en las escenas de los crímenes, y el detenido presentó residuos de pólvora.

En un comunicado, señaló que “en el mundo de arriba, los gobiernos europeos son la corte ociosa e inútil del rey en turno. Rusia y China son los condes y duques conspirando para el regicidio, y ofrecen un monarca alterno. El resto de los gobiernos nacionales en el mundo, salvo quienes se han manifestado en contra, son los pajes afanosos, estresados por

sobre el ‘humanismo’ occidental”. En un comunicado, señaló que “en el mundo de arriba, los gobiernos europeos son la corte ociosa e inútil del rey en turno. Rusia y China son los condes y duques conspirando para el regicidio, y ofrecen un monarca alterno. El resto de los gobiernos nacionales en el mundo, salvo quienes se han manifestado en contra, son los pajes afanosos, estresados por



Salas Chávez explicó que al asesino se le encontró droga y el arma que portaba utiliza proyectiles muy específicos para atacar a quienes utilizan chalecos blindados; se trata de un arma de uso exclusivo del Ejército y fuerzas armadas.

Hallaron el fin de semana los cuerpos de las víctimas

Los cuerpos de las víctimas fueron descubiertos el fin de semana en dos puntos de la carretera 36 Norte. Primero el de Margarita, con huellas de violencia y heridas de bala; al día siguiente, integrantes del colectivo Buscadoras por la Paz localizaron a las tres niñas, abrazadas bajo un árbol, también con signos de violencia.

En un ambiente de dolor, indignación e impotencia, los cuerpos de madre e hijas fueron velados ayer en la casa de la abuela paterna, en la colonia Insurgentes, al norte de Hermosillo.

Decenas de amigas, amigos, vecinos y compañeros de escuela de tercero y sexto de primaria acudieron a despedir a las menores.

Por su parte, Rafael Acuña, presidente del Supremo Tribunal de Justicia de Sonora, refirió que el Código Penal estatal contempla una pena máxima de hasta 70 años de prisión para delitos como éste.

“La penalidad es muy alta por

el tipo de delito y número de víctimas”, declaró a los representantes de los medios.

Se supo de esta tragedia gracias al colectivo Buscadoras por la Paz. Cecilia Delgado Grijalva, su dirigente, relató que una llamada anónima alertó sobre la ubicación de los

cadáveres. “Nunca nos dijeron que eran niñas. Fue muy aterrador, algo muy fuerte... A lo largo de estos años he visto de todo, pero nada me había impactado tanto como la escena de ellas, abrazadas, protegiéndose y con una cara de terror”, compartió.

La presidenta Sheinbaum condena el multihomicidio

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo condenó el asesinato de tres niñas —una de 9 y dos gemelas de 11 años— en Sonora, hechos que podrían estar también vinculados al homicidio de la madre de las menores.

A pregunta en la mañana de ayer en Palacio Nacional sobre si se ha detectado un incremento de homicidios entre infantes —pues este fin de semana al menos cinco pequeños fueron asesinados en varios puntos del país—, la jefa del Ejecutivo dijo que no se tiene el dato, pero instruyó al gabinete de seguridad a verificar si hay repunte en violencia intrafamiliar y asesinatos de menores.

“Les pedí que lo revisaran para saber realmente cómo, si

ha aumentado o no la violencia intrafamiliar y al mismo tiempo la muerte con saña de infantes en nuestro país”.

En el caso de las menores en la costa de Hermosillo, señaló que hay un detenido, al parecer la pareja de la madre de las niñas. “Está investigando la fiscalía de Sonora. Vamos a revisar”. La mandataria remarcó: “Siempre vamos a condenar cualquier feminicidio y, obviamente, violencia contra niñas y niños”.

Por otro lado, garantizó que los más de 500 juzgadores que serán liquidados del Poder Judicial tras la elección popular para ese sector, recibirán la indemnización correspondiente por ley.

Emir Olivares y Ángeles Cruz

ELIO HENRÍQUEZ
CORRESPONSAL
SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIS.

Palestina “es el mejor ejemplo de la crisis terminal de los llamados ‘estados nacionales’” que “son incapaces de presentar una política exterior independiente, digna y consecuente”, afirmó el *capitán Marcos* del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN).

Agregó que “las policías de los distintos gobiernos europeos y americanos (sic) que reprimen las manifestaciones por el cese al genocidio en Palestina, son el mejor discurso

Palestina es el mejor ejemplo de la crisis terminal de los “estados nacionales”: EZLN

sobre el ‘humanismo’ occidental”.

En un comunicado, señaló que “en el mundo de arriba, los gobiernos europeos son la corte ociosa e inútil del rey en turno. Rusia y China son los condes y duques conspirando para el regicidio, y ofrecen un monarca alterno.

El resto de los gobiernos nacionales en el mundo, salvo quienes se han manifestado en contra, son los pajes afanosos, estresados por

las continuas demandas y hostigamientos de la familia real”.

Expuso que “la mayoría de los gobiernos del mundo, sólo son los boleteros de las apuestas, los *brokers* en las bolsas de valores donde las guerras siempre están al alza, y la vida de abajo... a la baja.

“Y como los Milleis” que en el mundo son y serán a quienes se manda a comprar y servir el vino que presidirá los banquetes monárquico”.

El *capitán Marcos* manifestó que “el delito de nacer, crecer y luchar en tierras palestinas es no aceptar ser parte de la vitrina del capital. Y resistir y rebelarse contra la máquina. La máquina quiere un centro recreativo en Gaza y le estorba la civilización palestina, el pueblo palestino lucha por un territorio para vivir”.

Sin embargo, agregó, “hay quien o quienes se plantean otra posibi-

lidad: no entrar a la caja o salirse de ella. Más aún, hay quienes cuestionan la caja misma, su existencia eterna y omnipotente y su pretensión de ser el único universo que tolera la existencia, dentro suyo, de la diversidad, de varios universos o multiversos... domesticados”.

Subrayó: “Esas personas que plantean eso son lo que los zapatistas llamamos ‘resistencia y rebeldía’. Resistencia para entrar a la caja o, si se está adentro, rebeldía para luchar por salir. Resistencia y Rebeldía que se plantea la destrucción de la caja, de la lógica que la creó y de la creencia de que no es posible ‘otra cosa’”.



Cherán recupera 10 mil hectáreas de bosque devastado por taladores

Reforestación de pinos y otras especies nativas, gracias a las lluvias de años recientes, señala el Consejo Mayor

ERNESTO MARTÍNEZ ELORRIAGA
CORRESPONSAL
MORELIA, MICH.

A pesar de los daños que causó la pérdida de más de 12 mil hectáreas de bosque debido a tala ilícita cometida por el crimen organizado, la comunidad purépecha de Cherán —que se rige por autogobierno desde abril de 2011— ha logrado reforestar casi 10 mil hectáreas de pinos con recursos propios, y cuenta con 17 viveros resultado del programa Sembrando Vida, así como uno comunal.

En la actual temporada de lluvias, el gobierno estatal entregará 10 millones de plantas para reforestar en toda la entidad. Tres millones serán para pueblos indígenas; no obstante, con todo y ese esfuerzo se rescatará muy poco bosque, pues sólo la región de la Meseta Purépecha ha perdido más de 50 por ciento de sus recursos forestales, según autoridades ambientales y el Consejo Supremo Indígena de Michoacán.

El Consejo Mayor de Cherán atribuye la recuperación del pino y de otras especies nativas a las buenas temporadas de precipitaciones de los últimos años, debido a que en zonas como el cerro de San Miguel, que fue totalmente talada, se recuperó al cabo de 14 años.



Un responsable del vivero comunal aseguró que éste produjo en 2023 más de 150 mil plantas entre pino, cedro y árboles frutales, y con apoyo gubernamental se han obtenido miles de vegetales.

“La idea es reforestar unas 6 mil hectáreas de pino y otras especies; para ello la comunidad ha dejado de talar árboles, con excepción de lo que se utiliza para algunos programas”, indicó.

Por su parte, el dirigente del Consejo Supremo Indígena de Michoacán, Pavel Guzmán, comentó que se propuso a autoridades ambientales del estado la creación de una ronda del bosque intercomunal, con grupos responsables de proteger plantas nuevas, porque en ocasiones sólo se logra la super-

vivencia de entre 5 y 15 por ciento de lo sembrado.

Expuso que la ronda forestal podría integrarse con pueblos que cuentan con autogobierno, y se podría pagar a sus integrantes sueldos costeados al 50 por ciento por localidad autónomas, que tienen recursos propios, y el resto por el gobierno estatal.

Destacó que cuando las comunidades se encargan de las plantas se logra que sobreviva 80 por ciento en predios deforestados o perjudicados por plagas e incendios.

Este año, unas 70 localidades indígenas han reforestado con 500 mil árboles, y la meta es de un millón de plantas, precisó.

Guzmán recordó que en los últimos cuatro años se han sem-

▲ **Habitantes de la comunidad purépecha de Cherán, Michoacán, durante las labores de reforestación —tras la pérdida de bosque por la tala ilícita— en las que destinaron sus propios recursos. Foto cortesía Consejo Supremo Indígena de Michoacán**

brado cerca de cuatro millones de plantas en municipios como Quirigua, Erongarícuaro, Chilchota y Morelia.

Sin embargo, admitió que a pesar de los avances se recupera poco, debido a que los estragos han sido muy graves y no sólo en la Meseta, sino también en otras regiones purépechas.

Greenpeace exige detener extracción de material pétreo en la selva maya

PATRICIA VÁZQUEZ
CORRESPONSAL
CANCÚN, QR

Integrantes de la organización ecologista Greenpeace se manifestaron frente a las instalaciones de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), en la zona hotelera de Cancún, para exigir que se detengan los permisos para explotar bancos de material pétreo en la selva maya, conocidos como “sascaberas”, informó Carlos Samayoa, coordinador de la campaña México al grito de selva.

Ayer alrededor de las 7:30, los activistas subieron a la azotea de la sede de Semarnat, donde colocaron una manta en la que se leía: “Semarnat, no más Calicas en la selva maya”.

Samayoa dio a conocer que Greenpeace exige a Semarnat cancelar las autorizaciones de impacto ambiental que otorgó a Cemex y otras empresas para extraer rocas en la región.

Indicó que se permitió a Cemex deforestar 650 hectáreas de selva virgen en las cercanías de Tulum.

Agregó que este año, la Secretaría del Medio Ambiente ha autorizado explotar 26 bancos de material para uso exclusivo de la Secretaría de la Defensa Nacional en casi 10 mil hectáreas, para la construcción del Tren Maya, así como otros proyectos pequeños, pero que se van ampliando.

De acuerdo con Samoyoa, lo autorizado para el Tren Maya es como hacer un hoyo dos veces más grande que la isla de Cozumel —que tiene una superficie de 647.33 kilómetros cuadrados—, e igualmente se autorizó extraer material con el que se construirán viviendas en el sur del estado, no para cubrir la demanda, sino para especular.

Advirtió que la extracción indiscriminada de material pétreo representa un grave atentado para la selva maya, que, según Samayoa, es la segunda más grande en importancia de América después de la del Amazonas, en Brasil.

Destacó que la explotación de material pétreo se traduce en pérdida de cobertura forestal, pues pese a que las manifestaciones de impacto ambiental incluyen planes de remediación cuando se dejan de usar, en la práctica no hay nada, sólo ecosistemas que podrían tardar muchos años en recuperarse.

El impacto al acuífero está implícito, dijo Samayoa. Explicó que el suelo de la península de Yucatán es muy delgado y por ello se contamina fácilmente, y asimismo las explosiones de dinamita contaminan por los químicos que contienen, llegan al acuífero y perjudican al sistema marino.

Conagua mantiene operativos en Tamaulipas y Veracruz

MARTÍN SÁNCHEZ
CORRESPONSAL
CIUDAD VICTORIA, TAMPS.

Tras las lluvias recientes, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) informó ayer que mantiene tres operativos de emergencia por inundaciones en los municipios de Matamoros y Tampico, Tamaulipas, así como en Pánuco, Veracruz, de donde ya se retiraron más de 2.3 millones de metros cúbicos de agua en beneficio de más de 53 mil personas.

La comisión precisó en un comunicado que sus brigadas han desalojado más de 2.1 millones de metros cúbicos en Pánuco, para beneficiar a 12 mil habitantes.

Detalló que en estas tareas se utilizan bombas móviles de gran

capacidad, camiones con grúa y vehículos para un mejor control de anegaciones.

Apuntó que en Matamoros ya se retiraron 263 mil metros cúbicos de agua con bombas de distintas capacidades y vehículos especializados, apoyando así a más de 36 mil personas. Refirió que en Tampico, además de bombear más de 25 mil metros cúbicos, también respalda a autoridades locales para trasladar a zonas seguras a personas cuyas viviendas se perjudicaron.

Resaltó que además movilizó brigadas de salud con un automotor todoterreno, y se trasladaron tres torres de iluminación a zonas sin suministro eléctrico, con el fin de proteger la salud y seguridad de la población.

La Conagua aseguró que ante el

desarrollo de la temporada ciclónica, estas operaciones se realizan con el objetivo de salvaguardar la integridad de las personas y restablecer las condiciones normales en regiones dañadas por aguaceros.

Emergencia no cesa

No obstante las labores citadas, no ha cesado la emergencia por inundaciones en colonias y ejidos de puntos bajos en Tampico y Altamira —también en Tamaulipas—, por ello más de mil elementos de las secretarías de Marina (Semar), de la Defensa Nacional, de la Guardia Estatal y de la Coordinación Estatal de Protección Civil (CEPC) auxilian a familias damnificadas.

La CEPC tamaulipeca informó ayer que en dichas demarcaciones

hay 300 viviendas afectadas, y 15 calles anegadas, 60 familias fueron trasladadas con sus familiares y a refugios temporales, mientras que la Semar implementa jornadas de auxilio permanentes.

Agregó que las dependencias y organismos citados laboran con equipos técnicos propios y de la Comisión Federal de Electricidad en zonas como los sectores Moscu, Pescadores y Tancol, estropeados por el aumento del río Tamesí.

Elementos de la Semar ofrecen raciones alimenticias, y auxilian a pobladores con consultas médicas y jornadas de fumigación, para prevenir un brote de dengue.

Con información de la Redacción

“HAY CERO TOLERANCIA A LA DISCRIMINACIÓN”

Sheinbaum: es necesario resolver la gentrificación; fustiga expresiones racistas

Ya se trabaja en ello, dice Brugada // Se presentará una propuesta para impulsar el arraigo de los vecinos

México es un país abierto al mundo. Todos los seres humanos son iguales y aquí hay cero tolerancia a la discriminación, el clasismo y el racismo, afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum en referencia a la protesta realizada el viernes pasado por la gentrificación en algunas zonas de la Ciudad de México, donde hubo expresiones de xenofobia.

De manera tajante rechazó que se haya incluido en las demandas la salida de los extranjeros, sobre todo de personas de Estados Unidos que se han instalado en diferentes zonas de la ciudad, como en las colonias Condesa y Roma, entre otras.

Ese tipo de manifestaciones no tienen cabida por más legítimas

que sean las demandas, insistió, y recordó que históricamente México ha recibido a gente del extranjero, como en el siglo XX con los republicanos españoles, las personas que salieron de naciones del Cono Sur por los golpes de Estado y guatemaltecos que llegaron a territorio nacional por la violencia y discriminación en sus lugares de origen.

Ayer, durante la conferencia en Palacio Nacional, Sheinbaum reconoció la necesidad de resolver el problema de la gentrificación; esto es, la salida de quienes por años han vivido en las zonas donde han aumentado los arrendamientos por medio de plataformas digitales, los

cuales son tomados por ciudadanos de otros países. Eso ha provocado el encarecimiento de las viviendas y los servicios, reconoció.

También resaltó que así como los mexicanos debemos tener una cultura de inclusión, los extranjeros también deben respetar la ley y no discriminar, menos a un pueblo que les abre los brazos.

Un poco más tarde, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, insistió en que se trabaja para combatir el fenómeno de la gentrificación y reiteró en que su administración aplicará medidas contra este fenómeno, por lo que “pronto” dará a conocer una propuesta para impulsar el arraigo de los vecinos en los barrios y colonias de la ciudad.

Pero, subrayó, “es necesario rechazar la discriminación y la xenofobia, porque es un deber moral y una obligación ética y política. En esta Ciudad de México todas y



▲ En la conferencia de ayer, la presidenta Claudia Sheinbaum se pronunció respecto de los actos cometidos el viernes pasado durante la manifestación contra la gentrificación. Señaló que “México es un país abierto al mundo y no es discriminatorio”. Foto La Jornada

todos caben, pero no hay espacio para el odio ni la exclusión”.

Al entregar apoyos del programa Ingreso Ciudadano Universal en el Zócalo, la titular del Ejecutivo local manifestó que en la ciudad “no hay cabida para la xenofobia y la discriminación”, en referencia a la marcha del viernes pasado en la que un grupo de encapuchados cometió actos de vandalismo contra comercios e infraestructura urbana.

Tras reiterar su rechazo a “cualquier agresión basada en prejuicios o estereotipos”, aseguró que trabaja “todos los días por una ciudad

sin clasismo, xenofobia, racismo, machismo ni ninguna forma de discriminación”, e indicó que este martes, en coordinación con la Copred, lanzará una campaña contra la discriminación.

En otro tema, Sheinbaum anticipó que la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano buscará los mecanismos de regulación para evitar el encarecimiento de la vida. Además, Brugada está analizando los mejores mecanismos con ese mismo objetivo.

Ángeles Cruz, Emir Olivares y Alejandro Cruz Flores

KEVIN RUIZ

Vecinos de las colonias Condesa, Hipódromo Condesa y Roma exigieron a las autoridades capitalinas acciones en materia de seguridad y la no repetición de actos violentos como los cometidos el viernes pasado en medio de una manifestación contra la gentrificación.

En una asamblea realizada en el parque España, los residentes señalaron que las autoridades pudieron prevenir la presencia de un grupo de encapuchados, pues ellos encontraron volantes en los que grupos hicieron llamados a la violencia.

Pidieron presencia de la policía capitalina para evitar este tipo de actos, a pesar de que las mismas autoridades, en voz del secretario de Participación Ciudadana del gobierno capitalino, Tomás Pliego Calvo, precisaron que se trató de un grupo de “provocadores que iban encapuchados”.

“Necesitamos más apoyo para evitar justamente la violencia. Creo que necesitamos mejorar las condiciones de equidad”, dijo un vecino.

Sandra Estrada, otra vecina, admitió que la policía capitalina tiene buenos tiempos de respuesta, pero que el viernes pasado se vio rebasada, por lo que pidió: “Queremos tener la certeza de que esto no volverá a suceder”.

Cierran negocios locales

Vecinos contaron experiencias en la Hipódromo Condesa, donde vieron cómo negocios locales, incluidos una sastrería y una papelería, tuvieron que cerrar por la gentri-

Exigen colonos de la Condesa, Hipódromo Condesa y Roma acciones contra violencia



◀ Aspecto de la asamblea vecinal realizada en el parque España, en la que se expuso el problema de la gentrificación ante autoridades del gobierno capitalino y de la alcaldía Cuauhtémoc. Foto Luis Castillo

vioto, mencionó que no es difícil la identificación de los agresores, pero que será la FGJ la que haga los citatorios.

Incluso se le preguntó si se investiga la actuación de la policía, pues muchos asistentes cuestionaron por qué no se intervino.

“Bueno, es parte de lo que estamos revisando entre la policía de la ciudad y la policía de la alcaldía; lo importante es que se ayude a los que fueron afectados y que no se vuelvan a repetir los hechos”, respondió.

Entre los acuerdos alcanzados, las autoridades informaron que la siguiente semana se hará otra asamblea en la que estarán la jefa de Gobierno, Clara Brugada, y la alcaldesa de la Cuauhtémoc, Alesandra Rojo de la Vega, quien no asistió a la asamblea de este lunes, debido a su viaje a España.

En el lugar estuvo el director de Gobierno de la alcaldía, Obdulio Ávila, y los secretarios de Participación Ciudadana, Tomás Pliego; de Gobierno, César Cravioto; de Turismo, Alejandra Frausto, y de Cultura, Ana Francis Mor.

ficación. Además, señalaron que cada vez observan más cafeterías que tiendas de abarrotes.

Algunos participantes expresaron que esta problemática no sólo compete a colonias como la Condesa o la Roma, sino que también se ha

visto en la Juárez, San Rafael, Doctores y muchas partes de la alcaldía Cuauhtémoc.

Ante esto, Tomás Pliego señaló que los comercios afectados interpusieron denuncias ante la Fiscalía General de Justicia capitalina,

por lo que serán las autoridades ministeriales las que identifiquen a los agresores. Sin embargo, no precisó el número de denuncias presentadas.

Al término de la asamblea, el secretario de Gobierno, César Cra-



Incumplen paristas del PJ con reanudar labores y en una semana salen de vacaciones

Conducta provoca enojo entre abogados y justiciables

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

A pesar del compromiso de los trabajadores de reanudar actividades, el paro en el Poder de Judicial de la Ciudad de México continuó este lunes, por lo que cientos de abogados y usuarios no pudieron realizar diversos trámites, que tienen rezagados desde hace poco más de un mes.

Desde las 5 de la mañana, abogados y justiciables, algunos sentados en bancos, formaron una larga fila afuera de los juzgados familiares en avenida Juárez para ser de los primeros en ingresar escritos o dar seguimiento a pensiones alimenticias. La hilera a las 8:30 horas de la mañana daba vuelta hasta el barrio chino.

Cerca de las 9:40 horas, las puertas permanecían cerradas y no se daban informes. Ante la desesperación, algunos trabajadores decidieron acceder por la única entrada abierta en la calle García Lorca, por el edificio de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Ahí, un par de empleados informaban que probablemente hoy se reanudarán las labores; sin embargo, otros, como los de juzgados orales, lograron ingresar y comenzaron a trabajar desde ayer.

Los juristas con enfado se quejaban de la pérdida de tiempo y que una vez más no podrían reprogramar las audiencias pendientes y desahogar los asuntos. “Los clientes nos presionan al preguntarnos ¿cómo va mi caso? Y no podemos avanzar porque no hay ingreso, y además la próxima semana se van de vacaciones”, comentó Cristian Almanza.

El abogado Bello Sánchez dijo que en 30 años litigando no había visto una situación similar y que los casos “podrían tener un retraso de hasta siete meses o más”, sin embargo, dijo que “hay que tener en cuenta que son miles de juicios que se van a tener que reactivar y va a ser un caos”.

Malestar desata agresiones

Cerca de la zona, en la calle José María Marroquí, a un parista le arrojaron ácido en el rostro al salir de una tienda de abarrotes, por lo que fue trasladado al Hospital Regional Primero de Octubre, en Gustavo A. Madero.

Mientras, afuera del inmueble ubicado en la avenida Niños Héroes 132, en la denominada Ciudad Judicial, se registró un conato de enfrentamiento entre paristas y personal del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, quienes



entre gritos encontrados, como “queremos trabajar y fuera consejo”, insultos y empujones pedían cerrar las rejas que minutos antes se habían abierto, lo que calificaron de una provocación en contra de los manifestantes.

Ante ello, el consejero Ricardo Amezcua Galán salió para intentar calmar los ánimos, y tuvo que utilizar un megáfono para llamar al diálogo ante los gritos que no permitían que fuera escuchado; sin embargo, provocó más descontento.

Empleados mencionaron que cerraron los juzgados civiles y salas penales ubicados en avenida Niños Héroes, así como los juzga-

dos en los Reclusorios Norte y Sur, además de Plaza Juárez, porque éstos no firmaron el convenio al estar en desacuerdo y debido a que fue hasta ayer que se publicaron los términos de suspensión por parte del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México para los días 2, 3 y 4 de julio.

Trabajadores del Poder Judicial continuaron ayer con el paro laboral en las instalaciones de la colonia Doctores, a pesar del compromiso de reanudar actividades. Foto María Luisa Severiano



▲ La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, encabezó en la Plaza de la Constitución el acto de entrega de apoyos del

programa Ingreso Ciudadano Universal, el cual está dirigido a personas de entre 57 y 59 años de edad. Foto Roberto García Ortiz

Entregó Brugada apoyos a adultos de 57 a 59 años; suman 71 mil a la fecha

ALEJANDRO CRUZ FLORES

El programa Ingreso Universal Ciudadano, dirigido a la población de 57 a 59 años de edad, llegó a 71 mil adultos, los cuales recibirán un apoyo económico de 2 mil pesos bimestrales.

Con ello se está a 6 mil personas de cumplir la meta de personas inscritas fijada para este año, número que se irá incrementado de manera progresiva, pues el propósito es que dicha estrategia cubra a todos los capitalinos en el rango de edad citado.

Ayer, la jefa de Gobierno local, Clara Brugada Molina, encabezó un acto en el Zócalo, donde se incorporó a 25 mil personas al programa, y explicó que el propósito es dar atención a un sector de la población que aún no es considerado adulto mayor, pero que se encuentra en una etapa de su vida en la que es más

difícil conseguir trabajo y se empieza a tener problemas de salud.

Explicó que la idea es llegar a 77 mil beneficiarios este año, para 2026 sumar la misma cantidad de personas, y así sucesivamente hasta que sea universal. Según las reglas de operación del programa, la población de entre 57 y 59 años en la capital es de 332 mil 887 personas.

Al respecto, la titular de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, Araceli Damián González, subrayó que además del recurso económico, el ingreso ciudadano universal incluye servicios en beneficio de la ciudadanía en materia de empleo, salud, educación y asesoría jurídica.

“Vamos a hacer una serie de ferias en las 16 alcaldías para llevarles los servicios y que sea un programa no solamente de transferencia (económica); esperamos que esto sea la semilla para después tener un ingreso ciudadano universal”, expresó.

Presentan protocolo de atención a mujeres víctimas de violencia laboral

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México dio a conocer un protocolo de actuación para atender, asesorar y acompañar a las mujeres víctimas de violencia laboral, discriminación y acoso sexual.

Con dicho instrumento, señaló la subprocuradora de Atención a las Mujeres, Denice Zetina Díaz, se tendrán elementos para identificar ese tipo de casos, así como dar acompañamiento y asesoría a las víctimas en la denuncia; todo ello resguardando su identidad para evitar que sean revictimizadas.

La funcionaria destacó que el

protocolo establece las medidas que deberá aplicar la autoridad laboral para dar seguimiento a esos casos, desde la denuncia, la investigación por la Fiscalía General de Justicia, así como en el Centro de Conciliación Laboral en el caso de que la mujer determine por voluntad propia resolver el conflicto por dicha vía.

Con este protocolo, apuntó Zetina Díaz, se reafirma el compromiso con la creación de espacios laborales seguros, donde cada mujer sea tratada con respeto y dignidad, libre de revictimización, al tiempo que se pronunció por erradicar la violencia hacia las mujeres.

Por su parte, la secretaria del

Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México, Inés González Nicolás, indicó que hoy la capital del país cuenta con una ruta para atender los casos de discriminación y con ello cerrar brechas en el trabajo, como la inclusión de las mujeres en sectores laborales donde aún no hay una representación paritaria.

CIUDAD PERDIDA

Impunidad, el mal de males

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

SIN DUDA EL episodio de violencia vivido el fin de semana pasado en las colonias Condesa y Roma son un asunto para añadir a la reflexión sobre una posible reforma política que vaya más allá de la electoral, que seguramente sucederá.

EL USO DE la problemática que afecta a ciertos grupos en la ciudad, para realizar actos de protesta en las calles, es un derecho que no debe perderse; su valor en el trabajo gubernamental para mejorar las condiciones de convivencia pacífica es fundamental, por ello su ejercicio tiene que considerarse como parte del diálogo necesario entre la administración y la población.

PERO CUANDO ESE derecho es pervertido por intereses que pretenden crear caos, mediante actos de violencia para favorecer intenciones políticas que no sirvieron para convencer al ciudadano en lo electoral, el asunto se vuelve algo más que una manifestación que busca el remedio a algún mal urbano, se convierte en una expresión de odio político que pretende descalificar, mediante el caos y la violación de la ley, el proyecto de cambio que plantea la 4T.

PARA QUIENES INICIARON lo que en muchas partes se calificó como protesta, jóvenes que se identificaron como miembros de organizaciones de pueblos originarios y que hicieron uso de la voz, era necesario hacer del conocimiento de quienes ocupaban en aquellos momentos el Foro Lindbergh su rechazo a la pasividad con la que el gobierno contempla la problemática de la gentrificación, y luego de los discursos, el ataque contra el foro —un lugar de descanso para ancianos y niños, principalmente—, al que dejaron lleno de pintas xenófobas, entre otras.

LOS DISCURSOS NO parecían ser el botón que desencadenara la furia (¿pagada?), que sirvió de pretexto para crear dos o tres horas de caos y con el que lograron llamar la atención de

los medios, cosa que lograron porque era imposible callar frente a la estela de impunidad que se ha creado en torno a esos que violentan las marchas.

NO PARECE CREÍBLE que después de muchos actos de violencia, a veces extrema, los servicios de inteligencia no tengan identificados a los actores del caos y a sus patrones; es decir, a quienes pagan la indumentaria y los instrumentos de ataque que usan. ¿De verdad no saben quiénes son o no quieren hacernos saber de quiénes se trata para impedir una reacción de mayores proporciones? Pocos son los grupos sociales que podrían desatar algo así.

OJALÁ EN LAS filas del gobierno se esté considerando mandar un buen mensaje de autoridad para romper con la idea de que ellos, esos que atacan con violencia física, son el ejemplo de impunidad. Seguramente hay entes políticos detrás de los violentos. Tal vez son esos que no pueden dar la cara como una verdadera oposición política, pero que actúan como tales. Esos son los verdaderos encapuchados que usan a las organizaciones sociales para cumplir con sus fines.

AHÍ TAMBIÉN DEBERÁ establecerse un orden político que no limite, que no condene, que no reprima, pero que haga valer la ley para que la impunidad —el mal de males— no triunfe.

De pasadita

URGE ECHAR A andar, pero ya, la economía de la ciudad. Se están cerrando negocios y se están perdiendo empleos, y eso no parece nada saludable en términos de lo que requiere la capital.

AHORA SON LOS tiempos de lluvia los que han impedido el bacheo —debería ser pavimentación general—, que impiden que se compongan las calles y las banquetas que en algún momento iban a ser parte de una campaña que nunca llegó. La pavimentación y la construcción podrían ser el remedio que por lo pronto no llega para nuestra economía. Aguas.

cd_perdida@jornada.com.mx

OBSTÁCULO PELIGROSO



▲ Las lluvias y el constante paso de vehículos exhibieron la mala calidad de los materiales y trabajos con que se reparan baches en la

capital. Esta imagen, en Anillo Periférico Sur, casi esquina con avenida Central, colonia San Pedro de los Pinos. Foto Luis Castillo

Familiares y defensa de Berenice Giles piden imputar muerte a Ocesa

KEVIN RUIZ

Abogados y familiares de Berenice Giles, fotógrafa que perdió la vida el 5 de abril pasado en el Festival Axe Ceremonia, señalaron a la empresa Ocesa como una de las responsables, quienes no han acudido a declarar como parte de la carpeta de investigación.

En un mensaje ofrecido afuera de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina, acusaron que a tres meses de los hechos no la han imputado como una de las empresas responsables, y acusaron que la dependencia busca sentarse a solas con ella, sin involucrarlos.

El abogado Fabián Victoria dijo que incluso les ha obstaculizado actos de investigación que solicitaron, como a la Secretaría de Movilidad, para que proporcione la identificación de un camión donde se instaló el centro de mando y monitoreo de 53 cámaras que vigilaban en tiempo real el festival.

“Hemos estado solicitando con insistencia que se cite a los representantes legales de las empresas patrocinadoras del evento, que son múltiples, para que vengan y

digan quién los invitó a ese evento”, señaló.

Precisaron que la FGJ mandó un citatorio a Ocesa el primero de julio, y hasta el momento no ha acudido a declarar.

Fabián Victoria dijo que las empresas señaladas como responsables en la carpeta y de las que hizo referencia la fiscal Bertha Alcalde, son las “más insignificantes”.

La semana pasada, la fiscal Bertha Alcalde Luján dijo que ya se tenían ubicados a los presuntos responsables del incidente en el que también perdió la vida el fotógrafo Miguel Ángel Rojas, y que buscarían la imputación correspondiente por el homicidio.

Ante esto, el cuerpo de abogados de la familia de Berenice aseguraron que no hay condiciones para llevar la carpeta de investigación ante un juez.

La familia y sus asesores legales dieron a conocer que realizaron peritajes particulares ante la ineficiencia de la fiscalía local, con los que determinaron que la caída de la torre fue una falla en los protocolos de protección civil, lo cual amerita responsabilidad a las empresas organizadoras del evento.

Presentó denuncia ante la FGJ y la Copred policía víctima de discriminación

El elemento de la Subsecretaría de Control de Tránsito Carlos N, quien fue discriminado por una mujer el 3 de julio pasado en la colonia Condesa, presentó una denuncia formal ante la Fiscalía General de Justicia (FGJ) y el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (Copred).

El jefe de la policía capitalina, Pablo Vázquez, informó que el elemento fue instado a presentar su denuncia formal, por lo que fue acompañado por la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Derechos Humanos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

“El uniformado fue instado a presentar su denuncia formal ante el agente del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia y el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México por los hechos observados en el video difundido en redes sociales”, señaló la SSC en una tarjeta informativa.

Precisó que proporcionarán todo el apoyo al elemento y el acompañamiento necesario ante las instancias competentes.

Condena unánime

El domingo anterior, cuando se hizo viral el video donde se ve a una mujer agrediendo al elemen-

to, quien trataba de colocar un inmovilizador por no haber pagado parquímetro, diferentes instancias defensoras de los derechos humanos condenaron las expresiones de racismo y discriminación.

Primero, el Copred y su asamblea consultiva señalaron que por dichos actos de racismo y clasismo registrados, iniciaron una investigación, así como la emisión de medidas de reparación integral a favor de la persona agredida.

Mientras la instancia ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos se pronunció al respecto y señaló que el racismo es una forma de violencia que vulnera la dignidad humana y atenta contra el principio de igualdad consagrado en el marco normativo nacional e internacional.

Ayer, en su conferencia matutina, la presidenta Claudia Sheinbaum se refirió al maltrato que sufrió el integrante de la policía capitalina por una mujer de nacionalidad argentina, quien al oponerse a una sanción por violar el Reglamento de Tránsito, emitió expresiones de un clasismo aberrante en contra del servidor público. “Fue algo deplorable”, dijo, y recordó que la discriminación es un delito que se sanciona penalmente.

Kevin Ruiz, Ángeles Cruz y Emir Olivares



Decomisan en Tijuana más de una tonelada de metanfetamina

IVÁN EVAIR SALDAÑA

Más de una tonelada de metanfetamina oculta en el doble fondo de un camión refrigerado fue incautada este fin de semana en Tijuana, Baja California, por fuerzas federales y estatales. El valor del cargamento se estima en más de 308 millones de pesos, informó ayer el gabinete de seguridad federal.

El hallazgo ocurrió en un operativo conjunto de Ejército, Guardia Nacional, Fiscalía General de la República, Marina y de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, en coordinación con la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana de Baja California, al inspeccionar un tractocamión que circulaba sobre

el bulevar 2000, a la altura de la colonia Hacienda. El vehículo, que transportaba cajas con tomate y había salido de Sinaloa, fue sometido a una revisión precautoria tras detectarse irregularidades en la estructura de la caja refrigerada. En la parte inferior, los agentes descubrieron cambios que no coincidían con el diseño original del remolque.

Se localizaron 564 paquetes que en conjunto contenían mil 140 kilos de metanfetamina. El conductor, de 41 años, fue detenido y quedó a disposición del Ministerio Público federal. Según estimaciones oficiales, el cargamento tendría un valor superior a 308 millones de pesos en el mercado ilegal.

AL CIERRE

CERVECEROS APALEAN A DODGERS



▲ Los Cerveceros de Milwaukee apalearon ayer 9-1 a los Dodgers de Los Ángeles, quienes sumaron su cuarto juego consecutivo con derrota. Andrew Vaughn (en la imagen) colaboró con un jonrón en la victoria de su equipo. En otro partido, el mexicano Isaac Paredes conectó su cuadrangular 19 de la temporada en la caída de los Astros de Houston 7-5 ante los Guardianes de Cleveland. Foto Ap

Necesaria, una ciencia comprometida con la justicia social: Aguilar Salinas, nuevo miembro de El Colegio Nacional

ALEXIA VILLASEÑOR

En México, más de 75 por ciento de la población adulta vive con un contenido de grasa corporal que rebasan los límites saludables. Uno de cada ocho adultos tiene diabetes, y la hipertensión afecta a uno de cada cuatro, por lo cual las enfermedades metabólicas representan un desafío sanitario urgente ante su alta prevalencia y complejidad epidemiológica, señaló el médico Carlos Alberto Aguilar Salinas, nuevo integrante de El Colegio Nacional.

Durante la ceremonia de ingreso, este lunes, en la sede de la institución ubicada en el Centro Histórico de la Ciudad de México, el también investigador dictó su lección inaugural, *Las enfermedades metabólicas en México: un reto enorme y una oportunidad para innovar*. Recibió la salutación por parte del astrónomo Luis Felipe Rodríguez Jorge, y la respuesta a su discurso la dio el médico Adolfo Martínez Palomo.

En su alocución, Aguilar Salinas aseveró que una sociedad enferma no puede educarse, innovar ni prosperar. La preocupación por la salud, subrayó, debe ser un eje transversal del pensamiento nacional. “El Colegio, al integrar médicos, biólogos, científicos sociales, escritores y artistas, tiene la posibilidad –y el deber– de generar una mirada holística sobre este tema”.

Afirmó que México vive una paradoja: por un lado, ha logrado avances en cobertura sanitaria y control de algunas enfermedades infecciosas; por el otro, enfrenta una creciente carga de afecciones metabólicas, que, alertó, amenazan con colapsar los sistemas de salud, las finanzas públicas y el tejido social.

De acuerdo con el investigador, durante los últimos 20 años la dia-

betes se ha convertido en la primera causa de muerte en el país. Además, alertó sobre el número de individuos en riesgo de desarrollar la enfermedad, que es similar al de aquellos que ya la padecen.

Voluntad política

Para enfrentar este desafío, enfatizó, se requiere voluntad política, colaboración intersectorial y participación social. “La ciencia sola no basta. Necesitamos una ciencia que dialogue con la política, la economía y la cultura; una ciencia comprometida con la justicia social”.

Con la incorporación de Aguilar Salinas, El Colegio Nacional contará con 37 miembros activos, de 40 que por estatuto debe tener.

La trayectoria de Aguilar Salinas se ubica principalmente en la investigación clínica. Identificó variantes

genéticas en la diabetes tipo 2, lo que ha permitido avances en diagnóstico y tratamiento de la dislipidemia (niveles anormales de lípidos en la sangre, incluyendo colesterol y triglicéridos).

NOTARIA PÚBLICA 190 DEL ESTADO DE MÉXICO
TOLUCA, MÉXICO
SEGUNDO AVISO NOTARIAL

El suscrito en cumplimiento en lo establecido en el artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notario del Estado de México, hago constar, que por instrumento 6503, del volumen 133, de fecha cinco de noviembre de dos mil veinticuatro, se hizo constar LA RADICACIÓN DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, a bienes del señor GENARO OLIVARES HUITRON, habiendo comparecido ALEJANDRA GIL REYES, OSCAR, JAIME Y ALEJANDRO todos de apellidos OLIVARES GIL, otorgando su consentimiento para que en la Notaría a cargo del suscrito, se tramite la SUCESION antes citada.

ATENTAMENTE
M. EN D. MARIO ALFREDO JARAMILLO MANZUR.
NOTARIO PUBLICO 190 DEL ESTADO DE MEXICO

EDICTO
ACTA 05/2025
Tlalnepantla de Baz, Estado de México a 14 de marzo de 2025.

En fecha 22 de enero de 2025, Licenciado Fernando Velasco Turati, Notario Público número 08 del Estado de México, solicitó a la Oficina Registral de Tlalnepantla, la reposición de la partida 234, del volumen 11, libro primero, sección primera, cuya fecha de inscripción es seis de abril de 1959, respecto del inmueble que en dicha inscripción quedó descrito como: "...Departamento número 401, del Edificio 55, Edificio tipo 5N-2R, sujeto al Régimen número 18 de propiedad en condominio de "El Rosario II", Sector III-G, del Conjunto Habitacional "El Rosario Estado de México", ubicado en las calles de Av. Cultura Toltéca, Av. Civilizaciones, Av. de las Culturas, y Av. Cultura Griega, en El Rosario, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, con una superficie de 57.00 metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: al sur: en 4.80 m. Y 2.75 m. con fachada principal a área común del sector y 1.30 M. con vestíbulo de acceso; al oriente en 4.15 m. con cubo de escaleras y vestíbulo de acceso y 3.05 m. con departamento no. 402; al norte en 8.85 m. con fachada posterior a área común del sector. Al poniente en 1.40 m. con fachada lateral y 5.80 con departamento no. 402-54 arriba: con departamento 501 y abajo: con departamento 301". Registralmente inscrito en favor de El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, y en virtud del deterioro de la referida inscripción, la C. Registradora dio entrada a la solicitud y ordenó la reposición de la partida, así como la publicación en gaceta del gobierno y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber que, si existe algún derecho que lesionó a un tercero que comparezca a deducirlo, lo anterior en términos del artículo 92 v 95 del Reglamento del Registro Público de la Propiedad del Estado de México.

ATENTAMENTE
LIC IRMA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.
(firma y sello)
LA C. REGISTRADORA AUXILIAR DE LA OFICINA REGISTRAL DE TLANEPANTLA.

DE ACUERDO CON EL OFICIO 222C010010-756/2022 DE FECHA 27 DE JULIO DE 2022 SUSCRITO POR EL DIRECTOR GENERAL DEL IFREM.
ASÍ COMO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 14 DEL REGLAMENTO DE LA LEY REGISTRAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE MÉXICO.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR.

EDICTO

Al margen un sello con el escudo nacional que dice: Juzgado Segundo de Distrito La Paz Baja California Sur Estados Unidos Mexicanos.

Carmen Xititaly Gaxiola Sánchez.

Hago de su conocimiento que en los autos del juicio de amparo 178/2024, del índice del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Baja California Sur, con sede en La Paz, promovido por José Alberto Escobar Virgen, fue señalado con el carácter de tercero interesado, como autoridades responsables la Secretaría de la Función Pública y otra, en contra de los actos derivados de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética, específicamente del artículo 85, y otros; y como se desconoce su domicilio actual, el veintiséis de marzo de dos mil veinticinco, se ordenó su emplazamiento, por medio de edictos, en términos del artículo 27, fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo; además, le hago saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contado a partir del siguiente al de la última publicación, en las oficinas que ocupa este juzgado federal, ya que de no hacerlo, éste se seguirá conforme a derecho proceda, y las subsecuentes notificaciones se harán por medio de lista que se fije en los estrados de este Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Baja California Sur, con sede en La Paz, quedando a su disposición en la secretaría, las copias simples de los traslados correspondientes.

La Paz Baja California Sur, 26 de marzo de 2025.

Secretaria del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Baja California Sur con sede en La Paz.

Guillermina González Rodríguez.

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Cuarto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen

EDICTO

En el procedimiento ordinario laboral 844/2024, promovido por José Luis León Hidalgo, se ordena emplazar a juicio por edictos a la demandada Dowell Schlumberger, sociedad anónima de capital variable, y BM Shipping, sociedad anónima de capital variable, en virtud de que se desconoce su domicilio, a quien se hace saber que cuenta con el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la última publicación del presente edicto, para que acuda a este Cuarto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen, ubicado en calle Caballito de Mar, número 34 A, colonia Playa Norte, Ciudad del Carmen, Campeche, código postal 24115, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, ofrecer pruebas, oponer excepciones y, de ser el caso, reconvenir, bajo apercibimiento que, en caso de no desahogar el citado requerimiento en el plazo concedido, este Tribunal tendrá por admitidas las peticiones de la parte actora, salvo aquellas que sean contrarias a lo dispuesto por la ley, y perdido su derechos para ofrecer pruebas y formular reconvencción; de igual manera, se le requiere para que proporcione domicilio dentro del lugar de residencia de este Tribunal, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal, se harán por boletín. Ciudad del Carmen, Campeche, a 18 de junio de 2025.

Benito Flores Bello

Juez de Distrito adscrito al Cuarto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION
TERCER TRIBUNAL LABORAL FEDERAL DE ASUNTOS INDIVIDUALES EN EL ESTADO DE CAMPECHE CON SEDE EN CIUDAD DEL CARMEN

EDICTO

En el expediente 193/2025 del índice de este Tercer Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen, promovido por Cesar Omar Romero Huchin, se emplaza a juicio a Imxos Ingeniería Construcción y Servicios, S.A. de C.V., parte demandada en el referido procedimiento laboral; en virtud de que se desconoce su domicilio. Cuenta con el plazo de 30 días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente edicto para que concurren a este Tercer Tribunal Laboral Federal a hacer valer lo que a su interés convenga. Apercibida que, en caso de no desahogar el citado requerimiento en el plazo concedido para ello, este Tribunal tendrá por admitidas las peticiones de la parte actora, salvo aquellas que sean contrarias a lo dispuesto por la ley, así como por perdido su derecho a ofrecer pruebas y, en su caso, a formular reconvencción; asimismo, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal se le harán por estrados. Ciudad del Carmen, Campeche, 2 de julio de 2025.

Carlos Enrique Zayas García

Juez de Distrito adscrito al Tercer Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen

SECCIÓN DE EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES

AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACIÓN

Se les hace saber a todo aquel con interés jurídico que en esta Notaría Pública número Dos, de la Demarcación de Lardizábal y Uribe, Chiauutempan, Tlaxcala; se está llevando a cabo el Procedimiento Especial de la Sucesión intestamentaria a bienes de RICARDO MANUEL RAMÍREZ MAYA a solicitud de la señora JUDITH MAYA LÓPEZ en su carácter de ascendiente directa; y se tuvo por celebrada la primera junta de herederos, por lo que, se hace de su conocimiento que fue asentada en el Instrumento número doce mil doscientos sesenta y nueve, volumen cero ochenta y nueve de fecha quince de mayo de dos mil veinticinco, del Índice de la Notaría Pública Número Dos de la Demarcación de Lardizábal y Uribe, Chiauutempan, Tlaxcala, ubicada en calle Dr. Luis Munive y Escobar número sesenta y uno, Barrio de Tiapacoya, Chiauutempan, Tlaxcala.

Chiauutempan, Tlaxcala., a diez de junio de dos mil veinticinco.
ATENTAMENTE.
OSVALDO RAMÍREZ ORTIZ.

NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS DE LA DEMARCACIÓN DE LARDIZÁBAL Y URIBE, CHIAUTEMPAN, TLAXCALA.



AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACIÓN

El Licenciado JUAN JOSÉ SEVILLA LARIOS, Titular de la Notaría Pública Número 2 Dos de la Demarcación de Colima, Colima, por medio del presente y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 872 del Código de Procedimientos Civiles vigente para esta Entidad, hago saber que en esta Notaría a mi cargo se ha radicado bajo la escritura pública número 31,269 de fecha 12 de mayo del 2025, la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora CARLA ANITA MARTISCHEWSKI, quien falleció el día 11 de abril del año 2019, teniendo en vigor el testamento público abierto número 7,788 que otorgó ante la fe del Licenciado Sergio Ernesto Macías Avila, Titular de la Notaría Pública número 5 de Chapala, Jalisco, el día 6 de octubre del 2011, habiendo aceptado la herencia y reconocido la validez del testamento el señor WOLFGANG JUERGEN MARTISCHEWSKI, quien además aceptó el cargo de Albacea, que le fue conferido por la autora de la sucesión. Publíquese por dos veces de diez en diez días.

LIC. JUAN JOSÉ SEVILLA LARIOS
Notaría Pública Número 2 DOS
Colima, Col.

MARIO FERNANDO PÉREZ SALINAS
Y RAMÍREZ

AVISO NOTARIAL
(SEGUNDA PUBLICACIÓN)

MARIO FERNANDO PÉREZ SALINAS Y RAMÍREZ, Notario 76 de la Ciudad de México, con domicilio en Avenida Universidad #473, Colonia Narvarte, en Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03020, Tel. 55 62 71 31 79, Correo Electrónico: mario.perez@notaria76.com.mx, hago saber:

Que por escritura 47,063 del 25 de junio de 2025, otorgada ante mí, se hicieron constar los siguientes actos:

I.- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA en la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora MARÍA DE LA LUZ TREJO ROBLES, que otorgaron los señores MARTINA MORA TREJO, JORGE MORA TREJO, LEOPOLDO MORA TREJO, GLORIA MORA TREJO, IRMA MORA TREJO y MÓNICA MORA TREJO; y

II.- LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, en la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora MARÍA DE LA LUZ TREJO ROBLES, que otorgó la señora MARTINA MORA TREJO.

Lo que hago saber para los efectos de lo dispuesto por el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, en vigor.

ATENTAMENTE.
EL NOTARIO 76 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Ciudad de México, a 26 de junio de 2025.

LIC. MARIO FERNANDO PÉREZ
SALINAS Y RAMÍREZ.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.
JUZGADO SEXTO DE DISTRITO EN MATERIA DE EXTINCIÓN DE DOMINIO, CON COMPETENCIA EN LA REPÚBLICA MEXICANA Y ESPECIALIZADA EN JUICIOS ORALES MERCANTILES EN EL PRIMER CIRCUITO, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO.
PARA SU PUBLICACIÓN EN UN PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN AMPLIA Y DE COBERTURA NACIONAL Y EN UN PERIÓDICO LOCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
INSERTO: "Se comunica a las codemandadas, Base Blanca, Sociedad Anónima de Capital Variable, Davide Signorin y Living Design, Sociedad Anónima de Capital Variable, por medio de edictos, que la Jueza Sexta de Distrito en Materia de Extinción de Dominio, con competencia en la República Mexicana y Especializada en Juicios Orales Mercantiles en el Primer Circuito, con Residencia en la Ciudad de México, mediante proveído de seis de febrero de dos mil veinticinco, radicó el juicio ejecutivo mercantil oral, promovido por Operadora Falcon, Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada en contra de Base Blanca, Sociedad Anónima de Capital Variable- deudora principal, y Davide Signorin y Living Design, Sociedad Anónima de Capital Variable avals, registrada con el número 17/2025, en el cual, se ordenó emplazarlas a juicio y correrles traslado con copia de la demanda y anexos.
Asimismo, se hace del conocimiento de las interesadas que en dicho auto admisorio se concedió la providencia precautoria de retención de bienes consistente en el numerario que se encontrase en las cuentas a nombre de las demandadas, tomando conocimiento este órgano jurisdiccional que fue ejecutada en auto de veintidós de abril del año en curso.
En cumplimiento a lo ordenado en auto de veintiséis de junio de dos mil veinticinco, con apoyo en lo dispuesto en el artículo 1070 del Código de Comercio, se emplaza a juicio a las Codemandadas Base Blanca, Sociedad Anónima de Capital Variable, Davide Signorin y Living Design, Sociedad Anónima de Capital Variable por medio de edictos para que comparezcan dentro del plazo de TREINTA DÍAS HÁBILES, contado a partir del siguiente al de la última publicación, de éstos, a contestar la demanda, oponer excepciones y defensas; quedando a su disposición las copias de traslado en la secretaría que tramita el presente juicio; y señalen domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones.
Se apercibe a las demandadas que, una vez concluidos los plazos fijados, sin necesidad de que se acuse rebeldía, el juicio seguirá su curso y se tendrá por perdido su derecho que debieron ejercer dentro del plazo correspondiente con fundamento en los artículos 1390 bis 16 y 1390 bis 20, del Código de Comercio...
Asimismo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1070 del Código de Comercio, hágoles saber a las demandadas que para el caso de no señalar domicilio para oír y recibir notificaciones, las notificaciones que se le practiquen, aún las de carácter personal, además de aquellas diligencias en que debiera tener intervención, se practicarán en el local de este órgano jurisdiccional sin su presencia."
EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A UNO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO.
KARIN MARÍN JASSO.
SECRETARIO DEL JUZGADO SEXTO DE DISTRITO EN MATERIA DE EXTINCIÓN DE DOMINIO, CON COMPETENCIA EN LA REPÚBLICA MEXICANA Y ESPECIALIZADA EN JUICIOS ORALES MERCANTILES EN EL PRIMER CIRCUITO, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO



INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO
COMITÉ DE CONTRATACIONES, ADQUISICIONES Y BAJAS
CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO IEQROO/LPN/26/2025

De conformidad con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; precepto 167 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; preceptos 19, inciso a) y 21, fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, así como los artículos 1, 12, 16 fracción IV, 23, 24, fracción I, 25, 43 al 55, así como demás relativos y aplicables del Reglamento en Materia de Contrataciones, Adquisiciones y Bajas del Instituto Electoral de Quintana Roo, se convoca:

A las personas físicas y morales a participar en la Licitación Pública Nacional número **IEQROO/LPN/26/2025** cuya celebración fue autorizada por el Comité de Contrataciones, Adquisiciones y Bajas del Instituto Electoral de Quintana Roo, en su sesión celebrada el día 07 de julio del 2025, para la contratación del servicio que se describe a continuación:

No. de Licitación	Descripción del servicio	Fecha límite para adquirir Bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Fallo
IEQROO/LPN/26/2025	Contratación del servicio de arrendamiento de la licencia de programas de cómputo Hosting relativo a la página web del Instituto Electoral de Quintana Roo.	15/07/2025	19/07/2025 14:30 horas	22/07/2025 14:00 horas	23/07/2025 11:30 horas

- La descripción general del servicio objeto de la licitación, se encuentra establecida en las respectivas bases.
- Las Bases de la Licitación Pública Nacional se encuentran disponibles para su venta, a partir del 08 de julio fecha de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 15 de julio del 2025 hasta las 16:00 horas, de 09:00 a 16:00 horas de lunes a viernes; en las oficinas que ocupa la Coordinación de Recursos Financieros adscrita a la Dirección de Administración, ubicadas en Avenida Calzada de Centenario número seiscientos ochenta (680), entre calles Cedro y Ciricote, Colonia Isabel Tenorio, en la ciudad de Chetumal, Othón P. Blanco, Quintana Roo, México. C.P. 77010 (Domicilio Legal de la convocante).
- Costo de las Bases: \$3,000.00 (Son: Tres mil pesos 00/100 M.N.), que invariablemente deberá ser cubierto en moneda nacional.
- La forma de pago es mediante transferencia electrónica o depósito a la cuenta bancaria institucional. Dicho costo no será reembolsable.
- Todos los eventos de la licitación se realizarán en el domicilio legal de la convocante.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de julio de 2025 a las 14:30 horas (huso horario de Quintana Roo), de manera virtual. La asistencia a esta junta será opcional.
- El acto de presentación y apertura de propuestas tendrá verificativo el día 22 de julio de 2025 a las 14:00 horas (huso horario de Quintana Roo), en el domicilio legal de la convocante.
- El fallo se emitirá el día 23 de julio de 2025 a las 11:30 horas (huso horario de Quintana Roo), en el domicilio legal de la convocante.
- El lugar, plazo de entrega y condiciones de pago será de acuerdo con lo establecido en las respectivas bases.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases de Licitación, así como las propuestas presentadas por los licitantes estarán sujetas a negociación alguna por parte de estos.

Chetumal, Quintana Roo, a los 08 días del mes de julio de 2025.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO IEQROO/LPN/26/2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE LA LICENCIA DE PROGRAMAS DE COMPUTO HOSTING RELATIVO A LA PÁGINA WEB DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO.

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales para el Estado de Quintana Roo, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente Aviso de Privacidad Simplificado, en el que el Instituto Electoral de Quintana Roo, es el responsable del tratamiento de datos que se obtengan a través de los procedimientos de Licitación Pública Nacional. Los datos personales que se recaben serán utilizados para el respaldo y verificación de la información contenida en las cédulas y anexos entregados por los participantes en las diversas licitaciones y posteriormente con las mismas elaborar el contrato de obra adquisiciones respectivo. Para mayor información sobre el uso de sus datos personales, puede consultar nuestro Aviso de Privacidad Integral, disponible en nuestro portal de internet: www.iegroo.org.mx en la sección "Datos Personales".



INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO
COMITÉ DE CONTRATACIONES, ADQUISICIONES Y BAJAS
CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO IEQROO/LPN/25/2025

De conformidad con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; precepto 167 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; preceptos 19, inciso a) y 21, fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, así como los artículos 1, 12, 16 fracción IV, 23, 24, fracción I, 25, 43 al 55, así como demás relativos y aplicables del Reglamento en Materia de Contrataciones, Adquisiciones y Bajas del Instituto Electoral de Quintana Roo, se convoca:

A las personas físicas y morales a participar en la Licitación Pública Nacional número **IEQROO/LPN/25/2025** cuya celebración fue autorizada por el Comité de Contrataciones, Adquisiciones y Bajas del Instituto Electoral de Quintana Roo, en su sesión extraordinaria celebrada el día 07 de julio del 2025, para la contratación del servicio que se describe a continuación:

No. de Licitación	Descripción del servicio	Fecha límite para adquirir Bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Fallo
IEQROO/LPN/25/2025	Contratación del servicio de investigación científica y desarrollo del estudio sobre la efectividad en la aplicación de las acciones afirmativas implementadas por el Instituto Electoral de Quintana Roo en el Proceso Electoral Local 2024.	15/07/2025	19/07/2025 14:00 horas	22/07/2025 10:00 horas	23/07/2025 11:30 horas

- La descripción general del servicio objeto de la licitación, se encuentra establecida en las respectivas bases.
- Las Bases de la Licitación Pública Nacional se encuentran disponibles para su venta, a partir del 08 de julio fecha de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 15 de julio del 2025 hasta las 16:00 horas, de 09:00 a 16:00 horas de lunes a viernes; (huso horario de Quintana Roo), en las oficinas que ocupa la Coordinación de Recursos Financieros adscrita a la Dirección de Administración, ubicadas en Avenida Calzada de Centenario número seiscientos ochenta (680) entre calles Cedro y Ciricote, Colonia Isabel Tenorio, en la ciudad de Chetumal, Othón P. Blanco, Quintana Roo, México. C.P. 77010 (Domicilio Legal de la convocante).
- Costo de las Bases: \$3,000.00 (Son: Tres mil pesos 00/100 M.N.), que invariablemente deberá ser cubierto en moneda nacional.
- La forma de pago es mediante transferencia electrónica o depósito a la cuenta bancaria institucional. Dicho costo no será reembolsable.
- Todos los eventos de la licitación se realizarán en el domicilio legal de la convocante.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de julio del 2025 a las 14:00 horas (huso horario de Quintana Roo), de manera virtual. La asistencia a esta junta será opcional.
- El acto de presentación y apertura de propuestas tendrá verificativo el día 22 de julio del 2025 a las 10:00 horas (huso horario de Quintana Roo), en el domicilio legal de la convocante.
- El fallo se emitirá el día 23 de julio de 2025 a las 11:30 horas (huso horario de Quintana Roo), en el domicilio legal de la convocante.
- El lugar, plazo de entrega y condiciones de pago será de acuerdo con lo establecido en las respectivas bases.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases de Licitación, así como las propuestas presentadas por los licitantes estarán sujetas a negociación alguna por parte de los mismos.

Chetumal, Quintana Roo, a los 08 días del mes de julio de 2025.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO IEQROO/LPN/25/2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO DEL ESTUDIO SOBRE LA EFECTIVIDAD EN LA APLICACIÓN DE LAS ACCIONES AFIRMATIVAS IMPLEMENTADAS POR EL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2024.

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales para el Estado de Quintana Roo, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente Aviso de Privacidad Simplificado, en el que el Instituto Electoral de Quintana Roo, es el responsable del tratamiento de datos que se obtengan a través de los procedimientos de Licitación Pública Nacional. Los datos personales que se recaben serán utilizados para el respaldo y verificación de la información contenida en las cédulas y anexos entregados por los participantes en las diversas licitaciones y posteriormente con las mismas elaborar el contrato de obra o adquisiciones respectivo. Para mayor información sobre el uso de sus datos personales, puede consultar nuestro Aviso de Privacidad Integral, disponible en nuestro portal de internet: www.iegroo.org.mx en la sección "Datos Personales".



AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACIÓN

ROBERTO MENDOZA NAVA, Notario Público número 10 diez, con residencia, en Calle Benito Juárez Número 9 nueve, Colonia Salitrería, Código Postal 56600 (cinco, seis, seis, cero, cero), y Correo Electrónico notariadiez@prodigy.net.mx, de Chalco, México.

A solicitud de los presuntos herederos FABIÁN GUTIÉRREZ MARTÍNEZ, GERARDO GUTIÉRREZ GALICIA, ESTER GINA GUTIÉRREZ GALICIA, GRACIELA GUTIÉRREZ GALICIA Y FABIÁN GUTIÉRREZ GALICIA, según Escritura número 53,359 CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE del Volumen Ordinario número 1,103 MIL CIENTO TRES, Folio 143 CIENTO CUARENTA Y TRES, de fecha 13 trece de junio de 2025 dos mil veinticinco, que contiene la DECLARACIÓN DE APERTURA DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA FINADA BERTHA GALICIA CASTILLO.

Señalando las 11:00 once horas del día 28 veintiocho de julio de 2025 dos mil veinticinco, para la recepción de la declaración de 2 dos testigos idóneos para acreditar que los comparecientes, son las únicas personas con derecho a heredar, el llamado a la herencia se realiza, sin prejuzgar la conducta de la autora de la herencia o de sus familiares.

Publíquese en delación a la herencia, por 2 dos ocasiones con un intervalo de 7 siete días, en el periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” y un periódico de Circulación Nacional.

ATENTAMENTE.

LIC. ROBERTO MENDOZA NAVA.
(MENR-510513K59).

EDICTO

Juzgado Cuarto de lo Mercantil del Primer Partido Judicial

EN LOS AUTOS DEL JUICIO MERCANTIL EJECUTIVO, PROMOVIDO POR CARTRO S.A.P.I. DE C.V., EN CONTRA DE PACK MFG S.A. DE C.V. e INGENIERIA EN EMPAQUES DEL BAJIO S.A. DE C.V. EXPEDIENTE 3167/2019, SE NOTIFICA POR ESTE MEDIO SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 04 CUARTO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRES, a PACK MFG S.A. DE C.V. DICTADA CON LA SIGUIENTES PROPOSICIONES:

PRIMERA. - COMPETENCIA, PERSONALIDAD Y VÍA. - Este Juzgado es Competente para conocer de la presente litis por las razones ya expuestas, la Personalidad de las partes quedó debidamente acreditada en autos y se declara procedente la vía Mercantil Ejecutiva elegida por la parte actora.

SEGUNDA. - COMPROBACIÓN DE HECHOS DE LA ACCIÓN O EXCEPCIÓN. - La parte actora probó los hechos constitutivos de su acción, en tanto que, las demandadas no justificaron sus excepciones opuestas, en consecuencia:

TERCERA. - CONDENA. - Se condena a la parte demandada PACK MFG S.A. DE C.V. en su calidad de suscriptor principal e INGENIERIA EN EMPAQUES DEL BAJIO S.A. DE C.V. en su carácter de aval, a pagar a la parte actora CARTRO S.A.P.I. DE C.V., la cantidad de \$6'443,233.02 (SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 02/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de suerte principal; por el pago de los intereses moratorios a razón del 2% mensual, a partir del día siguiente hábil en que venció el básico de la acción, esto en conformidad al arábigo 81 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, es decir, el día 19 dieinueve de septiembre del año 2017 dos mil diecisiete y hasta la total liquidación de la deuda, calculado sobre el importe condenado, los que deberán decauanticarse en el periodo de ejecución de sentencia a través del incidente respectivo, con apoyo en lo dispuesto en el arábigo 1348 del Código de Comercio.

CUARTA. - GASTOS Y COSTAS.- Se condena a la parte demandada PACK MFG S.A. DE C.V. en su calidad de suscriptor principal e INGENIERIA EN EMPAQUES DEL BAJIO S.A. DE C.V. en su calidad de suscriptor principal e INGENIERIA EN EMPAQUES DEL BAJIO S.A. DE C.V., en sus carácter de aval, a pagar a favor de la parte actora CARTRO S.A.P.I. DE C.V. los gastos y costas originados con motivo del presente juicio, los que deberán de liquidarse en el periodo de ejecución de sentencia mediante el incidente correspondiente, lo anterior de conformidad a lo previsto en la fracción III del artículo 1084, 1085, 1086 y demás relativos del Código de Comercio.

QUINTA. - REMATE. - En caso de que el demandado no cumplió voluntariamente con lo ordenado, con apoyo en los artículos 1408 y 1410 y demás aplicables del Código de Comercio, se ordena sacar a remate los bienes embargados en juicio, que sean propiedad de la parte demandada, y con su producto deberá pagarse al actor condenado.

SEXTA.- NOTIFICACION.- Tomando en consideración que la sociedad demandada PACK MFG S.A. DE C.V., fue emplazada medio de edictos, de conformidad al artículo 724 con relación al artículo 117 fracción III último párrafo y 726 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Jalisco, se ordena notificar la parte propositiva de esta resolución por medio de edictos que se publicaran tres veces de tres en tres días, en el Boletín Judicial del Estado, así como en otro de mayor circulación, haciéndose saber a dicho demandado que tiene un término de tres meses contados a partir del día siguiente de la última publicación para informarse de esta resolución, artículo 437 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, de aplicación supletoria al de la materia, apercibidos que de no hacerlo se declarara por precluido su derecho a hacerlo y solo una vez transcurrido el término en mención se procederá a la ejecución de la sentencia.

ZAPOPAN, JALISCO A 23 VEINTITRES DE MAYO DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO

LA C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO MERCANTIL

LIC. SALOME MICAELA CESAR VIZCAINO

----PUBLIQUESE EL PRESENTE EDICTO POR 3 TRES VECES DE TRES DIAS EN TRES DIAS, EN EL BOLETÍN, ASI COMO EN OTRO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 117 FRACCIÓN III DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE JALISCO.

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Cuarto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen

EDICTO

En el procedimiento ordinario laboral 178/2024, promovido por Martín Gabriel Baeza López, se ordena emplazar a juicio por edictos a la parte demandada Carlos Manuel Bautista Hernández, en virtud de que se desconoce su domicilio, a quien se hace saber que cuenta con el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la última publicación del presente edicto, para que acuda a este Cuarto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen, ubicado en calle Caballito de Mar, número 34 A, colonia Playa Norte, Ciudad del Carmen, Campeche, código postal 24115, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, ofrecer pruebas, oponer excepciones y, de ser el caso, reconvenir, bajo apercibimiento que, en caso de no desahogar el citado requerimiento en el plazo concedido, este Tribunal tendrá por admitidas las peticiones de la parte actora, salvo aquellas que sean contrarias a lo dispuesto por la ley, y perdido su derechos para ofrecer pruebas y formular reconvencción; de igual manera, se le requiere para que proporcione domicilio dentro del lugar de residencia de este Tribunal, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal, se harán por boletín. Ciudad del Carmen, Campeche, a 27 de junio de 2025.

Benito Flores Bello

Juez de Distrito adscrito al Cuarto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Consejo de la Judicatura Federal
Cuarto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen

EDICTO

En el procedimiento ordinario laboral 804/2024, promovido por Ivón Torres Marín, se ordena emplazar a juicio por edictos a las demandadas Alberto Rondón Rodríguez y Dayed Paola Núñez, en virtud de que se desconoce su domicilio, a quien se hace saber que cuenta con el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la última publicación del presente edicto, para que acuda a este Cuarto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen, ubicado en calle Caballito de Mar, número 34 A, colonia Playa Norte, Ciudad del Carmen, Campeche, código postal 24115, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, ofrecer pruebas, oponer excepciones y, de ser el caso, reconvenir, bajo apercibimiento que, en caso de no desahogar el citado requerimiento en el plazo concedido, este Tribunal tendrá por admitidas las peticiones de la parte actora, salvo aquellas que sean contrarias a lo dispuesto por la ley, y perdido su derechos para ofrecer pruebas y formular reconvencción; de igual manera, se le requiere para que proporcione domicilio dentro del lugar de residencia de este Tribunal, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal, se harán por boletín. Ciudad del Carmen, Campeche, a 26 de junio de 2025.

Benito Flores Bello

Juez de Distrito adscrito al Cuarto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION
TERCER TRIBUNAL LABORAL FEDERAL DE ASUNTOS INDIVIDUALES EN EL ESTADO DE CAMPECHE CON SEDE EN CIUDAD DEL CARMEN

EDICTO

En el expediente 1031/2024 del índice de este Tercer Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen, promovido por Guillermo Mondragón Rico ,se emplaza a juicio a Terramar Oil Services, S.A. de C.V., parte demandada en el referido procedimiento laboral; en virtud de que se desconoce su domicilio. Cuenta con el plazo de 30 días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente edicto para que concurren a este Tercer Tribunal Laboral Federal a hacer valer lo que a su interés convenga. Apercibida que, en caso de no desahogar el citado requerimiento en el plazo concedido para ello, este Tribunal tendrá por admitidas las peticiones de la parte actora, salvo aquellas que sean contrarias a lo dispuesto por la ley, así como por perdido su derecho a ofrecer pruebas y, en su caso, a formular reconvencción; asimismo, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal se le harán por estrados. Ciudad del Carmen, Campeche, 2 de julio de 2025.

Carlos Enrique Zayas García

Juez de Distrito adscrito al Tercer Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION
TERCER TRIBUNAL LABORAL FEDERAL DE ASUNTOS INDIVIDUALES EN EL ESTADO DE CAMPECHE CON SEDE EN CIUDAD DEL CARMEN

EDICTO

En el expediente 508/2024 del índice de este Tercer Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen, promovido por Juan Carlos Medina Tirado ,se emplaza a juicio a Navieros del Golfo Shipping Company, S.A. de C.V., parte demandada en el referido procedimiento laboral; en virtud de que se desconoce su domicilio. Cuenta con el plazo de 30 días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente edicto para que concurren a este Tercer Tribunal Laboral Federal a hacer valer lo que a su interés convenga. Apercibida que, en caso de no desahogar el citado requerimiento en el plazo concedido para ello, este Tribunal tendrá por admitidas las peticiones de la parte actora, salvo aquellas que sean contrarias a lo dispuesto por la ley, así como por perdido su derecho a ofrecer pruebas y, en su caso, a formular reconvencción; asimismo, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal se le harán por estrados. Ciudad del Carmen, Campeche, 2 de julio de 2025.

Carlos Enrique Zayas García

Juez de Distrito adscrito al Tercer Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen

Estados Unidos Mexicanos Poder Judicial de la Federación Consejo de la Judicatura Federal
Quinto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen

EDICTO

En el procedimiento ordinario laboral 628/2024-II promovido por María Isabel Hernández García, se ordena emplazar a juicio por edictos a Limpeq, sociedad anónima de capital variable, demandada en este procedimiento, en virtud de que se desconoce su domicilio, a quien se le hace saber que cuenta con el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la última publicación del presente edicto, para que acudan al Quinto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen, ubicado en calle Caballito de Mar, número 34 A, colonia Playa Norte, Ciudad del Carmen, Campeche, código postal 24115, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, ofrecer pruebas, oponer excepciones y, de ser el caso, reconvenir, bajo apercibimiento que, en caso de no desahogar el citado requerimiento en el plazo concedido, este Tribunal tendrá por admitidas las peticiones de la parte actora, salvo aquellas que sean contrarias a lo dispuesto por la ley, y por perdido su derecho para ofrecer pruebas y formular reconvencción; de igual manera, se les requiere para que proporcionen domicilio dentro del lugar de residencia de este Tribunal, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal, se harán por boletín. Ciudad del Carmen, Campeche, a 3 de julio de 2025.

María Rebeca Alonso Alejo

Secretaria instructora adscrita al Quinto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen, encargada del despacho, con fundamento en el artículo 41, segundo párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, por licencia de la Titular del tres al cuatro de julio de dos mil veinticinco, autorizada conforme al oficio 3372/2025, signado por el Secretario Ejecutivo del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal

OPINIÓN

Fernando Morán	12
Jorge Gantiva Silva	12
Pedro Salmerón Sanginés	13
Luis Hernández Navarro	13
Javier Aranda Luna	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
Negocios y Empresas	
Miguel Pineda	15
México SA	
Carlos Fernández-Vega	18
Ciudad Perdida	
Miguel Ángel Velázquez	28



Rayuela

Preparémonos. Si al criminal de guerra Henry Kissinger le dieron el Premio Nobel de la Paz en 1973, cualquier cosa puede suceder ahora.

Necesario, resolver gentrificación; no al racismo: Sheinbaum



▲ La Presidenta señaló que México es un país abierto al mundo y reconoció la necesidad de resolver la gentrificación, pues provoca la salida de residentes a causa del encarecimiento de viviendas y servicios; mientras, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, resaltó que pronto habrá una propuesta sobre ese problema. En tanto, en

una asamblea con autoridades capitalinas, vecinos de las colonias Condesa, Hipódromo Condesa y Roma exigieron la no repetición de actos violentos como los cometidos el viernes pasado en medio de una manifestación. Foto Luis Castillo. ÁNGELES CRUZ, EMIR OLIVARES, ALEJANDRO CRUZ Y KEVIN RUIZ / P 26

Equívoca e irresponsable, amenaza arancelaria de Trump al BRICS: Lula

● No queremos un emperador, somos países soberanos, enfatiza el mandatario de Brasil

● En México, la Presidenta concuerda con el grupo y aboga por la cooperación para el desarrollo global

● Finaliza la cumbre de Río con una iniciativa de combate al cambio climático y enfermedades

ROBERTO GONZÁLEZ AMADOR, ENVIADO; EMIR OLIVARES Y ÁNGELES CRUZ / P 14 Y 15

Con sus recursos, directores llevan los libros de texto gratuitos hasta las escuelas

● La Conaliteg sólo traslada los tomos a los 365 almacenes que tiene en los estados

● El costo depende de la distancia y la cantidad de ejemplares

ALEXIA VILLASEÑOR / P 11

Cherán avanza en la reforestación del bosque



◀ Luego de la pérdida de más de 12 mil hectáreas de bosque debido a la tala ilícita cometida por el crimen organizado, la comunidad purépecha de Cherán —que se rige por autogobierno desde 2011— ha logrado reforestar casi 10 mil hectáreas de pino con sus propios recursos y cuenta con 17 viveros resultado del programa Sembrando Vida, así como uno comunal. Foto e información de Ernesto Martínez Elorriaga, corresponsal / P 25